



UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS

TESIS

PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LOS GASTOS NO
DEDUCIBLES DE LA EMPRESA DECAL PROPERTIES
SAC. EN SANTIAGO DE SURCO – 2021

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

AUTORES:

Bach. GARAY HUAMAN, MIGUEL ANGEL

DNI 41292152

Bach. FLORES HUILLCA, WENDY YAJAIDA

DNI 47668741

LIMA – PERÚ

2022

ASESOR DE TESIS

Mg. JUAN CARLOS RAMÍREZ VICENTE
DNI 10294038 <https://orcid.org/0000-0002-7076-835>

JURADO EXAMINADOR

Dr. FERNANDO LUIS TAM WONG
DNI 07977890 <https://orcid.org/0000-0002-5678-0056>
Presidente

Mg. FRANCISCO EDUARDO DIAZ ZARATE
DNI 09725143 <https://orcid.org/0000-0002-1847-9545>
Secretario

Mg. MARTIN ARTURO REAÑO MUÑOZ
DNI 25631744 <https://orcid.org/0000-0002-7824-9493>
Vocal

DEDICATORIA

Principalmente a quien se ha vuelto hoy en día mi ángel, y es mi abuelo Justo Sarmiento, quien hace más de un año partió y que desde donde está, me cuida y protege cada día de mi vida.

A mi tía Pilar, quien es mi cómplice en todo, porque cumplo uno de sus sueños y mi sueño profesional.

A mi abuela, padres y hermanos quienes han sido mi gran apoyo en todo este proceso.

Bach. Flores Huillca, Wendy Yajaida

Dedico el resultado de este trabajo a mi papá, una gran y admirable persona, que desde el cielo me guía en todo momento, el ser más hermoso que tuve en la vida, ahora se convirtió en mi estrella que guiará mi camino para siempre.

Bach. Garay Huamán, Miguel Ángel

AGRADECIMIENTO

A Dios, por acompañarme y mantenerse a mi lado en cada momento feliz y difícil de mi vida y darme la fuerza para no rendirme y seguir adelante.

Al asesor, Juan Carlos Ramírez Vicente, por su paciencia y motivación para culminar mi proyecto de tesis.

A la empresa Decal Properties SAC, por haberme brindado las facilidades para mi proyecto de tesis.

Bach. Flores Huillca, Wendy Yajaida

En primer lugar, agradezco a mí amada esposa por haberme apoyado en este proceso, no cabe en una vida mi gratitud, mi familia que con su cariño me ha impulsado siempre a perseguir mis metas y nunca abandonarlas frente a las adversidades, los llevaré grabados para siempre en la memoria de mi futuro profesional.

Bach. Garay Huamán, Miguel Ángel

RESUMEN

El presente proyecto de investigación tuvo por objetivo principal, determinar la relación que existe entre el planeamiento tributario y los gastos no deducibles de la empresa Decal Properties SAC. en Santiago de Surco-2021. La importancia de esta investigación, se ve reflejada en muchas empresas, ya que muchas carecen al momento de deducir los gastos, aumentando así los gastos no deducibles, que generan reparos tributarios, por lo tanto, se pretende conocer cómo mejorar el planeamiento tributario para evitar posibles problemas tributarios que conlleven a multas y/o infracciones.

Esta investigación fue de diseño no experimental, descriptivo-correlacional y enfoque cuantitativo, su población estuvo conformada por 32 empleados, de diferentes áreas de la empresa Decal Properties SAC. Se recolectaron los datos utilizando la técnica del censo, el instrumento validado fue el cuestionario y escala de Likert, se consideró para este instrumento la validez de juicio de expertos de 03 jueces especializados en el tema. Los datos obtenidos mediante el programa SPSS V.29, se concluyó que el planeamiento tributario influye y se relaciona con los gastos no deducibles de la empresa Decal Properties SAC, de manera directa y positiva.

Palabras claves: planeamiento tributario, gastos no deducibles, impuesto a la renta y reparos tributarios.

ABSTRACT

The main objective of this research project is to determine the relationship between tax planning and the non-deductible expenses of the company Decal Properties SAC. in Santiago de furrow-2021. The importance of this investigation is reflected in many companies, since many lack at the time of deducting expenses, thus increasing non-deductible expenses, which generate tax objections, therefore, it is intended to know how to improve tax planning to avoid possible tax problems that lead to fines and/or violations.

This research is of a non-experimental, descriptive-correlational design and a quantitative approach, its population is made up of 32 employees, from different areas of the company Decal Properties SAC. The data was collected using the census technique, the validated instrument was the questionnaire and Likert scale, the validity of expert judgment of 03 judges specialized in the subject was considered for this instrument. The data obtained through the SPSS V.29 program, it was concluded that tax planning influences and is related to the non-deductible expenses of the company Decal Properties SAC, directly and positively.

Keywords: Tax planning, non-deductible expenses, income tax and tax repairs.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
ASESOR DE TESIS	ii
JURADO EXAMINADOR	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
INDICE DE FIGURAS	xiv
INTRODUCCIÓN	xvii
I. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.1. Planteamiento del problema	19
1.2. Formulación del problema	25
1.2.1. Problema general	25
1.2.2. Problemas específicos	25
1.3. Justificación del estudio	25
1.3.1. Justificación teórica	25
1.3.2. Justificación práctica	25
1.3.3. Justificación metodológica	26
1.4. Objetivos de la investigación	26
1.4.1. Objetivo general	26
1.4.2. Objetivos específicos	26
II. MARCO TEÓRICO	27
2.1. Antecedentes de la investigación	27
2.1.1. Antecedentes nacionales	27
2.1.2. Antecedentes internacionales	31
2.2. Bases teóricas de las variables	34
2.2.1. Variable 1. Planeamiento tributario	34
2.2.2. Variable 2. Gastos no deducibles	38
2.3. Definición de términos básicos	41

III. MÉTODO Y MATERIALES.....	44
3.1. Hipótesis de la investigación	44
3.1.1. Hipótesis general	44
3.1.2. Hipótesis específicas	44
3.2. Variable de estudio.....	45
3.2.1. Definición Conceptual.....	45
3.2.2. Definición operacional	45
3.3. Tipo y nivel de investigación.....	46
3.3.1. Tipo de Investigación.....	46
3.3.2. Nivel de la investigación	47
3.4. Diseño de investigación.....	47
3.5. Población y muestra del estudio.....	48
3.5.1. Población.....	48
3.5.2. Muestra del estudio	48
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	48
3.6.1. Técnicas de recolección de datos.....	48
3.6.2. Instrumentos de recolección de datos	49
3.7. Métodos de análisis de datos	52
3.8. Aspectos éticos	53
IV. RESULTADOS	55
4.1. Resultados de la estadística descriptiva.....	55
4.2. Resultados de la estadística Inferencial	95
V. DISCUSION.....	105
5.1. Análisis de discusión de resultados.....	105
VI. CONCLUSIONES	109
VII. RECOMENDACIONES.....	111
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	113
ANEXOS	117
Anexo 1. Matriz de consistencia	118
Anexo 2. Matriz de operacionalización	120
Anexo 3. Instrumentos	121
Anexo 4. Validación de instrumentos.....	123
Anexo 5. Matriz de datos	133

Anexo 6. Reporte antiplagio menor a 30%	134
Anexo 7. Autorización del depósito de tesis al repositorio	135

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Gastos no deducibles considerados para el cálculo del impuesto a la renta	21
Tabla 2.	Las ventajas y desventajas del incremento de la UIT.....	23
Tabla 3.	Variable 1: planeamiento tributario	46
Tabla 4.	Variable 2: gastos no deducibles.....	46
Tabla 5	Escala de Likert de frecuencia	50
Tabla 6.	Resultado de validación del instrumento para medir el planeamiento tributario	50
Tabla 7.	Resultado de validación del instrumento para medir los gastos no deducibles	50
Tabla 8.	Resultado de validación del instrumento para medir los gastos no deducibles	51
Tabla 9.	Estadísticos de fiabilidad de planeamiento tributario.....	51
Tabla 10.	Estadísticos de fiabilidad de los gastos no deducibles	52
Tabla 11.	Grado de relación según coeficiente de correlación.....	53
Tabla 12.	Se realiza capacitaciones tributarias al personal administrativo.....	55
Tabla 13.	Se realiza periódicamente evaluación y desempeño al personal con respecto a temas tributarios	56
Tabla 14.	El área de contabilidad emite procedimientos tributarios en el manejo del comprobante de pago, comunicando a las diversas áreas de la empresa.....	57
Tabla 15.	La empresa recibe asesoramiento externo tributario permanentemente	58
Tabla 16.	Se hacen verificaciones como medida de control ante cálculos tributarios erróneos.....	59
Tabla 17.	Se hacen las verificaciones y validaciones al recepcionar los comprobantes y documentación relacionada a las operaciones financieras en función a la normatividad vigente.....	60
Tabla 18.	Se cometen infracciones y sanciones tributarias periódicamente	61
Tabla 19.	El pago de infracciones y sanciones tributarias afectan la liquidez de la empresa frecuentemente	62

Tabla 20. La empresa cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones financieras.....	63
Tabla 21. La empresa cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones financieras.....	64
Tabla 22. La empresa analiza la demanda del mercado para proyectar sus ventas.....	65
Tabla 23. La empresa realiza periódicamente estudios de mercado para la toma de decisiones que incrementen las ventas.....	66
Tabla 24. La empresa tiene políticas motivacionales de incentivo para el personal de ventas.....	67
Tabla 25. Existe un margen sobre los ingresos que le permite generar mayor rentabilidad.....	68
Tabla 26. La empresa realiza un análisis de sus EEFF. para medir su margen de utilidad.....	69
Tabla 27. La empresa cuenta con políticas de margen de utilidad.....	70
Tabla 28. El resultado del ejercicio demuestra la eficiencia de la gestión administrativa.....	71
Tabla 29. La empresa tiene plenamente identificados los costos fijos y variables.....	72
Tabla 30. Se dispone de resultados económicos para cubrir futuras contingencias.....	73
Tabla 31. Las sanciones administrativas afectan al estado de resultados.....	74
Tabla 32. La empresa verifica que todos los gastos son deducibles para establecer la renta neta anual.....	75
Tabla 33. Los gastos deducibles están identificados dentro de sus límites de acuerdo a ley.....	76
Tabla 34. La empresa tiene conocimiento sobre la ley del impuesto a la renta ..	77
Tabla 35. La empresa involucra a todos sus colaboradores en políticas de reducción de gastos para maximizar la rentabilidad económica.....	78
Tabla 36. La empresa realiza fraccionamientos o aplazamientos sobre las deudas tributarias.....	79
Tabla 37. La empresa financia sus activos con préstamos bancarios.....	80

Tabla 38. Las utilidades no distribuidas de la empresa se capitalizan con el fin de financiarse	81
Tabla 39. Se utiliza recursos propios para el pago de impuesto a la renta	82
Tabla 40. El pago de dividendos no se efectúa con el fin de utilizarlos como fuente de financiamiento	83
Tabla 41. La empresa hace uso de recursos propios para financiar sus inversiones	84
Tabla 42. La empresa hace uso de recursos propios para financiar sus inversiones	85
Tabla 43. Las vacaciones no pagadas dentro del ejercicio tributario se reparan.....	86
Tabla 44. Los gastos de movilidad están sustentados o acreditados con comprobantes de pago para su deducción.....	87
Tabla 45. La empresa respeta el límite del 4% de la remuneración mínima vital diario de los gastos de movilidad	88
Tabla 46. La empresa verifica la condición de no habido de los proveedores	89
Tabla 47. La revaluación de activo fijo contribuye al fortalecimiento patrimonial.....	90
Tabla 48. La depreciación que se genera por el revalúo no será gasto deducible para efectos del impuesto a la renta	91
Tabla 49. Se tiene procesos y/o sistemas utilizados en el control de los activos fijos.....	92
Tabla 50. La empresa contabiliza los intereses bancarios del ejercicio anterior como no deducibles	93
Tabla 51. La empresa efectúa reparos tributarios al cierre del ejercicio económico	94
Tabla 52. Estadístico de prueba hipótesis general.....	95
Tabla 53. Estadístico de prueba hipótesis específica 01.....	97
Tabla 54. Estadístico de prueba Hipótesis específica 02	99
Tabla 55. Estadístico de prueba de hipótesis específica 03.....	101
Tabla 56. Estadístico de prueba de hipótesis específica 04.....	103

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Evolución de la UIT del año 2011 al 2021	22
Figura 2. Estudio de los gastos no deducibles de los últimos 04 años	24
Figura 3. Se realiza capacitaciones tributarias al personal administrativo.....	55
Figura 4. Se realiza periódicamente evaluación y desempeño al personal con respecto a temas tributarios	56
Figura 5. El área de contabilidad emite procedimientos tributarios en el manejo del comprobante de pago, comunicando a las diversas áreas de la empresa.....	57
Figura 6. La empresa recibe asesoramiento externo tributario permanentemente	58
Figura 7. Se hacen verificaciones como medida de control ante cálculos tributarios erróneos.....	59
Figura 8. Se hacen las verificaciones y validaciones al recepcionar los comprobantes y documentación relacionada a las operaciones financieras en función a la normatividad vigente.....	60
Figura 9. Se cometen infracciones y sanciones tributarias periódicamente	61
Figura 10. El pago de infracciones y sanciones tributarias afectan la liquidez de la empresa frecuentemente	62
Figura 11. La empresa cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones financieras.....	63
Figura 12. La empresa cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones financieras.....	64
Figura 13. La empresa analiza la demanda del mercado para proyectar sus ventas.....	65
Figura 14. La empresa realiza periódicamente estudios de mercado para la toma de decisiones que incrementen las ventas	66
Figura 15. La empresa tiene políticas motivacionales de incentivo para el personal de ventas	67
Figura 16. Existe un margen sobre los ingresos que le permite generar mayor rentabilidad.....	68

Figura 17. La empresa realiza un análisis de sus EEFF. para medir su margen de utilidad	69
Figura 18. La empresa cuenta con políticas de margen de utilidad.....	70
Figura 19. El resultado del ejercicio demuestra la eficiencia de la gestión administrativa	71
Figura 20. La empresa tiene plenamente identificados los costos fijos y variables	72
Figura 21. Se dispone de resultados económicos para cubrir futuras contingencias	73
Figura 22. Las sanciones administrativas afectan al estado de resultados	74
Figura 23. La empresa verifica que todos los gastos son deducibles para establecer la renta neta anual	75
Figura 24. Los gastos deducibles están identificados dentro de sus límites de acuerdo a ley	76
Figura 25. La empresa tiene conocimiento sobre la ley del impuesto a la renta ..	77
Figura 26. La empresa involucra a todos sus colaboradores en políticas de reducción de gastos para maximizar la rentabilidad económica	78
Figura 27. La empresa realiza fraccionamientos o aplazamientos sobre las deudas tributarias	79
Figura 28. La empresa financia sus activos con préstamos bancarios.....	80
Figura 29. Las utilidades no distribuidas de la empresa se capitalizan con el fin de financiarse	81
Figura 30. Se utiliza recursos propios para el pago de impuesto a la renta	82
Figura 31. El pago de dividendos no se efectúa con el fin de utilizarlos como fuente de financiamiento	83
Figura 32. La empresa hace uso de recursos propios para financiar sus inversiones	84
Figura 33. La empresa hace uso de recursos propios para financiar sus inversiones	85
Figura 34. Las vacaciones no pagadas dentro del ejercicio tributario se reparan.....	86
Figura 35. Los gastos de movilidad están sustentados o acreditados con comprobantes de pago para su deducción.....	87

Figura 36. La empresa respeta el límite del 4% de la remuneración mínima vital diario de los gastos de movilidad	88
Figura 37. La empresa verifica la condición de no habido de los proveedores	89
Figura 38. La revaluación de activo fijo contribuye al fortalecimiento patrimonial	90
Figura 39. La depreciación que se genera por el revalúo no será gasto deducible para efectos del impuesto a la renta	91
Figura 40. Se tiene procesos y/o sistemas utilizados en el control de los activos fijos	92
Figura 41. La empresa contabiliza los intereses bancarios del ejercicio anterior como no deducibles	93
Figura 42. Frecuencia Indicador 14: Gastos de intereses bancarios del ejercicio anterior	94
Figura 43. Dispersión de alineamiento V1 y V2	96
Figura 44. Dispersión de alineamiento D1 y D3	98
Figura 45. Dispersión de alineamiento D1 y D4	100
Figura 46. Dispersión de alineamiento de la D2 y D3	102
Figura 47. Dispersión de alineamiento de la D2 y D4	104

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación fue realizado basándose en una muestra censal, aplicada a los empleados de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco - 2021, perteneciente a la actividad de construcción e inmobiliaria. El presente proyecto de investigación podrá dar respuesta a los problemas financieros, económicos y tributarios que se presentan en el día a día, es por eso que a través de ello se procedió a realizar la investigación, por la cual se empezó con la formulación de la hipótesis general: existe relación significativa entre el planeamiento tributario y los gastos no deducibles de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco – 2021, luego de ello se pasó a la recolección de datos, a analizar y procesar la información, para así poder determinar la relación que existió entre ambas variables.

La tesis se compone de 7 capítulos, los cuales son los siguientes:

En el capítulo I. En este capítulo se toca el problema de la investigación, la formulación del problema general y específicos, la justificación práctica, teórica y metodológica; finalmente en planteamiento de los objetivos que abarca la investigación.

En el capítulo II. Se desarrolla el marco teórico, detallando los antecedentes o estudios previos de investigación referentes al tema de investigación tanto nacionales como internacionales; además se presentan las bases teóricas de las variables; por último, las definiciones de términos básicos.

En el capítulo III. Se desarrolla el marco metodológico, que contiene las variables de la investigación, asimismo, se detalla el tipo de investigación, el diseño, la muestra, población, técnicas de recolección de datos, instrumentos, validez de instrumentos, y el método de análisis.

En el capítulo IV. Se presentan los hallazgos de los resultados de los datos recolectados, la prueba de las variables y sus dimensiones y la prueba de confiabilidad.

En el capítulo V. Se plantean las discusiones de los resultados de la investigación con otras tesis considerados como antecedentes, para el desarrollo

del presente trabajo de investigación.

En el capítulo VI. Se plantean las conclusiones de los resultados de la investigación.

En el capítulo VII. Se realizan las recomendaciones en donde se detallan sugerencias para la mejora del caso en investigación.

Finalmente, se presentan las referencias bibliográficas y los anexos.

I. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Según Fernando Parra (2019) expresa que el planeamiento tributario es una herramienta de gestión empresarial que utilizan las empresas en la toma de decisiones para optimizar la carga fiscal, ya sea para reducirla, eliminarla o para gozar de algún beneficio tributario.

Al utilizar el buen uso del planeamiento tributario, se pueden eliminar contingencias tributarias y optimizar las utilidades de la empresa, mediante el uso de figuras legales que no involucren acciones fuera de ley o fraude, todo por lo legal en el marco normativo y conforme al Código Tributario.

Así mismo, aplicando esta herramienta de gestión empresarial la carga fiscal disminuirá y la empresa podrá generar mayores utilidades y será más competitiva.

A nivel mundial según Esan (2016), nos menciona International Tax on Tax Planning es una variedad de herramientas adecuadas que ayudan a las empresas a reducir su carga fiscal aprovechando las diferentes leyes fiscales en diferentes países y permite a los inversores formular políticas comerciales que respetan los altos rendimientos con impuestos mínimos o cargas fiscales. La planificación fiscal es una herramienta empleada por ley que se puede aplicar a través de lagunas y otras jurisdicciones para reducir la carga fiscal sobre los contribuyentes tanto como sea posible.

En **América Latina** y el Caribe según CEPAL (2021), enfrentaron un panorama económico cada vez más complejo e incierto en el 2021. La pandemia de la COVID-19 continúa impactando la región, con nuevas oleadas de casos que resultan en la aplicación de nuevas medidas de salud pública para contener la propagación del virus. La capacidad de mantener una política fiscal y monetaria acomodaticia, sumada a la persistencia de la dinámica pandémica y de vacunación, está generando una mayor incertidumbre sobre el crecimiento económico.

Mientras tanto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

estima que la mayoría de los países de la región no lograrán la recuperación a los niveles del PIB previos a la pandemia hasta 2023 ya que son las regiones en desarrollo más golpeadas por la pandemia en el 2020.

Según Grados, (2018). En los países de América Latina el mal uso de los gastos no deducibles es una serie que está fuera de control, esto origina que por el mal manejo se tenga que realizar reparos en los estados financieros y con ello, las sanciones e infracciones de parte del ente fiscalizador, en los países como Chile, Bolivia, Argentina, Ecuador, Colombia, se ve a menudo estas malos usos de los gastos no deducibles, esto se ve porque hay una mala práctica de la ley del impuesto a la renta en los países mencionados.

A nivel nacional, la realidad sobre un correcto uso del planeamiento tributario, y este a su vez, en un buen control de los gastos no deducibles y la poca cultura tributaria se ha vuelto en un problema constante para las personas generadores de renta de 3ra categoría en el país, debido a que a muchas empresas se ven perjudicadas por la falta de un planeamiento tributario y su relación que tienen sobre el uso de los gastos no deducibles, a falta de cultura tributaria de muchos contribuyentes, estos se ven afectados al momento de efectuar sus declaraciones de impuestos, eso conlleva a sanciones e infracciones de parte de la administración tributaria. Hay mucho desconocimiento de los artículos 44 y 37 de la ley del impuesto a la renta.

Según SUNAT (2021), la ley tributaria permite deducciones (descuentos) por gastos necesarios para generar y mantener la renta imponible. De esta manera se paga por la utilidad o ganancia. Sin embargo, la normativa establece cuales son los gastos no deducibles. Estos gastos no deducibles son gastos que no pueden ser deducidos y que no están directamente relacionados con la empresa o las actividades económicas de las mismas.

Comprende los gastos personales tanto del contribuyente como de sus familiares o de terceros. Por ejemplo, no se incluyen los gastos deducibles, las compras de comestibles del hogar, las cenas familiares, la ropa, la educación o los gastos de entretenimiento personal. Es importante saber que los recibos de pago relacionados con estos gastos personales no pueden ser deducidos al

momento de determinar el impuesto sobre la renta y no son elegibles para créditos contributivos relacionados con el impuesto general a las ventas. Ser sancionado si no paga el impuesto.

En la ley del impuesto a la renta en el artículo 44, indica que no son deducibles para el cálculo del impuesto a la renta de tercera categoría lo siguiente:

- Gastos personales del contribuyente y/o familiares.
- Multas, intereses moratorios y las sanciones aplicadas por el sector público nacional.
- Donaciones.
- Gastos que no cumplan con los requisitos y características mínimas establecidos por el reglamento de comprobantes de pago.
- Que los contribuyentes estén en la condición de 'no habido', salvo que, al 31 de diciembre del año en ejercicio, haya cumplido con levantar tal condición.

De la misma manera en la ley del impuesto a la renta del artículo 37, tenemos algunos topes y límites de los gastos deducibles para el cálculo del (IR), según lo que indica la tabla 1.

Tabla 1

Gastos no deducibles considerados para el cálculo del impuesto a la renta

RENTA DE 3RA CATEGORIA	
GASTOS	TOPES Y LIMITES
Gastos de representación y recreativos	0.5% de los ingresos brutos, con límite de 40 UIT
Gasto por movilidad del personal	0.4% de la RMV
Gasto por boletas y/o tickets emitidos por sujetos del RUS	Hasta el límite del 6% de los comprobantes anotados en el RC y hasta un máximo de 200 UIT
Dietas de Directorio	6% de la Utilidad
Alquileres donde se comparte vivienda y oficina	30% del alquiler
Donaciones	10% de la renta neta
Intereses de empresas vinculadas	No pueden exceder de 3 veces el patrimonio neto del año anterior
Deudas por cobrar	Proceso judicial culminado y con sentencia y el monto a cada deudor no exceda de 3 UIT

Nota: Esta tabla muestra algunos porcentajes y topes sobre los gastos deducibles de acuerdo al artículo 37° de la ley del impuesto a la Renta.

Fuente: SUNAT

También podemos considerar para los cálculos, límites y topes de los gastos no deducibles ya que la UIT es la medida en la cual está basada el cálculo de sanciones y multas administrativas a los impuestos y demás tributos, Para 2022, el incremento es de S/200, superior a los aumentos de S/100 que se dieron en 2016, 2017, 2018, 2020 y 2021. Incluso, en 2019, solo subió a S/.50. Se trata del incremento más alto desde 1999, donde se elevó en la misma cantidad (de S/2,600 a S/2,800). Esto involucra a que el contribuyente tenga ventajas y desventajas ante el incremento de la UIT en su actividad económica, asimismo el Estado también tiene sus ventajas y desventajas al respecto se muestra mediante un cuadro.

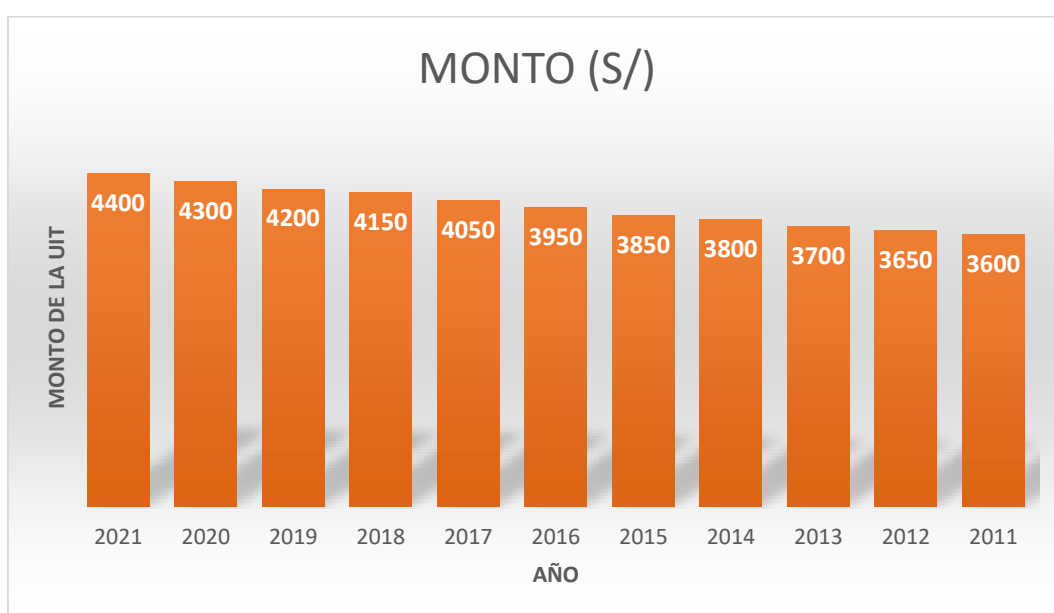


Figura 1. Evolución de la UIT del año 2011 al 2021

Nota: El siguiente cuadro nos muestra la evolución de la UIT del año 2011 hasta el año 2021

Fuente: MEF/ SUNAT

Así mismo, entre el alza de la UIT como una política fiscal del Estado peruano, también tiene ventajas y desventajas en la recaudación de los impuestos, también en los gastos no deducibles y deducibles.

Tabla 2.

Las ventajas y desventajas del incremento de la UIT

VENTAJAS	DESVENTAJAS
Trabajadores en planilla pagarán menos impuesto a la renta sobre sus sueldos	Sube el costo de los procesos judiciales y otros trámites ante el estado
Para los trabajadores independientes generadores de renta de 4ta categoría, el monto máximo mensual de emisión para no pagar impuesto se incrementa	Sube el monto de las sanciones y multas administrativas por parte de la administración tributaria y otras entidades del estado.
El tope de gastos personales para solicitar devolución de impuesto a la renta de trabajo que es de 3 UIT aumenta	Menos recaudación tributaria
Se obtendrá un mayor subsidio para el crédito Mi vivienda, llamado " Bono del buen pagador"	
Se pagará menos impuesto predial y de alcabala, ya que los tramos y tasas están en función de la UIT	

Nota: La siguiente tabla muestra las ventajas y desventajas del incremento de la UIT respecto a los gastos no deducibles.

Fuente: Diario Gestión 2021

En la actualidad la empresa **Decal Properties Sociedad Anónima Cerrada** es una sucursal que está en el Perú, dado que la matriz principal se encuentra en Panamá, esta empresa cuenta con una trayectoria con más de 10 años dedicados al sector de construcción e inmobiliaria, con domicilio fiscal en Calle Monte Rosa 240. Of. 902, Urb. Chacarilla el Estanque, Santiago de Surco. En los últimos 4 años se ha estado demostrando cantidades en aumentos significativos en los gastos no deducibles.

Estudio de los gastos no deducibles de los últimos 04 años

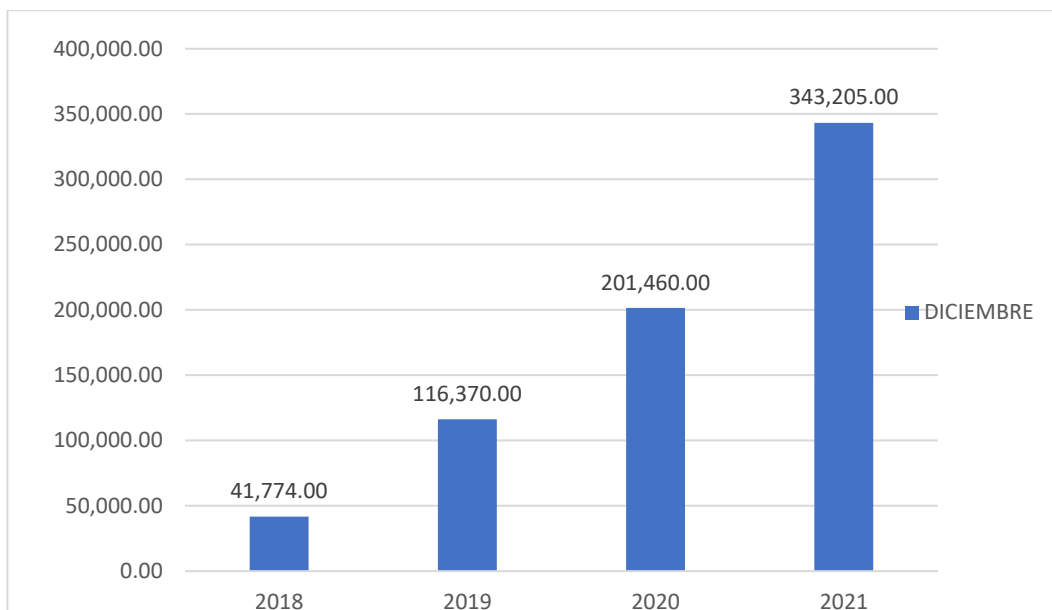


Figura 2. Estudio de los gastos no deducibles de los últimos 04 años
Fuente: Elaboración Propia

Se ha evidenciado que algunos consumos no están considerados con comprobantes de pago que validen el gasto; al no ser gastos no deducibles se adicionará a la base imponible para el cálculo del IR causando un mayor importe a pagar en la renta anual, afectando de esta manera la rentabilidad del ejercicio y a su vez también el pago futuro de los pagos a cuenta de la renta para el siguiente ejercicio. Al generar un gasto no recuperable se genera una cadena en el sistema de la empresa afectando al área de economía y al área de finanzas, afectando la liquidez, reduciendo así algunos gastos y costos primordiales para la empresa, para el buen desenvolvimiento de su actividad, teniendo así a los altos directivos con la idea de que se está trabajando de manera informal en algunos aspectos tributarios y contables que no están ceñidos a la normativa, esto hace que genere contingencias no previstas en sus planes operacionales de cada año. Ante ello se busca frenar y encontrar el problema para evitar tener estos gastos que perjudican económica y financiera a la empresa.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo se relaciona el planeamiento tributario con el gasto no deducible de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021?

1.2.2. Problemas específicos

- PE1.** ¿De qué manera la mejora de la carga tributaria se relaciona con el impuesto a la renta en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021?
- PE2.** ¿De qué manera influye la mejora de la carga tributaria en los gastos reparables en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021?
- PE3.** ¿Cuál es la relación que existe entre la rentabilidad y el impuesto a la renta en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021?
- PE4.** ¿Cuál es la relación que existe entre la rentabilidad y los gastos reparables en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021?

1.3. Justificación del estudio

1.3.1. Justificación teórica

El presente proyecto de investigación, tuvo como finalidad aportar, incrementar el marco teórico en referencia a nuestras variables, que son el planeamiento tributario y los gastos no deducibles. Así mismo, servirá como fuente de consulta y apoyo para futuras investigaciones.

1.3.2. Justificación práctica

El presente proyecto de investigación, tuvo como finalidad que los resultados obtenidos puedan ser utilizados como desarrollo de ayuda para resolver un problema o que por lo menos, aporte alguna alternativa que conlleve a alguna solución en referencia a la problemática suscitada en la empresa u organización.

1.3.3. Justificación metodológica

El presente proyecto de investigación, se ha desarrollado a través de los métodos de una encuesta poblacional y la selección de la muestra debidamente validadas, también se han empleado las técnicas y métodos de recolección de datos para analizar la información y sacar conclusiones apropiadas.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

OG. Determinar la relación que existe entre el planeamiento tributario y los gastos no deducibles en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

1.4.2. Objetivos específicos

OE 1. Determinar de qué manera la mejora de la carga tributaria se relaciona con el impuesto a la renta de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

OE 2. Determinar de qué manera influye la mejora de la carga tributaria en los gastos reparables de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

OE 3. Determinar la relación que existe entre la rentabilidad y el impuesto a la renta de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

OE 4. Determinar la relación que existe entre la rentabilidad y los gastos reparables de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes nacionales

Según (Meza, 2018) la presente tesis titulada, “Planeamiento tributario y reducción de gastos no deducibles en la empresa Minera & Construcción MMG S.A.C, distrito de Los Olivos, 2018”.

Tuvo como objetivo determinar la relación entre planeamiento tributario y reducción de gastos no deducibles en la empresa Minera & Construcción MMG S.A.C, distrito de Los Olivos, 2018. La importancia de este estudio radica en que la empresa Minera & Construcción MMG S.A.C presenta carencias en su planeamiento tributario incrementando así los gastos no deducibles, llegando a caer en infracciones tributarias, por ello se busca mejorar el planeamiento tributario para evitar así posibles problemas tributarios que conlleven a la empresa a multas y/o reparos. Esta investigación fue de tipo básica, con diseño no experimental y nivel correlacional-descriptivo. Este estudio estuvo conformado por una población de 32 personas que laboran en la empresa Minera & Construcción MMG SAC del distrito de los Olivos. Para la recolección de datos se utilizó la técnica que se aplicó con la encuesta, que a su vez ha sido validado por 3 jueces expertos, la encuesta se aplicó solo a 30 trabajadores de la empresa Minera & construcción MMG SAC de Los Olivos., para medir la confiabilidad se aplicó el coeficiente Alfa de Cronbach y para la comprobación de las hipótesis se realizó mediante la prueba Rho Spearman. Con los resultados obtenidos de la investigación se llegó a la conclusión que el planeamiento tributario se relaciona con los gastos no deducibles en la empresa Minera & Construcción MMG SAC del distrito de los Olivos, 2018, dando un resultado coeficiente de correlación del 0.954, con un valor de significancia menor al 0.05.

Según (Vega, 2020) la presente tesis titulada, “Planeamiento tributario y su incidencia en el impuesto a la renta de las empresas privadas de salud, Los Olivos 2019”.

Tuvo como objetivo principal determinar, ¿de qué forma el planeamiento

tributario incide en el IR de las empresas privadas de salud, Los Olivos 2019? Por ello la presente se enfocó en la importancia de usar un planeamiento tributario adecuado en las empresas privadas de salud en Los olivos. Las empresas privadas de salud, tienen variedad de especialidad, a su vez cuentan con diversos gastos, muchos de ellos son deducibles. Si todas las entidades y/o empresas manejaran una adecuada planeación tributaria que se acomode a las normas tributarias podrán obtener un mejor resultado al cierre de año y a su vez se verá reflejado al momento de determinar el impuesto a la renta a pagar. El tipo de investigación fue correlacional, con un diseño no experimental, transversal. El grupo estudiado estuvo constituido por 30 trabajadores de estas entidades de salud en Los Olivos. El instrumento aplicado fue la encuesta y las herramientas de recopilación de datos han sido aplicados a los mismos empleados. Para la validez del instrumento se usó el juicio de expertos y en la encuesta se usó el Alfa de Cronbach el cual dio como resultado 0.726 dentro de los límites aceptados, donde se concluyó que si hay una incidencia del planeamiento tributario sobre el IR la cual se muestra con el resultado estadístico.

Según (Quispe y Rodriguez,2019) la presente tesis titulada, “Planeamiento tributario para optimizar la carga fiscal en las empresas comercializadoras de combustible en la provincia de Huancayo”.

Dicha investigación, surgió para demostrar cómo el planeamiento tributario se relaciona con la optimización de la carga fiscal de las empresas comercializadoras de combustible, nos indica que con un adecuado planeamiento tributario podemos pagar tributos de manera óptima, sin caer en el tema de omisión o evasión de impuestos, cabe mencionar que algunas empresas por reducir su carga fiscal cae en el tema de omisión o evasión, este mal procedimiento en futuro trae consecuencias para la empresa generando así alguna infracciones, sanción y multas. Por eso la investigación tuvo como objetivo, determinar la relación del planeamiento tributario en la optimización de la carga fiscal de las empresas comercializadoras de combustible en la provincia de Huancayo. La metodología utilizada en el tipo de investigación fue aplicada, nivel descriptivo, con diseño descriptivo correlacional, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Dichos resultados determinaron que

el planeamiento tributario sí tiene relación directa con la optimización de la carga fiscal de las empresas comercializadoras de combustible. Por ello, se determinó que las empresas comercializadoras de combustible, no tienen un planeamiento tributario y como consecuencia de ello, tienen reparos tributarios por el IGV y el impuesto a la renta, gastos que no corresponden a la actividad del negocio e incumplimiento de las normas tributarias.

Según (Barboza,2021) la presente tesis titulado “Gastos no deducible y su incidencia en la rentabilidad del Casino Pachanga San Borja, 2020”.

Tuvo como objetivo principal, determinar de qué manera los gastos no deducibles inciden en la rentabilidad del Casino Pachanga 2020. La investigación fue de tipo básica, con un diseño no experimental basándose en un enfoque cuantitativo de alcance transaccional y/o transversal correlacional causal. La población está compuesta por 35 trabajadores del casino. También, para elaborar la recopilación de datos se hizo una encuesta recolectando los datos en el sistema SPSS-V.26, este instrumento tuvo la validez de juicio de expertos a 03 jueces y para la confiabilidad de variables se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach. Además, para la validación de las hipótesis planteadas, se manejó el coeficiente de correlación Rho de Spearman, donde se determinó que, sí existe correlación entre las ambas variables, gastos limitados, condicionados y gastos prohibidos los cuales inciden en la rentabilidad del Casino Pachanga San Borja 2020. Que da por resultado, un elevado pago de impuestos y fracaso financiero.

Según (Gómez,2018) el presente estudio titulado “Planeamiento tributario y su relación con los reparos tributarios en las empresas comerciales del distrito de SMP, Año 2018”.

Tuvo por objetivo determinar la relación que existe entre el planeamiento tributario y los reparos tributarios en las empresas comerciales del distrito de SMP, 2018. Dicho estudio fue importante porque se evidenció que existen carencias en las empresas comerciales de implementar y desarrollar el planeamiento tributario, debido a los excesos en los reparos tributarios, por ello se busca una correcta aplicación de la normativa y el control en los gastos para una reducción de reparos. Esta investigación comprende información sobre autores

que han realizado investigaciones similares, los cuales son de apoyo para el objeto de estudio, además se emplearon teorías relacionadas con el tema, lo que ayudará conocer con facilidad y comprensión el título de investigación. El tipo de investigación fue aplicada, el diseño fue no experimental transversal y nivel es descriptiva - correlacional, con una población seleccionada de 95 empresas comerciales con personería jurídica del distrito de SMP, la muestra fueron 127 trabajadores del área contable. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Para la validez de los instrumentos se utilizó el criterio de juicios de expertos, además, está acreditado por el coeficiente del Alfa de Cronbach; para la aprobación de las hipótesis se procedió a utilizar la prueba del Rho Spearman. En el desarrollo de la investigación se pudo concluir que el planeamiento tributario sí tiene relación con los reparos tributarios en las empresas comerciales del distrito de SMP, año 2018.

Según (Calizaya, Yanarico y Calsin, 2020) el presente estudio titulado “Planeamiento tributario y determinación del impuesto a la renta en las empresas textiles de la ciudad de Arequipa. Caso Artexsurle E.I.R.L., período 2020”.

Tuvo como objetivo general determinar la relación que tiene el planeamiento tributario con la determinación del impuesto a la renta, dicho estudio corresponde a una investigación básica, de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, transversal, de tipo correlacional, y como instrumento se utilizó un cuestionario con preguntas cerradas, cuyas dimensiones para la variable 1 son: obligaciones, metas y objetivos, pronósticos; y para la variable 2 son: gastos deducibles y gastos no deducibles, el cuestionario fue aplicado al personal del área gerencial, administrativo y contable de la empresa. En los resultados se obtuvieron una fiabilidad estadística del 98.8%. Su resultado estadístico tiene como valor ($p=0.00$; $r=0.863$), donde se puede ver que es menor a 0.05. Concluyendo que, sí existe una relación positiva entre las variables de estudio. Por lo que se recomendará, su aplicación la misma que originará seguridad tributaria, favoreciendo el pronóstico financiero y los flujos de caja positivos.

Según (Silva, 2017) la presente tesis titulada, “Planificación tributaria como herramienta de gestión para minimizar la carga tributaria”

Tuvo como objetivo analizar como las empresas importadoras de accesorios llevan sus operaciones, comprobar si se realiza un planeamiento tributario logrando así, minimizar la carga tributaria; se trabajó con siete empresas importadoras de accesorios de celular en la ciudad de Lima, para el estudio se utilizaron fichas de recolección de datos y entrevistas. La investigación fue de tipo aplicada ya que se obtuvieron datos directamente de la realidad objeto del estudio, asimismo fue descriptiva, explicativa y correlacionada. Al analizar a dichas empresas importadoras de accesorios de celular, se pudo determinar que las empresas importadoras no aplican en su mayoría una planificación tributaria causando que afronten una carga tributaria alta. El planeamiento tributario tiene un resultado positivo en las empresas que planifican sus operaciones ya que les permite mejorar su gestión y así tratar de reducir la carga tributaria.

2.1.2. Antecedentes internacionales

Para (Ramírez, 2017) en el análisis sobre “Gastos no deducibles y sus incidencias del pago de impuesto a la renta de la exportadora Langley S.A.”

Tuvo el objetivo de indagar el impacto de los gastos no deducibles en la determinación del impuesto a la renta, establecer políticas contables y tributarias, designar responsables directos para el mejor control de los gastos. La metodología utilizada fue la cualitativa y cuantitativa, basada en técnicas de observación, análisis documental y entrevista que se aplicaron a 4 empleados que tienen acceso a la información. En la investigación se determinó que se deben establecer políticas de capacitación al personal y procesos de control interno para identificar a tiempo que las acciones comerciales cumplan con las normas y los requisitos formales, por ello se debe asignar funciones a los empleados, designar un responsable para la revisión de todos los comprobantes de compra, venta u otro gasto, con el fin de evitar ser considerado no deducible, ya que ello conlleva a la retribución elevada del impuesto a la renta, en efecto, se buscó salvaguardar el patrimonio de la empresa y los beneficios resultantes serán para todos los que forman parte de la entidad.

Según (Castro & Lino, 2017) en su trabajo de investigación sobre “Diseño de una planeación tributaria y políticas de control interno que optimice el gasto de

Celco Cía. Ltda.”

Sus objetivos fueron, el diseño de una planeación tributaria, sugerir y establecer los lineamientos básicos para la política del control interno que permita minimizar los gastos en la compañía. La metodología fue de enfoque cuantitativo y cualitativo, diseño descriptivo y exploratorio, método inductivo- deductivo, la población lo conformaron los empleados de la compañía a quienes se les aplicaron encuestas y entrevistas para conocer el problema real. Dentro de los impactos se menciona que en la empresa Celco Cía. Ltda., se ha evidenciado la presencia de indicadores que demuestran la existencia de carencias respecto al área encargada de los gastos no deducibles, el personal de la empresa desconoce el sustento de los comprobantes de gastos de viaje y caja chica porque no reciben orientación, no existe control ni el personal adecuado para efectuar esta labor, no cuentan con manuales de procedimientos para las actividades relacionados con el funcionamiento de la empresa, de acuerdo a los problemas identificados, se requiere aplicar el planeamiento tributario para reducir los gastos, las contribuciones tributarias y el pago de impuestos haciendo uso de las normas vigentes; para ayudar al control eficiente y minimizar los gastos también se requiere la implementación de manuales de políticas para los gastos de viaje y caja chica que servirán de ayuda para el correcto sustento de dichos gastos.

Para (Rivera, 2012) en su artículo sobre la “Planificación tributaria Internacional”. Menciona que, es el conjunto de procedimientos, decisiones, series de actos o actuaciones legales que realiza el contribuyente con el fin de asignar eficazmente los recursos que destinó a las actividades económicas de su organización, buscando legalmente la menor carga impositiva que la ley le permita; en la planificación tributaria las conductas ilícitas más frecuentes que incurren los contribuyentes son: la elusión, es una acción engañosa, donde se busca la manera de impedir el nacimiento de la obligación tributaria usando algún medio ilícito; y la evasión, es un acción ilegal, que consiste en buscar un acto para disminuir el pago de una obligación tributaria; la planificación internacional ha progresado cimentada en la globalización, donde su principal justificación son los beneficios que la propia legislación ha incorporado para atraer inversión de países

extranjeros; para el caso ecuatoriano se debe analizar los beneficios de un nuevo régimen tributario conveniente para regresar a los expatriados al país, porque contribuyen a la generación de conocimiento, asimismo se incorporó una norma especial para el control de la subcapitalización porque la administración tributaria solo contaba con una norma anti elusión general, que al ser aplicada no se pudo afirmar si aseguraba el sinceramiento de las deudas contraídas con partes relacionadas en el extranjero; la planificación fiscal internacional no puede ser concebida sin naturaleza económica porque ello demostraría que se está incurriendo en actos ilícitos de elusión y evasión; en Ecuador a partir del año 2008 se manifestaron las normas anti paraísos fiscales que resultaron ser carentes y débiles en términos relativos, por ello se recomendó incluir mayor regulación en las operaciones realizadas en paraísos fiscales que carezcan de materia económica y en tanto, también se debe prohibir el cambio del domicilio fiscal de las personas naturales a paraísos fiscales

Según (Cisneros & Galarza, 2012) en su estudio sobre “Cómo influye la falta de documentos fuentes adecuados en el proceso contable de la empresa comercial Autorepuestos Km 11 en la ciudad de Quito sector Guamaní “

Tuvo como objetivo determinar qué documentos fuentes se usan en la empresa y cómo incide en el proceso contable, para ello diseñó una guía metodológica de los documentos fuentes válidas contablemente. La metodología utilizada fue el estudio cuantitativo; basada en encuestas, aplicadas a 20 personas, de la información obtenida se realizó la tabulación de datos y los resultados fueron representados mediante gráficos. La investigación determinó que, si se utilizan comprobantes de pagos de acuerdo a ley, se evitará el riesgo de asumir pérdidas contables y tributarias; para mejorar la organización empresarial y los procesos contables, se debe designar las funciones y responsabilidades a una persona capacitada, con amplios conocimientos, lo que permitirá la correcta validación, revisión y registro de los comprobantes recibidos.

Para Garcia & Orrala (2021) el presente proyecto de investigación denominado: “Planificación tributaria como estrategia para la optimización de los recursos en las empresas constructoras en la ciudad de Guayaquil”

Cuyo objetivo fue evaluar las estrategias de la planificación tributaria en el impuesto a la renta en las empresas constructoras, soportando los gastos tal como establece reglamentariamente con el fin de cumplir con las obligaciones tributarias establecidas y optimizar los recursos involucrado en cada trabajo, para lo cual se desarrollaron cuatro capítulos que permitirán finalmente proporcionar las conclusiones y recomendaciones con respecto al tema de estudio. Se observaron las contingencias fiscales que podrían surgir para identificar diversas situaciones para llevar a cabo el pago de los mismos. De acuerdo con los resultados de la encuesta se pudo observar que las empresas están totalmente de acuerdo con que se deben implementar mejoras en cuanto a la gestión de información tributaria. En este sentido, los resultados de las entrevistas sugieren que una de las estrategias óptimas es que se debe organizar de forma correcta la información para dar facilidad a la presentación de documentos de soporte. Los capítulos se detallan de la siguiente manera: En el primer capítulo planteamos la problemática de la investigación, su contextualización a nivel de la ciudad, la provincia y el país, también elaboramos un análisis crítico, formulamos el problema junto con las preguntas directrices, la delimitación, la justificación del proyecto investigado y los objetivos generales y específicos. En el segundo capítulo soportamos los antecedentes, fundamentación legal. En el tercer capítulo contiene todo lo relacionado a los métodos utilizados en la presente investigación, es decir la observación, entrevistas y encuestas. En el cuarto capítulo redactamos los resultados obtenidos y agregaremos los datos informativos de las empresas constructoras encuestadas, así como también los antecedentes y justificación de la propuesta, los objetivos que hemos planteado, su análisis de factibilidad y fundamentación de la propuesta. Finalmente, establecimos y pusimos las conclusiones y recomendaciones que daremos a las constructoras.

2.2. Bases teóricas de las variables

2.2.1. Variable 1. Planeamiento tributario

Existen diferentes conceptos sobre dicha variable, así como:

Según Huarcaya (2017), indica que todo negocio necesita un planeamiento tributario, por ser una gestión en la cual se reducirá o eliminará el pago del impuesto mediante los cálculos y liquidaciones efectuadas por cada negocio, a su

vez se debe sensibilizar con la cultura tributaria para que este resulte un beneficio para el deudor tributario. Así mismo el planeamiento tributario lo define como una herramienta de gestión que es usada para la toma de decisiones, evitando así contingencias futuras acerca de los conceptos tributarios de la empresa.

Por otro lado, Taype (2017), define al planeamiento tributario como una gestión gerencial que establece la relación entre los profesionales que están en el área de tributación y su proceso en cada etapa del planeamiento tributario, tiene que objetivo la evaluación de formas que permitan el menor pago de tributos, de acuerdo a las leyes tributarias.

De igual manera, Samamé (2017), lo define como una gestión de procesos que se debe realizar por profesionales en la materia, que tengan experiencia sobre las normas tributarias, con esa experiencia y conocimiento se aplicará un planeamiento tributario para la reducción o eliminación de las cargas tributarias que tienen las empresas. También resalta que la gestión debe realizarse dentro el ámbito normativo correspondiente.

El planeamiento tributario fue dimensionado de la siguiente forma:

2.2.1.1. Dimensión 1. Mejora de la carga tributaria

Según Contreras (2016), indica que: “la carga tributaria a lo largo del ciclo de la vida de personas físicas o jurídicas, utilizan las deducciones y los beneficios fiscales que las normas tributarias incorporan, con la ayuda de asesoría de personas de la rama tributaria” (p.10), el contribuyente pagará lo justo aplicando de manera correcta la norma. De acuerdo con el autor un plan tributario aporta a optimizar la carga tributaria, siendo muy beneficioso, brindando la oportunidad al contribuyente de que cuenten con liquidez reduciendo el pago de impuestos pudiendo cubrir otros gastos del negocio.

Se debe tener en cuenta los siguientes indicadores:

Pleno conocimiento de tributos: según Cuno (2017), lo define que, “el planeamiento tributario señala que el sistema tributario nacional es el conjunto de tributos debidamente coordinados y coherentemente estructurados en su recaudación, a fin de no afectar más allá de lo estrictamente necesario y

razonable a sus ciudadanos contribuyentes” (p. 12).

Asesoramiento tributario: asesoramiento tributario, servicios prestados por profesionales con conocimientos sólidos en materia tributaria, los cuales brindan las medidas que el contribuyente debe adoptar para el mejor tratamiento de sus operaciones tributarias. Según Livio (2011), sostiene que: “en cuanto a los fundamentos del deber de información y asistencia a los obligados tributarios, la doctrina apunta los principios de seguridad jurídica, protección de la confianza, interdicción de la arbitrariedad, buena fe, eficacia y coordinación administrativa” (p.89).

Control tributario: “la construcción es una actividad que ha tenido en nuestro país bastante participación económica; por ende es fundamental que las empresas constructoras efectúen un control tributario de sus costos y gastos; es decir, todos los costos y gastos que vienen realizando deben estar acreditados, sustentados con los respectivos comprobantes de pago, medios de pago, contratos de fecha cierta; el traslado de sus bienes deben contar con los respectivos guías de remisión remitente, guías de remisión transportista, entre otros, para que posteriormente no tenga contingencias tributarias y no sean sancionados”.

Liquidez: Colom (2015) manifiesta que este indicador nos muestra la capacidad que tiene la empresa para poder cumplir con sus obligaciones a corto plazo. (p.157). Mide la capacidad que tiene la organización para satisfacer los pagos de forma inmediata. Por otro lado, Oriol (2017), señala que el valor del resultado de dicho indicador puede interpretarse de dos formas, según sea mayor o menor que 1, y lo que se espera para el buen funcionamiento de la empresa es que dicho resultado sea mayor que 1, para que no tenga problemas de liquidez. (p.8).

2.2.1.2. Dimensión 2. Rentabilidad

Según Sánchez (2015), nos dice que la rentabilidad de una la empresa se considera rentable cuando genera suficiente utilidad y/o beneficios. Señala, que cuando sus ingresos son más altos que sus gastos, y entre ambos hay una diferencia considerable, es más rentable. No se trata solo de evaluar sus activos

sino también el regreso de su inversión

Se debe tener en cuenta los siguientes indicadores:

Ventas: Westreicher (2020), indica que la venta es la actividad que interactúa una persona ofreciendo un producto y/o servicio a un precio fijo el cual será cancelado por medio monetario. Como barajas, Hunt y Ribas (2013), manifiesta que las ventas se representan con el número de unidades vendidas en un monto determinado. Es importante hacerle seguimiento al cumplimiento de los objetivos de las ventas de la empresa.

Margen: Brisita (2017), define que el margen bruto es “el beneficio directo que obtiene una empresa por un bien o servicio, es decir, la diferencia entre el precio de venta (sin IGV) de un producto y su coste de producción. Por ello también se conoce como margen de beneficio”. Lo más común es calcularlo como un porcentaje sobre las ventas. Es el beneficio directo de la actividad de la empresa y, por tanto, no descuenta ni los gastos de personal, ni generales, ni los impuestos. Sirve para darnos cuenta si un negocio es rentable, ya que, si el margen bruto es negativo, el resto de costes serán imposible cubrir, es por eso que se le conoce también como utilidad bruta”

Resultados: Guajardo y Andrade (2014), es el estado que pretende demostrar el importe por el cual los ingresos contables difieren de los gastos contables. Al saldo se le conoce como resultado, puede ser beneficio o en perjuicio de la persona natural o jurídica, si es favorable se conoce como utilidad y si es negativo se le denomina pérdida. Esta combinación genera un aumento o una disminución en la cuenta de capital, si los ingresos son excedentes de los gastos, esa desigualdad se llama utilidad neta, que acrecienta el capital; sin embargo, si los gastos son excedentes que los ingresos, la organización habría concluido el ejercicio en pérdida neta, con la consecuencia de la disminución del capital (p.46.).

2.2.2. Variable 2. Gastos no deducibles

Existen diferentes conceptos sobre dicha variable, así como:

Según Sunat, Gastos no deducibles (2021), nos dice que los gastos no deducibles son aquellos que no están relacionados directamente con la actividad económica de la empresa y que, por lo tanto, no se pueden deducir a la hora de pagar el Impuesto a la renta, las empresas que tienen exceso de gastos no sustentados es debido a la falta de un buen planeamiento tributario.

También según Ortega (2019) menciona que los gastos no deducibles son gastos realizados por familiares o personas ajenas a la empresa, y por ende, los gastos realizados con esos comprobantes que fueron considerados en la contabilidad serán sujetos a sanción.

Por otro lado, según RSM Perú (2022), nos menciona que los gastos no deducibles son todos los que están considerados como gastos personales, tanto de la empresa como de los terceros. Por lo tanto, al solicitar un comprobante de pago para sustentar el crédito fiscal este puede llevar a un futuro problemas con la administración tributaria.

De igual manera, según Mateucci (2016), afirma que los gastos no deducibles son los que se encuentran fuera del alcance de la ley del impuesto a la renta y por ende al no ser consideradas en el campo de la ley no son aptos para determinación en la disminución de los impuestos en las empresas.

Estos gastos no deducibles serán dimensionados de la siguiente forma:

2.2.2.1. Dimensión 1. Impuesto a la renta

La LIR define que: el impuesto a la renta es un tributo cuya determinación es anual y el ejercicio gravable conforma desde el primer día del año (01/01) y hasta el último día del año (31/12). El impuesto grava las rentas o los ingresos provenientes de la utilización de un capital sea un bien mueble o inmueble, las que procedan del compromiso ejecutado de carácter dependiente e independiente, o las que se obtengan utilizando ambos factores: capital y trabajo, y así como los ingresos que se generaran provenientes del capital.

Según el programa de educación fiscal (2019) , nos dice que la ley sobre impuesto a la renta, contenida en el Decreto Ley N° 824, de 1974, es el cuerpo normativo que establece los distintos impuestos sobre los ingresos o utilidades de las empresas y de las personas naturales en nuestro país. Esta ley es de gran importancia, debido a su impacto recaudatorio y a la cantidad de actores que participan en el proceso, ya sea como contribuyentes, como entidades gubernamentales o como terceros. Así entonces, es imprescindible conocer y comprender los derechos y obligaciones que emanan de ella.

Se debe tener en cuenta los siguientes indicadores:

Renta neta: Wolters Kluwers (2018), “indican que es un fundamento fiscal que se le atribuye la capacidad de demostrar la medida o valoración numérica del hecho imponible, llevada a bajo las normas, medios y métodos que la legislación propia de todo impuesto afecta para su cálculo” (pag.1). La renta neta es un componente significativo en la tasación del hecho imponible pues este la representa es cifras monetarias, se halla por medio del proceso contable bajo la aplicación de políticas internaciones de contabilidad y el amparo de las normas vigentes en materia tributaria en el Perú.

Rentabilidad económica: Sánchez (2015), afirma que la rentabilidad económica, es una medida de un determinado período de tiempo, es decir que una empresa con independencia de la inversión de los mismos, puede mostrar la utilidad de la empresa, con rotación de activos, gastos generales y/o salarios. Por ello se considerada, como medida del volumen de los activos de una empresa, generar valor con independencia de cómo han sido financiados, para que permita comparar la rentabilidad entre las empresas, sin que esta la diferencie entre las distintas prácticas financieras.

Rentabilidad financiera: Zambrano (2017, pág.220), manifiesta que la rentabilidad financiera “constituye un indicador sumamente importante, pues mide el beneficio neto (deducidos los gastos financieros, impuestos y participaciones de los trabajadores) generado en relación a la inversión de los propietarios de la empresa”. Además, refleja las expectativas de los accionistas o socios que suelen estar representados por el denominado costo de oportunidades.

2.2.2.2. Dimensión 2. Gastos reparables

Reparo tributario: Blog Club Ensayos (2015), expresa que: “la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), señala que el gasto reparable es el gasto no deducible que no puede ser considerado en la determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta” (pág.1).

Es decir, son aquellas observaciones que concretan los auditores tributarios sobre la información que detallan las empresas, así como el incumplimiento y el uso incorrecto de las leyes que se regulan, donde debe alternar en la actividad que realice el negocio en su ámbito tributario.

Se debe tener en cuenta los siguientes indicadores:

Vacaciones no pagadas dentro del ejercicio tributario: según Corporación Perú Contable (2021), afirma que “los gastos o costos que constituyan para su perceptor rentas de segunda, cuarta o quinta categoría podrán deducirse en el ejercicio gravable a que correspondan cuando hayan sido pagados dentro del plazo de presentación de la declaración jurada correspondiente a dicho ejercicio”, esto es dentro de las fechas de vencimiento de la declaración jurada anual del impuesto a la renta.

Gastos que no cumplen con el RCP: gastos cuyos comprobantes no obedecen lo normado en el “reglamento de comprobantes de pago”. Según Alva et al. (2017), define como: “comprobantes de pago falso o adulterado, comprobantes de pago emitidos por contribuyentes no habidos y que al cierre del ejercicio no hayan levantado tal condición, la Sunat haya notificado la baja de su inscripción al Ruc” (p. 431)

La depreciación de activos por revaluación voluntaria: según Corporación Perú Contable (2021), nos dice que algunas situaciones, nos encontramos con empresas que cuentan con activos completamente depreciados, o cuyo valor en libros es mínimo; sin embargo, dicho activo tiene un valor real muy por encima de ese valor neto en libros, por lo que es necesaria la implementación de un procedimiento que permita darles ese valor real que poseen.

Gastos de intereses bancarios del ejercicio anterior: según Garrigues (2021), nos dice que a partir del 1 de enero de 2021 la regla cambia, pues ahora el inciso a) referido incluye la regla según la cual los gastos por intereses que excedan los ingresos gravados por intereses serán deducibles hasta el límite del 30% del EBITDA del ejercicio anterior, siendo que por EBITDA se debe entender a la renta neta de tercera categoría, más los intereses netos, depreciación y amortización, menos la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores. Los gastos por intereses que no puedan deducirse por exceder el límite señalado, podrán ser deducidos como gasto en los cuatro (4) ejercicios inmediatos siguientes, pero siempre sujeto a la limitación propia de dichos ejercicios.

2.3. Definición de términos básicos

Activo. Corresponde a todos los bienes y derechos que posee una empresa, susceptibles de ser valorados en dinero, tales como bienes raíces, automóviles, derechos de marcas, patentes, cuentas por cobrar, entre otros. (Lira, 2009)..

Activo. Un recurso económico propiedad del negocio que se espera produzca beneficios en el futuro. (Montenegro Rodriguez.C.,2019)

Afecto. Que se aplica o grava con impuesto (Casas, 2020).

Alojamiento.. Es la estadía temporal que tiene el trabajador en un determinado lugar, es de manera temporal hasta que el trabajador cumpla con sus actividades. (Lira, 2009).

Año fiscal. Período de tiempo en el que están basadas todas las cuentas del sector público de una nación. En nuestro país se extiende desde el 1 de enero al 31 de diciembre. (Casas, 2020).

Año tributario. Año en que deben declararse y/o pagarse los impuestos (Casas, 2020).

Balance. Estado financiero de una empresa que permite conocer la situación general de los negocios en un momento determinado y que coinciden también con una fecha determinada. Este término es conocido, además, como balance de situación, balance de posición financiera y balance de activo y pasivo. (Lira, 2009).

Base imponible. Es aquel valor sobre el cual se realizará el cálculo del impuesto a la renta definiéndose en unidades monetarias. (Lira, 2009).

Capital. En términos económicos, se relaciona con un elemento productor de ingresos que no está destinado a agotarse ni consumirse, sino que, por el contrario, debe mantenerse intacto como parte generadora de nuevas riquezas. En la Ley de la Renta adquiere importancia, pues distingue entre rentas provenientes del capital y las que tienen origen en el trabajo. (Casas, 2020).

Causalidad. Es lo relacionado con el principio del gasto justificado y lógico (Casas, 2020).

Comprobante de pago. Es el documento de acuerdo a la normativa para sustentar el gasto o costo de la actividad de la empresa (Lira, 2009).

Crédito fiscal. Es el impuesto soportado, entre otros documentos, en las facturas de proveedores, facturas de compras, notas de débito y de crédito recibidas que acrediten las adquisiciones o la utilización de servicios efectuados en el período tributario respectivo (Lira, 2009).

Depreciación. Pérdida de valor de un activo en un determinado período (Lira, 2009).

Deudor. Sujeto pasivo de derecho o contribuyente a quien la ley coloca en la situación de tener que declarar y pagar el impuesto, como, asimismo, cumplir con los demás deberes jurídicos (Lira, 2009).

Efectivo. Comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista (Montenegro Rodríguez.C.,2019).

Estados financieros consolidados. Son los estados financieros de un grupo presentados como si se tratase de una sola entidad económica (Montenegro Rodríguez.C.,2019).

Gastos de transporte. Salida de efectivo para el uso de servicio brindado por cualquier medio de transporte por vía terrestre (Casas, 2020).

Gastos de viaje. Son salidas por efectivo que otorga la empresa a sus trabajadores en un periodo determinado(Wolters Kluwer, 2019).

Gastos no deducibles. Son los gastos no considerados en el ámbito de la ley del impuesto a la renta. (Sunat,2021).

Gastos personales. Toda salida de dinero que no se justifica con la actividad de la empresa (Lira, 2009)

Los Viáticos. Es la entrega de efectivo que se realiza a los trabajadores por concepto de traslado de un lugar a otro para la actividad que beneficie a la empresa (Casas, 2020).

Operación fehaciente. Es aquella transacción por la cual se tiene pruebas concretas y seguras de haberse realizado (Lira, 2009).

Pasivo. Es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados al vencimiento de la cual y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (Montenegro Rodriguez.C.,2019).

Planeamiento: La acción de poder crear una estrategia comercial o de servicios en cualquier ámbito de toda empresa (Lira, 2009)

Sanción administrativa. A la Acción por la cual el ente fiscalización y sancionador comunica a la empresa mediante documento de alguna falta cometida (Casas, 2020).

III. MÉTODO Y MATERIALES

3.1. Hipótesis de la investigación

3.1.1. Hipótesis general

HG. Existe relación significativa entre el planeamiento tributario y los gastos no deducibles en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

3.1.2. Hipótesis específicas

H1. Existe relación significativa entre la mejora de la carga tributaria y el impuesto a la renta en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

H0. No existe relación significativa entre la mejora de la carga tributaria y el impuesto a la renta en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

H2. Existe relación significativa entre la mejora de la carga tributaria y los gastos reparables en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

H0. No existe relación significativa entre la mejora de la carga tributaria y los gastos reparables en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

H3. Existe relación entre la rentabilidad y el impuesto a la renta en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

H0. No existe relación significativa entre la rentabilidad y el impuesto a la renta en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

H4. Existe relación significativa entre la rentabilidad y los gastos reparables en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

H0. No existe relación significativa entre la rentabilidad y los gastos reparables en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

3.2. Variable de estudio

Variable independiente: planeamiento tributario

Variable dependiente: gastos no deducibles

3.2.1. Definición Conceptual

Variable 1: planeamiento tributario

Según Villasmil (2017), “La planificación tributaria es un instrumento financiero que va a permitir establecer el importe correcto que le corresponde al contribuyente pagar por concepto de impuestos; la misma que ayudará a determinar qué gastos no deducibles afecten a la rentabilidad del ejercicio. Un planeamiento tributario permitirá gozar de mayor liquidez” (p.122).

Variable 2: gastos no deducibles

Según Sunat (2021). “Los gastos no deducibles son aquellos que no están relacionados directamente con la actividad económica de la empresa y que, por lo tanto, no se pueden deducir a la hora de pagar el impuesto a la renta, las empresas que tienen exceso de gastos no sustentados es debido a la falta de un buen planeamiento tributario”.

3.2.2. Definición operacional

Hernández et al, indican que la definición operacional “especifica qué actividades u operaciones deben realizarse para medir una o más variable”. Así mismo, Valderrama, M (2015), define que: “las variables son procesos observables en personas, entidades, objetos, que al instante deben ser tratadas por una técnica de valuación o medida” (pág. 157).

Tabla 3.*Variable 1: planeamiento tributario*

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
PLANEAMIENTO TRIBUTARIO	MEJORA DE LA CARGA TRIBUTARIA	PLENO CONOCIMIENTO DE TRIBUTOS ASESORAMIENTO TRIBUTARIO CONTROL TRIBUTARIO LIQUIDEZ VENTAS
	RENTABILIDAD	MARGEN RESULTADOS RENTA NETA

Fuente: Elaboración propia**Tabla 4.***Variable 2: gastos no deducibles*

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
GASTOS NO DEDUCIBLES	IMPUESTO A LA RENTA	Renta neta
		Rentabilidad económica
		Rentabilidad financiera
	GASTOS REPARABLES	Vacaciones no pagadas dentro del ejercicio tributario
		Gastos que no cumplen con el RCP.
		La depreciación de activos por revaluación voluntaria
		gastos de intereses bancarios del ejercicio anterior

3.3. Tipo y nivel de investigación

3.3.1. Tipo de Investigación

El presente proyecto de investigación fue de tipo aplicada, se encuentra muy relacionada con la investigación básica, puesto que depende de los resultados y avances de esta última, de modo que a toda investigación empírica lo que le interesa al investigador son las consecuencias prácticas, fuentes a través de las cuales se observa directamente la realidad.

La investigación aplicada tiene como fin principal resolver un problema en un período de tiempo corto. Dirigida a la aplicación inmediata mediante acciones concretas para enfrentar el problema. Por lo tanto, se dirige a la acción inminente y no al desarrollo de la teoría y sus resultados, mediante actividades precisas para enfrentar el problema (Chávez, 2007, p.134).

3.3.2. Nivel de la investigación

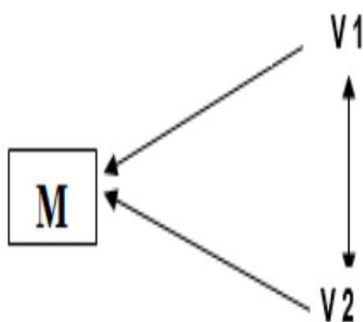
Descriptivo - relacional, porque buscó demostrar dependencia probabilística entre eventos, se usa análisis estadístico bivariado, así mismo describe fenómenos sociales o clínicos en una circunstancia temporal y geográfica delimitada. (Supo, 2012).

3.4. Diseño de investigación

La siguiente investigación hace referencia a un diseño no experimental de corte transversal, según (Sampieri, Collado, & Lucio, 2010) definió que: “la investigación no experimental es la que se realiza sin manipular deliberadamente las variables independientes; se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos que ya ocurrieron o se dieron sin la intervención directa del investigador” (p.165).

Por otra parte, (Sampieri & Lucio, 2010), “los diseños de investigación transaccional o transversal recolectan datos de un solo momento, en un tiempo único”. (p.163).

El diseño de investigación se manifiesta en el siguiente diagrama:



Donde:

M: muestra de los 32 empleados de la empresa Decal Properties SAC.

V1: planeamiento tributario

V2: gastos no deducibles

3.5. Población y muestra del estudio

3.5.1. Población

Según Parra (2003), la población es el conjunto integrado por todas las mediciones u observaciones de interés en la investigación. Por lo tanto, pueden definirse varias poblaciones en un solo universo, tantas como características a medir. La población puede ser finita o infinita y su tamaño es denotado, generalmente, con el símbolo: "N".

Por lo tanto, la población de la presente investigación se conformó por el total de treinta y dos (32) empleados que integran el gerente general, gerente financiero, gerente de rrhh., gerente de operaciones, gerente de marca, jefe administrativo, jefa de ventas, contador, arquitecto, ing. residente de obras, logística, tesorería y asistentes.

3.5.2. Muestra del estudio

No hubo muestra de estudio, ya que se tomó al total de empleados, Para (Parra, 2003), la muestra se define como una parte (sub conjunto) de la población, obtenida con el propósito de investigar propiedades que posee la población. Es decir, se pretende que dicho subconjunto "represente" a la población de la cual se extrajo.

Por lo tanto, decimos que nuestra muestra es censal. Según, (Tamayo, 2007) "el censo poblacional es la muestra en la cual entran todos los miembros de la población".

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnicas de recolección de datos

Según Risquez y Col (2002), consideran que: "las técnicas e instrumentos de recolección de datos son los recursos utilizados para facilitar la recopilación y el análisis de los hechos observados, estos son numerosos y varían de acuerdo con los factores a evaluarse". (p.56).

Por lo tanto, el estudio que se utilizó como técnica para la recolección de

datos, es la encuesta. Según Pereira (2004), define la encuesta como un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa de la población o instituciones, con el fin de conocer estados de opinión o hechos específicos. Las encuestas tienen como propósito obtener información estadística definida, mientras que los censos o registros vitales de población son de mayor alcance y extensión. Este tipo de estadísticas pocas veces otorga, en forma precisa la verdadera información que se requiere, de ahí que sea necesario realizar encuestas a esa población de estudio, para obtener los datos que se necesitan para un buen análisis. (p.78).

3.6.2. Instrumentos de recolección de datos

El instrumento más adecuado en la observación de encuesta para la recolección de datos, fue el cuestionario, el cual es aquel que agrupa una serie de preguntas específicas para un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea recabar información.

La presente investigación utilizó como instrumento de recolección de datos, el cuestionario. Según Risquez y Col (2002), definen que los cuestionarios que se diseñan estandarizados de oraciones que llevan una escala con alternativas de respuesta. Pueden ser con oraciones interrogativas negativas o afirmativas que indiquen apertura o restricción de sus respuestas. Además, cuando son interrogativas pueden ser cerradas, abiertas o una combinación de ambas. (p.60).

Para el cuestionario, se utilizó el tipo de escala Likert De acuerdo con esta opción permitió contrastar las expectativas de la empresa con las del cliente estableciendo preguntas o afirmaciones, para medir nuestras dos variables que son el planeamiento tributario y los gastos no deducibles.

Según (Bertram, 2008), la llamada “escala de Likert” son instrumentos psicométricos donde el encuestado debe indicar su acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación, ítem o reactivo, lo que se realiza a través de una escala ordenada y unidimensional.

Tabla 5
Escala de Likert de frecuencia

Alternativas	Puntuación
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Indeciso	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

Fuente: Elaboración propia

Validez del instrumento

Según (Sampieri R. H., 2005) la validez de contenido se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide, es decir, un instrumento de medición requiere tener representación prácticamente a todos o la mayoría de los componentes de dominio de contenido de las variables a medir.

Para la presente investigación, la validez fue efectuada por tres (3) expertos quienes revisaron la pertinencia de los ítems con las variables, dimensiones e indicadores establecidos a través del instrumento de validación, con la finalidad de realizar las correcciones necesarias para su posterior aplicación.

Tabla 6.
Resultado de validación del instrumento para medir el planeamiento tributario

Docentes expertos	Validador	Nivel de Aplicabilidad
Mg. Juan Carlos, Ramírez Vicente	Metodólogo	Muy buena
Mg. José Antonio, Caicedo Mendoza	Temático	Muy buena
Mg. Agustín Guillermo, Pinedo Meza	Temático	Muy buena

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7.
Resultado de validación del instrumento para medir los gastos no deducibles

Docentes expertos	Validador	Nivel de Aplicabilidad
Mg. Juan Carlos, Ramírez Vicente	Metodólogo	Muy buena
Mg. José Antonio, Caicedo Mendoza	Temático	Muy buena
Mg. Agustín Guillermo, Pinedo Meza	Temático	Muy buena

Fuente: Elaboración propia

Confiabilidad de los instrumentos

Según (Sampieri R. H.2003) la confiabilidad de un instrumento de medición, es considerada como el grado en que, al aplicarse de manera repetitiva al mismo objeto de estudio u otro diferente, se producirán resultados iguales o similares. En este sentido para poder estudiar la confiabilidad del instrumento utilizado, se aplicó la prueba Alfa de Cronbach, que relaciona las variables y establece la confiabilidad de cada sección del cuestionario.

Para poder obtener el alfa de Cronbach se aplica la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

α = Coeficiente de confiabilidad de cuestionario

K= Número de ítems del instrumento

Si= Varianza de los ítems

St= Varianza total del instrumento

Análisis de fiabilidad

Tabla 8.

Resultado de validación del instrumento para medir los gastos no deducibles

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

Fuente: Cohen. y Manion L.,1990

Tabla 9.

Estadísticos de fiabilidad de planeamiento tributario

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.836	20

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29

Tabla 10.
Estadísticos de fiabilidad de los gastos no deducibles

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.939	20

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29

3.7. Métodos de análisis de datos

Los datos del cuestionario fueron procesados mediante el microsoft excel 2016 y software IBM SPSS Statistics versión 29, para obtener los gráficos, tablas, barras y frecuencias.

Medenhall et al. (2010) definen a la estadística descriptiva como aquella parte de la estadística que proporciona procedimientos para resumir y describir las características más importantes de un conjunto de observaciones. Asimismo, definen a la estadística inferencial como un conjunto de procedimientos que permiten establecer conclusiones sobre la población a partir de una muestra tomada de ella.

En el presente trabajo de investigación se empleó el coeficiente de correlación de Spearman

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)}$$

r_s = Coeficiente de correlación por rangos de Spearman
 d = Diferencia entre los rangos (X menos Y)
 n = Número de datos

El coeficiente de correlación de Spearman varía entre -1.0 a +1.0 y se interpreta así:

Tabla 11.*Grado de relación según coeficiente de correlación*

RANGO		RELACION	
-0.91	a	-1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76	a	-0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51	a	-0.75	Correlación negativa considerable
-0.11	a	-0.50	Correlación negativa media
-0.01	a	-0.10	Correlación negativa débil
0			No existe correlación
+0.01	a	+0.10	Correlación positiva débil
+0.11	a	+0.50	Correlación positiva media
+0.51	a	+0.75	Correlación positiva considerable
+0.76	a	+0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91	a	+1.00	Correlación positiva perfecta

Fuente: Elaboración propia basado en Hernández, 2014

3.8. Aspectos éticos

Se tuvo en cuenta ciertos puntos muy importantes, como la información obtenida que se mantendrá en carácter reservado, confidencialidad de la indagación y la correcta aplicabilidad de los instrumentos, según los siguientes detalles:

Originalidad.

Todos los instrumentos empleados en el estudio investigativo han sido hechos en base a la investigación, siendo el origen y motivo del desarrollo del trabajo, porque se utilizaron documentos e información verdadera y original.

Confidencialidad.

La información recopilada de los empleados de la empresa Decal Properties SAC. no podrá ser revelada en forma parcial o totalmente, son confidenciales y reservados, utilizándose solo para fines de la presente investigación.

Veracidad.

Toda información que se ha presentado es verídica y se encuentra respaldada por los tesistas, ya que la información mostrada es totalmente verdadera y confiable.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados de la estadística descriptiva

Variable 01: planeamiento tributario

Dimensión 01: mejora de la carga tributaria

Tabla 12.

Se realiza capacitaciones tributarias al personal administrativo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	10	31.3	31.3	31.3
Desacuerdo	14	43.8	43.8	75.0
Indeciso	6	18.8	18.8	93.8
De acuerdo	1	3.1	3.1	96.9
Totalmente de acuerdo	1	3.1	3.1	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

Pregunta N°1

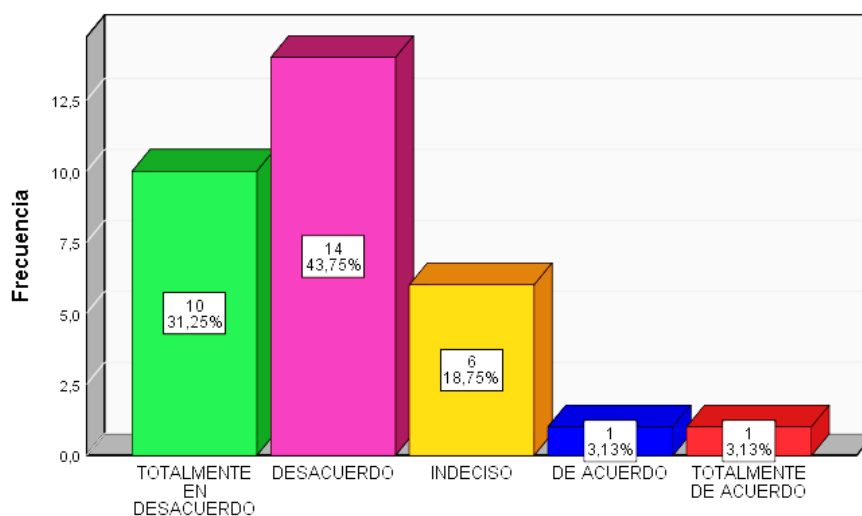


Figura 3. Se realiza capacitaciones tributarias al personal administrativo

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 12 y la figura 3 del cuestionario realizado, el 43.75% de los empleados señala que está “en desacuerdo” de que se realizan capacitaciones tributarias al personal administrativo, mientras que el 31.25% indica que está “totalmente en desacuerdo”, por otra parte, el 18.75% está “indeciso”. Finalmente, el 3.13% está “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” de que se realiza capacitaciones tributarias al personal administrativo.

Tabla 13.

Se realiza periódicamente evaluación y desempeño al personal con respecto a temas tributarios

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	7	21.9	21.9	21.9
Desacuerdo	9	28.1	28.1	50.0
Indeciso	14	43.8	43.8	93.8
De acuerdo	1	3.1	3.1	96.9
Totalmente de acuerdo	1	3.1	3.1	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

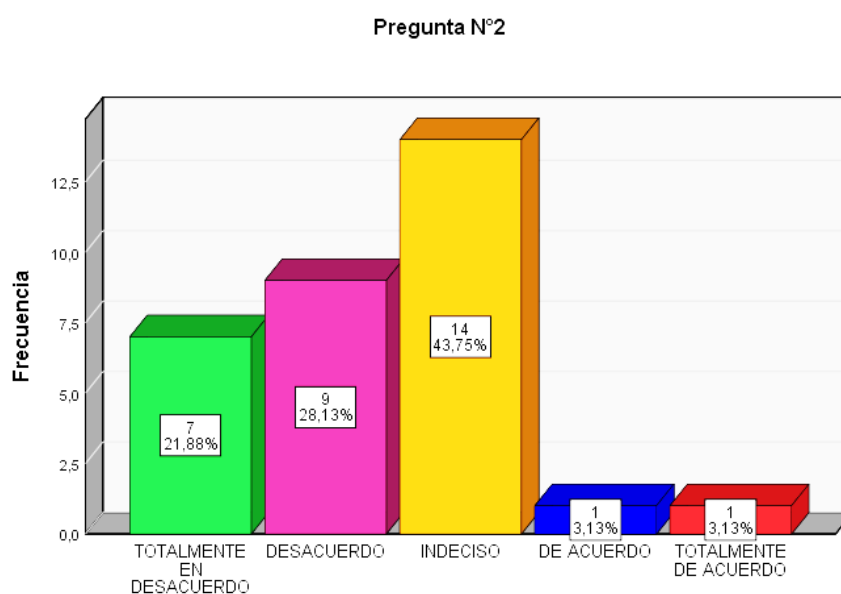


Figura 4. Se realiza periódicamente evaluación y desempeño al personal con respecto a temas tributarios

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 13 y la figura 4 del cuestionario realizado, el 43.75% de los empleados señala que está “indeciso” de que se realiza periódicamente evaluación y desempeño al personal con respecto a temas tributarios, mientras que el 28.13% indica que está “en desacuerdo”, por otra parte, el 21.88% está “totalmente en desacuerdo”. Finalmente, el 3.13% está “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” de que se realiza periódicamente evaluación y desempeño al personal con respecto a temas tributarios.

Tabla 14.

El área de contabilidad emite procedimientos tributarios en el manejo del comprobante de pago, comunicando a las diversas áreas de la empresa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	6.3	6.3	6.3
Desacuerdo	13	40.6	40.6	46.9
Indeciso	16	50.0	50.0	96.9
De acuerdo	1	3.1	3.1	100.0
Totalmente de acuerdo	0	0.00	0.00	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

Pregunta N°3

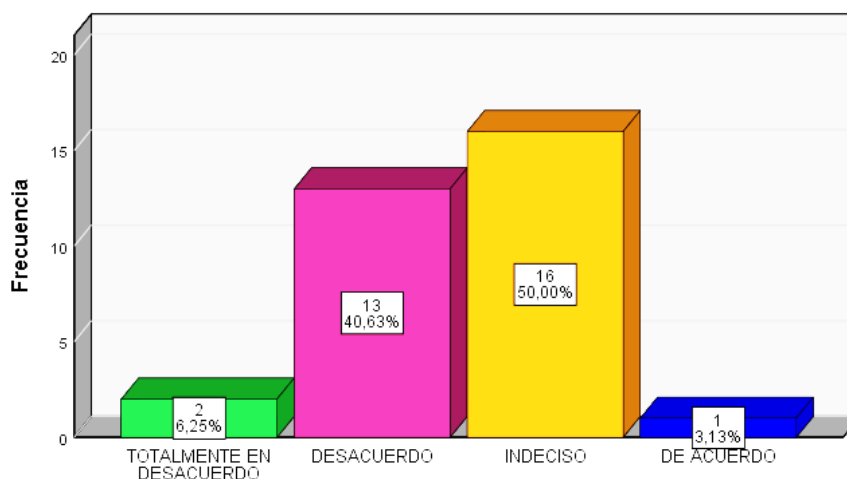


Figura 5. El área de contabilidad emite procedimientos tributarios en el manejo del comprobante de pago, comunicando a las diversas áreas de la empresa

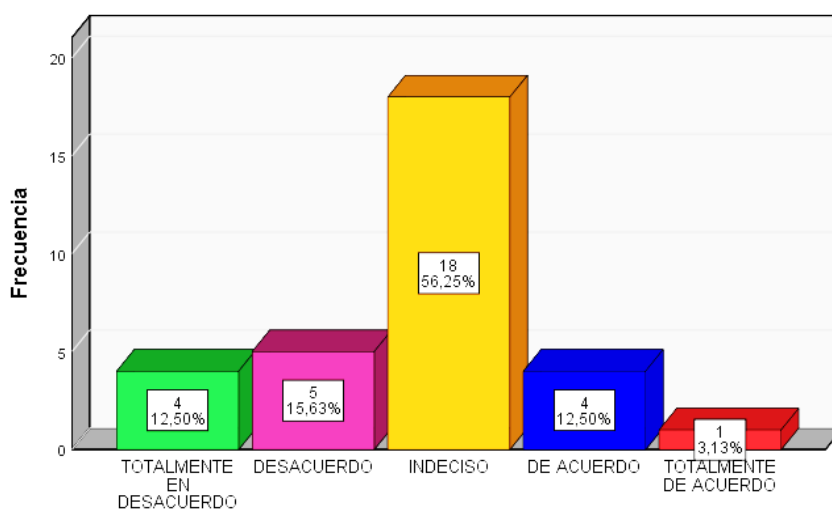
Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 14 y la figura 5 del cuestionario realizado, el 50.00% de los empleados señala que está “indeciso” de que el área de contabilidad emite procedimientos tributarios en el manejo del comprobante de pago, comunicando a las diversas áreas de la empresa, mientras que el 40.63% indica que están “en desacuerdo”, por otra parte, el 6.25% está “totalmente en desacuerdo”. Finalmente, el 3.13% “de acuerdo” de que el área de contabilidad emite procedimientos tributarios en el manejo del comprobante de pago, comunicando a las diversas áreas de la empresa.

Tabla 15.*La empresa recibe asesoramiento externo tributario permanentemente*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	4	12.5	12.5	12.5
	Desacuerdo	5	15.6	15.6	28.1
	Indeciso	18	56.3	56.3	84.4
	De acuerdo	4	12.5	12.5	96.9
	Totalmente de acuerdo	1	3.1	3.1	100.0
	Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

Pregunta N°4**Figura 6.** La empresa recibe asesoramiento externo tributario permanentemente

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 15 y la figura 6 del cuestionario realizado, el 56.25% de los empleados señala que está “indeciso” de que la empresa recibe asesoramiento externo tributario permanentemente, mientras que el 15.63% indica que está en “desacuerdo”, por otra parte, el 12.50% está “totalmente en desacuerdo” y “de acuerdo”. Finalmente, el 3.13% “totalmente de acuerdo” de que la a empresa recibe asesoramiento externo tributario permanentemente.

Tabla 16.

Se hacen verificaciones como medida de control ante cálculos tributarios erróneos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	3.1	3.1	3.1
Desacuerdo	22	68.8	68.8	71.9
Indeciso	8	25.0	25.0	96.9
De acuerdo	0	0.00	0.00	100.0
Totalmente de acuerdo	1	3.1	3.1	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

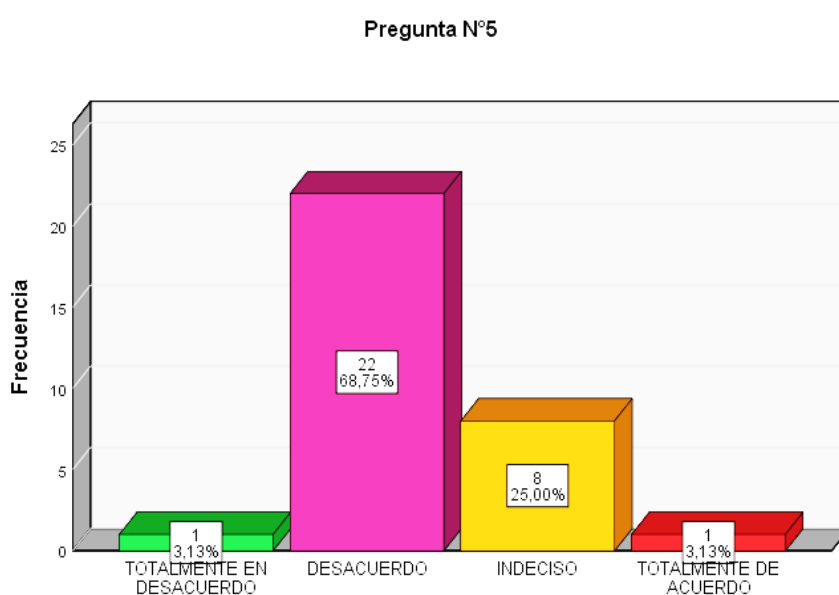


Figura 7. Se hacen verificaciones como medida de control ante cálculos tributarios erróneos

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 16 y la figura 7 del cuestionario realizado, el 68.75% de los empleados señala que está en “desacuerdo” de que se hacen verificaciones como medida de control ante cálculos tributarios erróneos, mientras que el 25.00% indica que está “indeciso”. Finalmente, el 3.13% está “totalmente en desacuerdo” y “totalmente de acuerdo” de que se hacen verificaciones como medida de control ante cálculos tributarios erróneos.

Tabla 17.

Se hacen las verificaciones y validaciones al recepcionar los comprobantes y documentación relacionada a las operaciones financieras en función a la normatividad vigente.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	12.5	12.5	12.5
Desacuerdo	6	18.8	18.8	31.3
Indeciso	16	50.0	50.0	81.3
De acuerdo	5	15.6	15.6	96.9
Totalmente de acuerdo	1	3.1	3.1	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

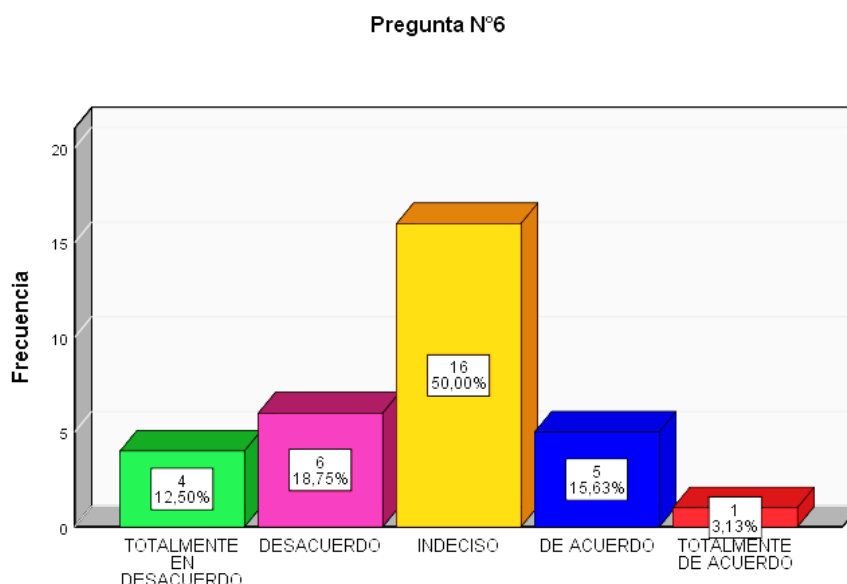


Figura 8. Se hacen las verificaciones y validaciones al recepcionar los comprobantes y documentación relacionada a las operaciones financieras en función a la normatividad vigente.

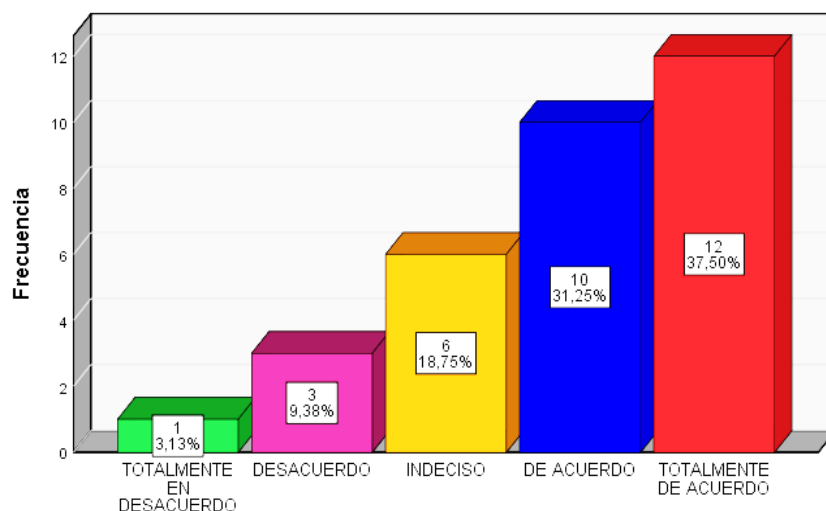
Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 17 y la figura 8 del cuestionario realizado, el 50.00% de los empleados señala que está “indeciso” de que se hacen las verificaciones y validaciones al recepcionar los comprobantes y documentación relacionada a las operaciones financieras en función de la normatividad vigente, mientras que el 18.75% indica que está “en desacuerdo”, por otra parte, el 15.63% está “de acuerdo” y por otro lado el 12.50% “totalmente en desacuerdo”. Finalmente, el 3.13% “totalmente de acuerdo” de que se hacen las verificaciones y validaciones al recepcionar los comprobantes y documentación relacionada con las operaciones financieras en función a la normatividad vigente.

Tabla 18.**Se cometen infracciones y sanciones tributarias periódicamente**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3.1	3.1	3.1
	Desacuerdo	3	9.4	9.4	12.5
	Indeciso	6	18.8	18.8	31.3
	De acuerdo	10	31.3	31.3	62.5
	Totalmente de acuerdo	12	37.5	37.5	100.0
	Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

Pregunta N°7**Figura 9.** Se cometen infracciones y sanciones tributarias periódicamente

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 18 y la figura 9 del cuestionario realizado, el 37.50% de los empleados señala que está “totalmente de acuerdo” de que se cometen infracciones y sanciones tributarias periódicamente, mientras que el 31.25% indica que está “de acuerdo”, por otro parte el 18.75% está “indeciso” y por otro lado el 9.38% “en desacuerdo”. Finalmente, el 3.13% está “totalmente en desacuerdo” de que se cometen infracciones y sanciones tributarias periódicamente.

Tabla 19.

El pago de infracciones y sanciones tributarias afectan la liquidez de la empresa frecuentemente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	3.1	3.1	3.1
Desacuerdo	3	9.4	9.4	12.5
Indeciso	11	34.4	34.4	46.9
De acuerdo	9	28.1	28.1	75.0
Totalmente de acuerdo	8	25.0	25.0	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

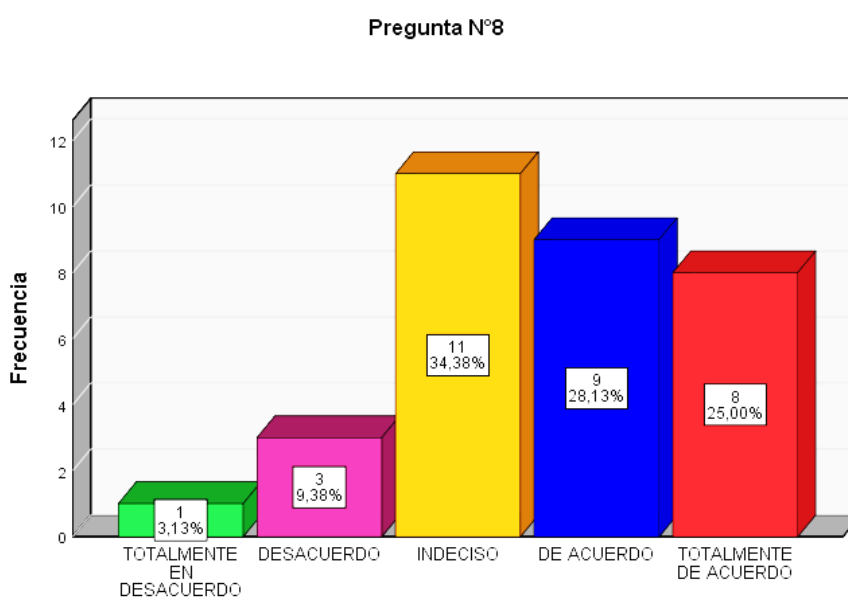


Figura 10. El pago de infracciones y sanciones tributarias afectan la liquidez de la empresa frecuentemente

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 19 y la figura 10 del cuestionario realizado, el 34.38% de los empleados señala que está “indeciso” de que el pago de infracciones y sanciones tributarias afectan la liquidez de la empresa frecuentemente, mientras que el 28.13% indica que está “de acuerdo”, por otra parte, el 25.00% está “totalmente en acuerdo” y por otro lado el 9.38% está “en desacuerdo”. Finalmente, el 3.13% “totalmente en desacuerdo” de que el pago de infracciones y sanciones tributarias afectan la liquidez de la empresa frecuentemente.

Tabla 20.

La empresa cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones financieras

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	9	28.1	28.1	28.1
Desacuerdo	5	15.6	15.6	43.8
Indeciso	12	37.5	37.5	81.3
De acuerdo	1	3.1	3.1	84.4
Totalmente de acuerdo	5	15.6	15.6	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

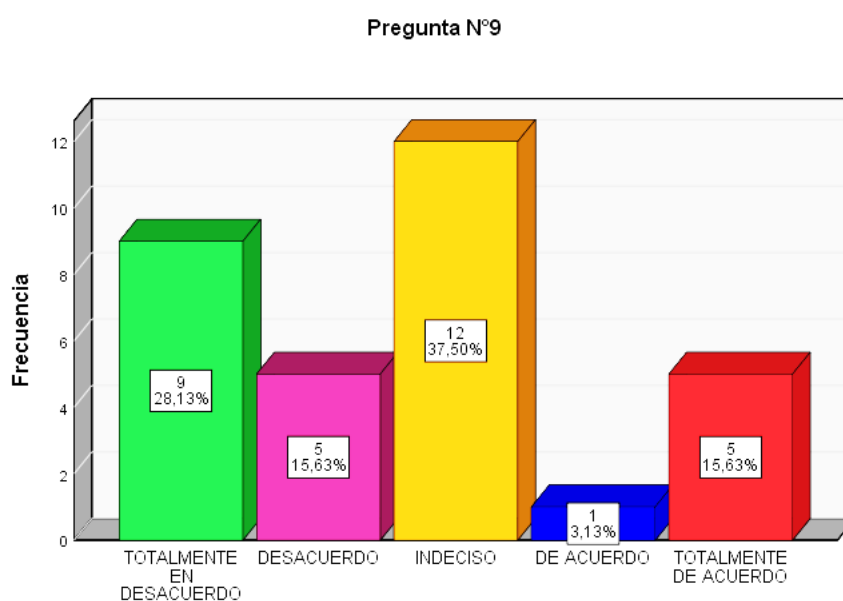


Figura 11. La empresa cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones financieras

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 20 y la figura 11 del cuestionario realizado, el 37.50% de los empleados señala que está “indeciso” de que la empresa cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones financieras, mientras que el 28.13% indica que está “totalmente en desacuerdo”, por otra parte, el 15.63% está “en desacuerdo” y por otro lado “totalmente de acuerdo”. Finalmente, el 3.13% “de acuerdo” de que la empresa cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones financieras.

Tabla 21.

La empresa cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones financieras

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	8	25.0	25.0	25.0
Desacuerdo	4	12.5	12.5	37.5
Indeciso	7	21.9	21.9	59.4
De acuerdo	12	37.5	37.5	96.9
Totalmente de acuerdo	1	3.1	3.1	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

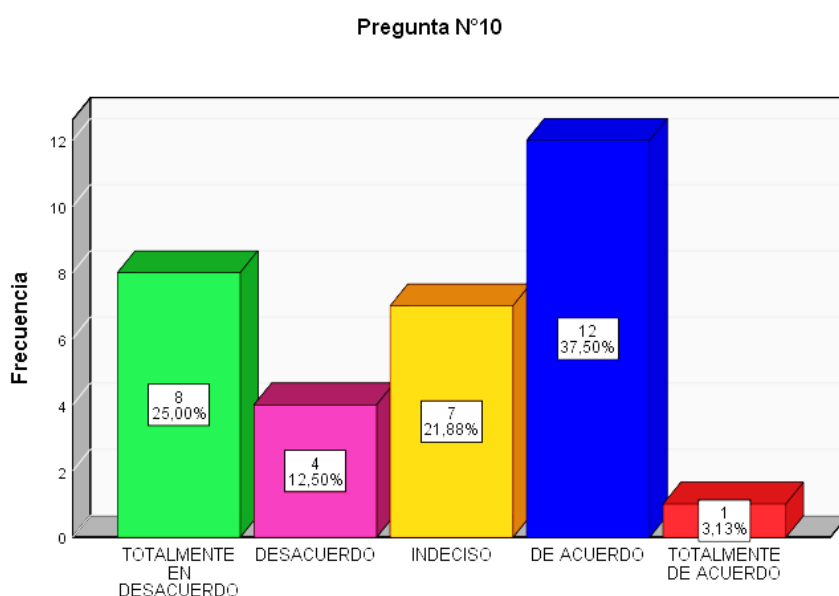


Figura 12. La empresa cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones financieras

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 21 y la figura 12 del cuestionario realizado, el 37.50% de los empleados señala que está “de acuerdo” de que la empresa realiza flujo de caja de manera periódica, mientras que el 25.00% indica que está “totalmente en desacuerdo”, por otro lado, el 21.88% está “indeciso” u por otro lado el 12.50% están “en desacuerdo”. Finalmente, el 3.13% “totalmente de acuerdo” de que la empresa realiza flujo de caja de manera periódica.

Dimensión 02: rentabilidad

Tabla 22.

La empresa analiza la demanda del mercado para proyectar sus ventas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	12.5	12.5	12.5
Desacuerdo	5	15.6	15.6	28.1
Indeciso	14	43.8	43.8	71.9
De acuerdo	3	9.4	9.4	81.3
Totalmente de acuerdo	6	18.8	18.8	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

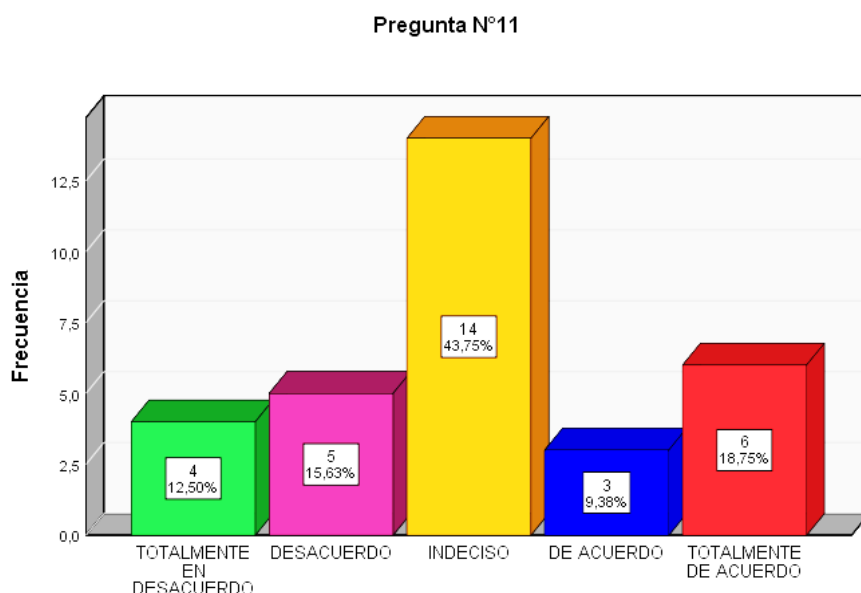


Figura 13. La empresa analiza la demanda del mercado para proyectar sus ventas

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 22 y la figura 13 del cuestionario realizado, el 43.75% de los empleados señala que está “indeciso” de que la empresa analiza la demanda del mercado para proyectar sus ventas, mientras que el 18.75% indica que está “totalmente de acuerdo”, por otra parte, el 15.63% está “en desacuerdo” y por otro lado el 12.50% está “totalmente en desacuerdo”. Finalmente, el 9.38% está “de acuerdo” de que la empresa analiza la demanda del mercado para proyectar sus ventas.

Tabla 23.

La empresa realiza periódicamente estudios de mercado para la toma de decisiones que incrementen las ventas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	7	21.9	21.9	21.9
Desacuerdo	3	9.4	9.4	31.3
Indeciso	11	34.4	34.4	65.6
De acuerdo	6	18.8	18.8	84.4
Totalmente de acuerdo	5	15.6	15.6	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

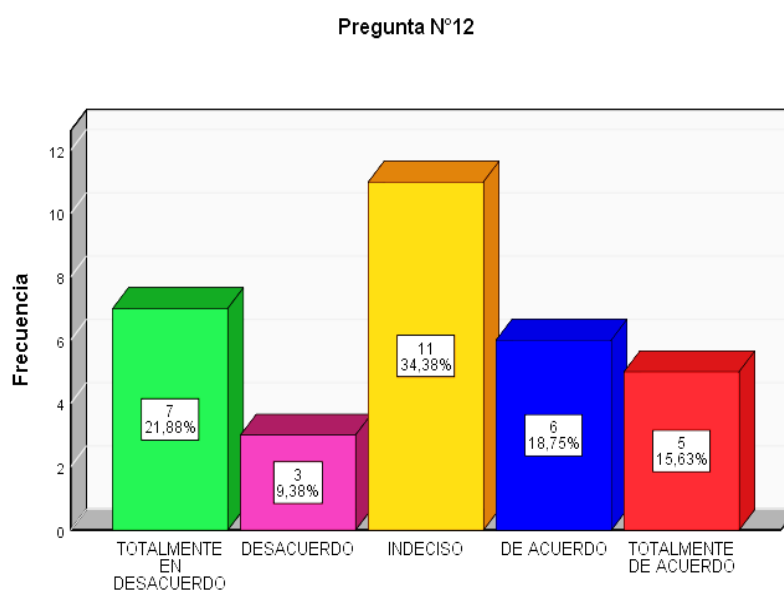


Figura 14. La empresa realiza periódicamente estudios de mercado para la toma de decisiones que incrementen las ventas

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 23 y la figura 14 del cuestionario realizado, el 34.38% de los empleados señala que está “indeciso” de que la empresa realiza periódicamente estudios de mercado para la toma de decisiones que incrementen las ventas, mientras que el 21.88% indica que está “totalmente en desacuerdo”, por otro parte el 18.75% está “de acuerdo” y, por otro lado, el 15.63% está “totalmente de acuerdo”. Finalmente, el 9.38% “en desacuerdo” de que la empresa realiza periódicamente estudios de mercado para la toma de decisiones que incrementen las ventas.

Tabla 24.

La empresa tiene políticas motivacionales de incentivo para el personal de ventas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	6	18.8	18.8	18.8
Desacuerdo	10	31.3	31.3	50.0
Indeciso	9	28.1	28.1	78.1
De acuerdo	1	3.1	3.1	81.3
Totalmente de acuerdo	6	18.8	18.8	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

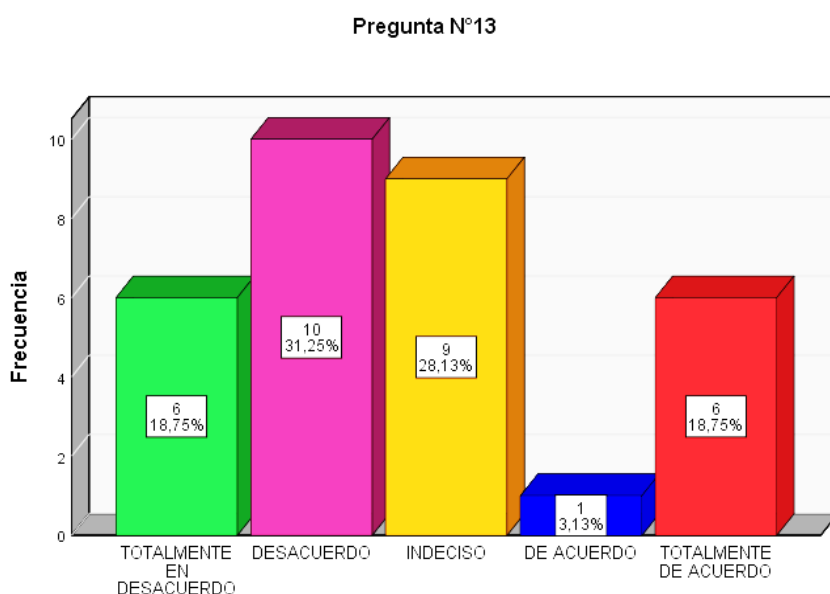


Figura 15. La empresa tiene políticas motivacionales de incentivo para el personal de ventas

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 24 y la figura 15 del cuestionario realizado, el 31.25% de los empleados señala que está “en desacuerdo” de que la empresa tiene políticas motivacionales de incentivo para el personal de ventas, mientras que el 28.13% indica que está “indeciso”, por otra parte, el 18.75% está “totalmente en desacuerdo” y “totalmente de acuerdo”. Finalmente, el 3.13% “de acuerdo” de que la empresa tiene políticas motivacionales de incentivo para el personal de ventas.

Tabla 25.

Existe un margen sobre los ingresos que le permite generar mayor rentabilidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	6	18.8	18.8	18.8
Desacuerdo	2	6.3	6.3	25.0
Indeciso	9	28.1	28.1	53.1
De acuerdo	9	28.1	28.1	81.3
Totalmente de acuerdo	6	18.8	18.8	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

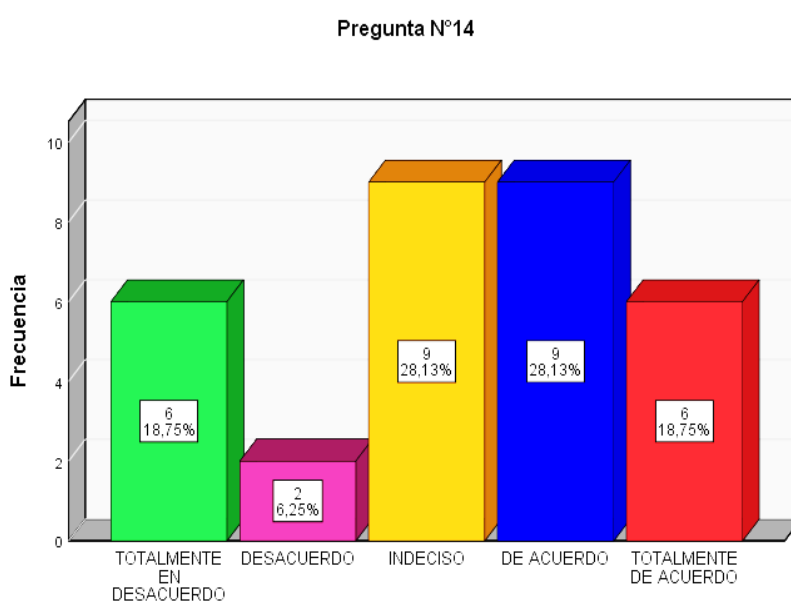


Figura 16. Existe un margen sobre los ingresos que le permite generar mayor rentabilidad

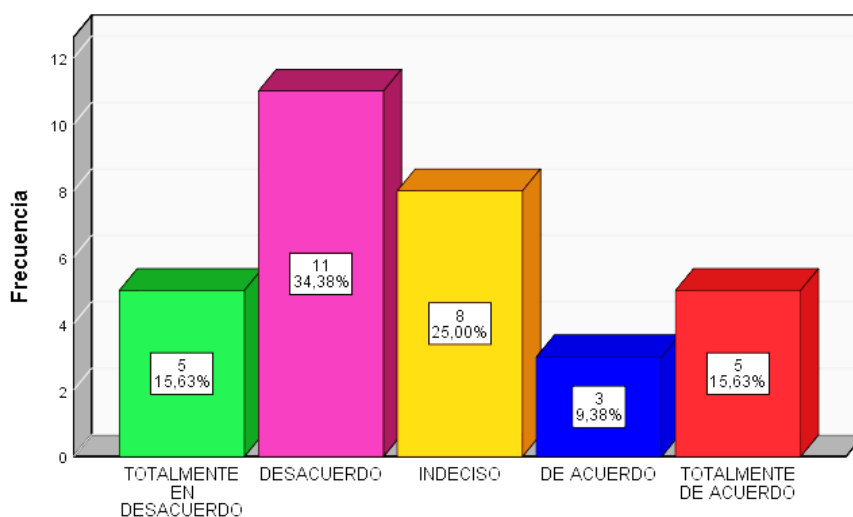
Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 25 y la figura 16 del cuestionario realizado, el 28.13% de los empleados señala que está “indeciso” y “de acuerdo” de que existe un margen sobre los ingresos que le permite generar mayor rentabilidad, mientras que el 18.75% indica que está “totalmente en desacuerdo” y “totalmente de acuerdo”. Finalmente, el 6.25% están “en desacuerdo” de que existe un margen sobre los ingresos que le permite generar mayor rentabilidad.

Tabla 26.*La empresa realiza un análisis de sus EEFF. para medir su margen de utilidad*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	15.6	15.6	15.6
Desacuerdo	11	34.4	34.4	50.0
Indeciso	8	25.0	25.0	75.0
De acuerdo	3	9.4	9.4	84.4
Totalmente de acuerdo	5	15.6	15.6	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

Pregunta N°15**Figura 17.** La empresa realiza un análisis de sus EEFF. para medir su margen de utilidad

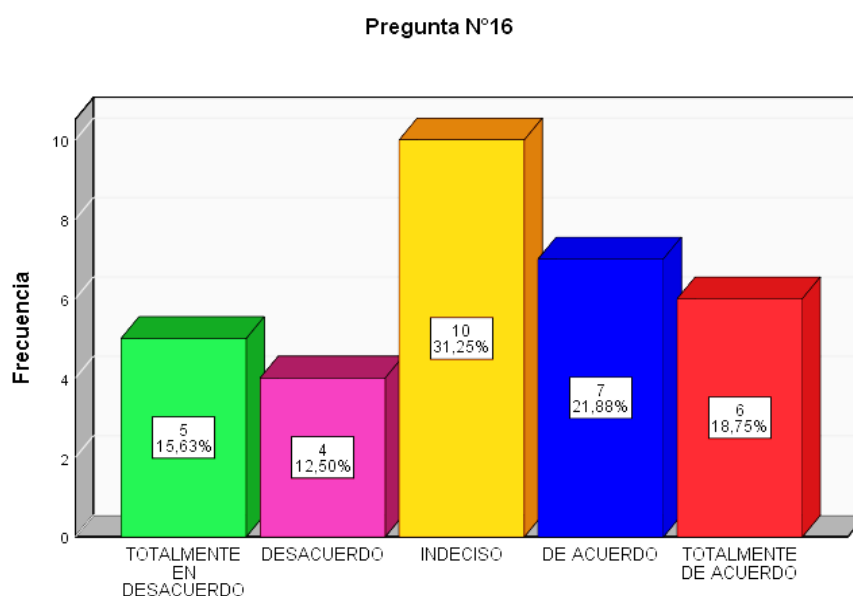
Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 26 y la figura 17 del cuestionario realizado, el 34.38% de los empleados señala que está “en desacuerdo” de que la empresa realiza un análisis de sus EEFF. para medir su margen de utilidad, mientras que el 25.00% indica que está “indeciso”, por otra parte, el 15.63% está “totalmente en desacuerdo” y “totalmente de acuerdo”. Finalmente, el 9.38% está “de acuerdo” de que la empresa realiza un análisis de sus EEFF. para medir su margen de utilidad.

Tabla 27.*La empresa cuenta con políticas de margen de utilidad*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	15.6	15.6	15.6
Desacuerdo	11	34.4	34.4	50.0
Indeciso	8	25.0	25.0	75.0
De acuerdo	3	9.4	9.4	84.4
Totalmente de acuerdo	5	15.6	15.6	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

**Figura 18.** La empresa cuenta con políticas de margen de utilidad

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 27 y la figura 18 del cuestionario realizado, el 31.25% de los empleados señala que está “indeciso” de que la empresa cuenta con políticas de margen de utilidad, mientras que el 21.88% indica que está “de acuerdo”, por otra parte, el 18.75% está “totalmente de acuerdo” y por otro lado el 15.63% “totalmente en desacuerdo”. Finalmente, el 12.50% está “en desacuerdo” de que la empresa cuenta con políticas de margen de utilidad.

Tabla 28.*El resultado del ejercicio demuestra la eficiencia de la gestión administrativa*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	12.5	12.5	12.5
Desacuerdo	15	46.9	46.9	59.4
Indeciso	6	18.8	18.8	78.1
De acuerdo	2	6.3	6.3	84.4
Totalmente de acuerdo	5	15.6	15.6	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

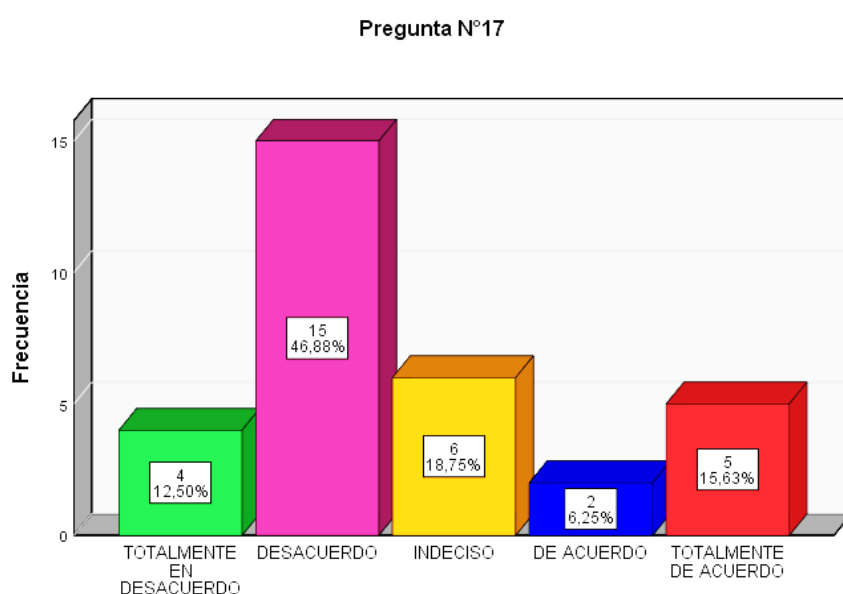


Figura 19. El resultado del ejercicio demuestra la eficiencia de la gestión administrativa

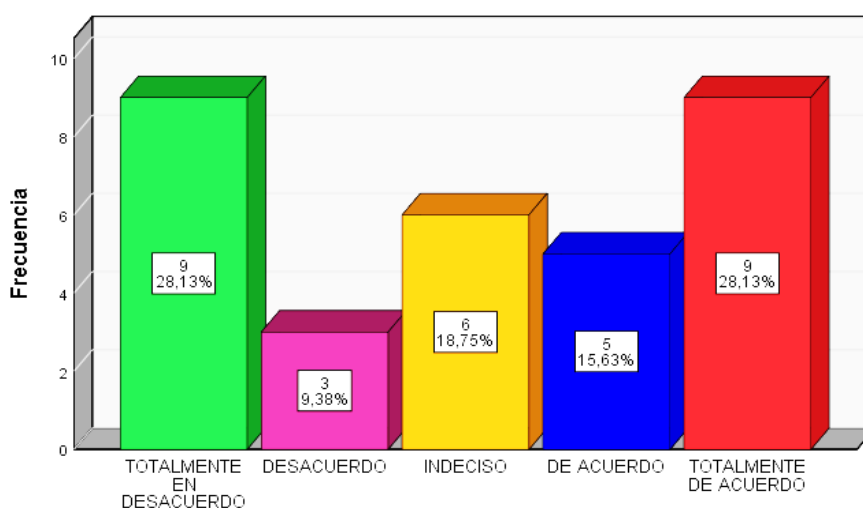
Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 28 y la figura 19 del cuestionario realizado, el 46.88% de los empleados señala que está “en desacuerdo” de que el resultado del ejercicio demuestra la eficiencia de la gestión administrativa, mientras que el 18.75% indica que está “indeciso”, por otra parte, el 15.63% está “totalmente de acuerdo” y por otro lado el 12.50% “totalmente en desacuerdo”. Finalmente, el 6.25% “de acuerdo” de que el resultado del ejercicio demuestra la eficiencia de la gestión administrativa.

Tabla 29.*La empresa tiene plenamente identificados los costos fijos y variables*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	9	28.1	28.1	28.1
Desacuerdo	3	9.4	9.4	37.5
Indeciso	6	18.8	18.8	56.3
De acuerdo	5	15.6	15.6	71.9
Totalmente de acuerdo	9	28.1	28.1	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

Pregunta N°18**Figura 20.** La empresa tiene plenamente identificados los costos fijos y variables

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 29 y la figura 20 del cuestionario realizado, el 28.13% de los empleados señala que está “totalmente en desacuerdo” y “totalmente de acuerdo” de que la empresa tiene plenamente identificados los costos fijos y variables, mientras que el 18.75% indica que está “indeciso”, por otra parte, el 15.63% está “de acuerdo”. Finalmente, el 9.38% “en desacuerdo” de que la empresa tiene plenamente identificados los costos fijos y variables.

Tabla 30.

Se dispone de resultados económicos para cubrir futuras contingencias

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	10	31.3	31.3	31.3
Desacuerdo	6	18.8	18.8	50.0
Indeciso	7	21.9	21.9	71.9
De acuerdo	5	15.6	15.6	87.5
Totalmente de acuerdo	4	12.5	12.5	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

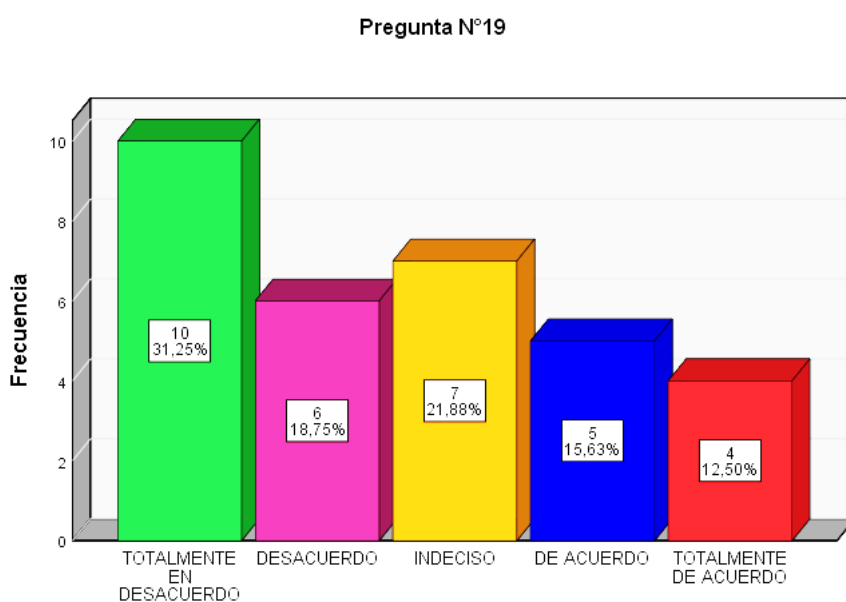


Figura 21. Se dispone de resultados económicos para cubrir futuras contingencias

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 30 y la figura 21 del cuestionario realizado, el 31.25% de los empleados señala que está “totalmente en desacuerdo” de que se dispone de resultados económicos para cubrir futuras contingencias, mientras que el 21.88% está “indeciso”, por otro parte, el 18.75% indican que está “en desacuerdo” y por otro lado el 15.63% “de acuerdo”. Finalmente, el 12.50% “totalmente de acuerdo” de que se dispone de resultados económicos para cubrir futuras contingencias.

Tabla 31.*Las sanciones administrativas afectan al estado de resultados*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	8	25.0	25.0	25.0
	Desacuerdo	4	12.5	12.5	37.5
	Indeciso	5	15.6	15.6	53.1
	De acuerdo	6	18.8	18.8	71.9
	Totalmente de acuerdo	9	28.1	28.1	100.0
	Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

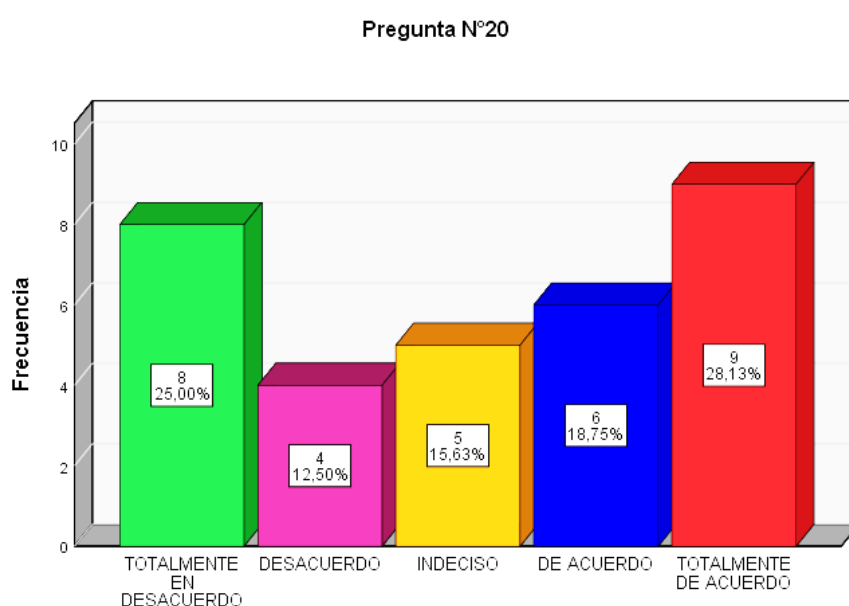


Figura 22. Las sanciones administrativas afectan al estado de resultados

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 31 y la figura 22 del cuestionario realizado, el 28.13% de los empleados señala que está “totalmente de acuerdo” de que las sanciones administrativas afectan al estado de resultados, mientras que el 25.00% está “totalmente en desacuerdo”, por otra parte, el 18.75% está “de acuerdo” y por otro lado el 15.63% está “indeciso”. Finalmente, el 12.50% “en desacuerdo” de que las sanciones administrativas afectan al estado de resultados.

Variable 02: gastos no deducibles

Dimensión 01: impuesto a la renta

Tabla 32.

La empresa verifica que todos los gastos son deducibles para establecer la renta neta anual

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	14	43.8	43.8	43.8
Desacuerdo	10	31.3	31.3	75.0
Indeciso	6	18.8	18.8	93.8
De acuerdo	1	3.1	3.1	96.9
Totalmente de acuerdo	1	3.1	3.1	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

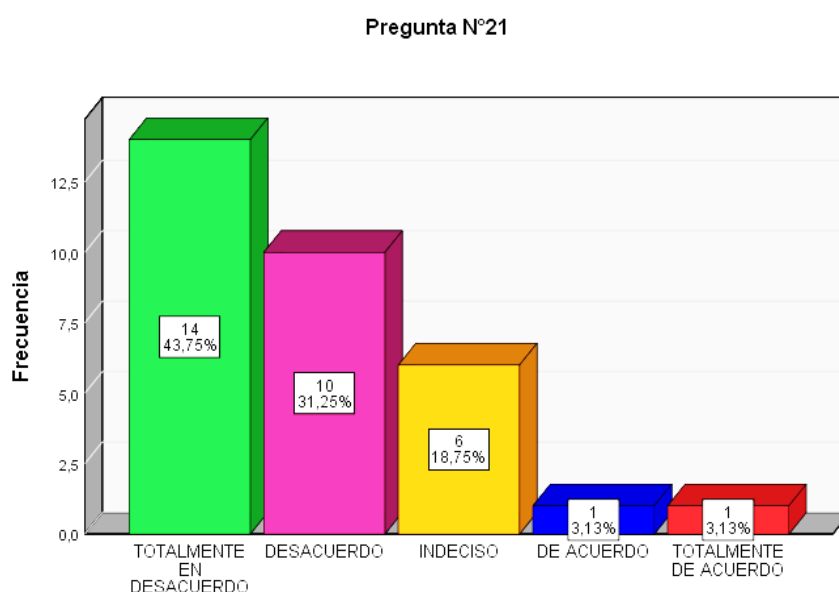


Figura 23. La empresa verifica que todos los gastos son deducibles para establecer la renta neta anual

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 32 y la figura 23 del cuestionario realizado, el 43.75% de los empleados señala que está “totalmente en desacuerdo” de que la empresa verifica que todos los gastos son deducibles para establecer la renta neta anual, mientras que el 31.25% está “en desacuerdo”, por otra parte, el 18.75% está “indeciso”. Finalmente, el 3.13% está “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” de que la empresa verifica que todos los gastos son deducibles para establecer la renta neta anual.

Tabla 33.

Los gastos deducibles están identificados dentro de sus límites de acuerdo a ley

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	12	37.5	37.5	37.5
Desacuerdo	9	28.1	28.1	65.6
Indeciso	10	31.3	31.3	96.9
De acuerdo	0	0.00	0.00	100.0
Totalmente de acuerdo	1	3.1	3.1	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

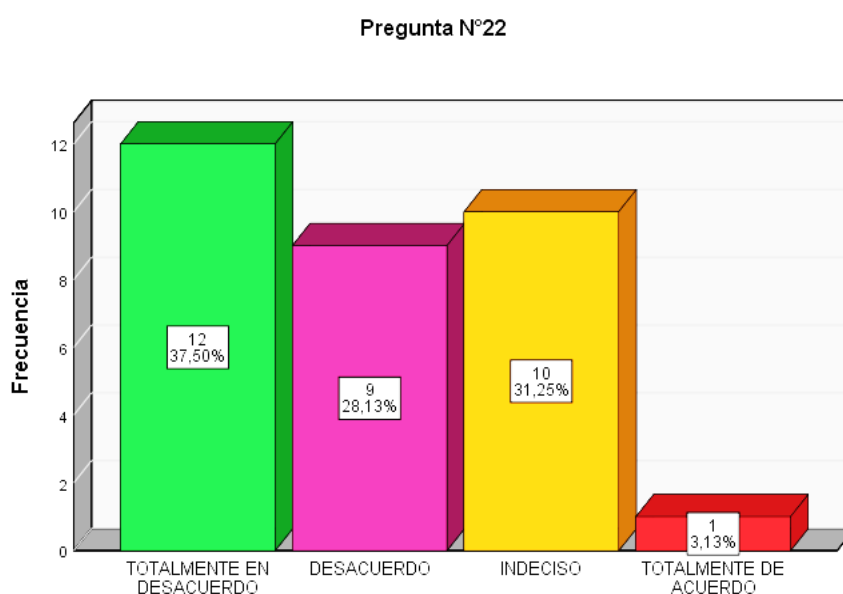


Figura 24. Los gastos deducibles están identificados dentro de sus límites de acuerdo a ley

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 33 y la figura 24 del cuestionario realizado, el 37.50% de los empleados señala que está “totalmente en desacuerdo” de que los gastos deducibles están identificados dentro de sus límites de acuerdo a ley, mientras que el 31.25% está “indeciso”, por otra parte, el 28.13% está “en desacuerdo”. Finalmente, el 3.13% “totalmente de acuerdo” de que los gastos deducibles están identificados dentro de sus límites de acuerdo a ley.

Tabla 34.*La empresa tiene conocimiento sobre la ley del impuesto a la renta*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	6	18.8	18.8	18.8
Desacuerdo	11	34.4	34.4	53.1
Indeciso	13	40.6	40.6	93.8
De acuerdo	1	3.1	3.1	96.9
Totalmente de acuerdo	1	3.1	3.1	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

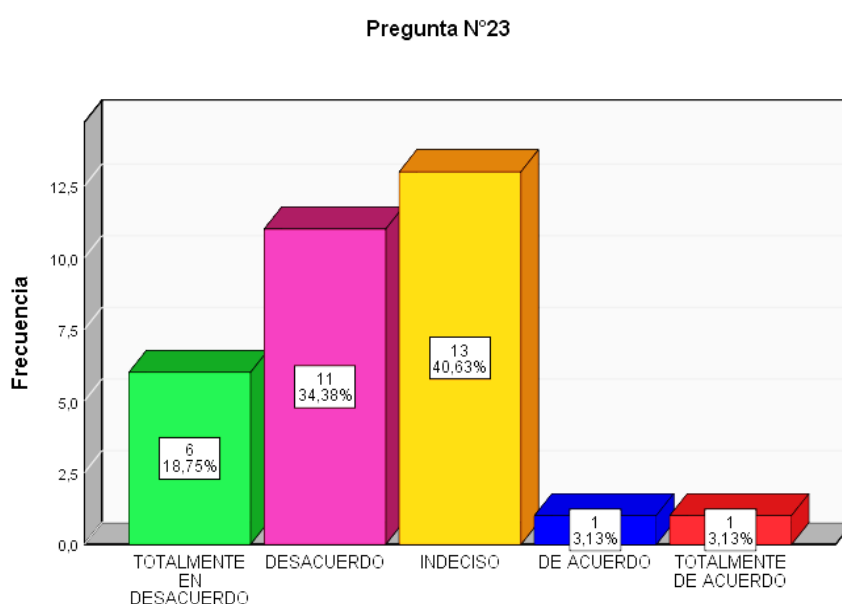


Figura 25. La empresa tiene conocimiento sobre la ley del impuesto a la renta

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 34 y la figura 25 del cuestionario realizado, el 40.63% de los empleados señala que está “indeciso” de que la empresa tiene conocimiento sobre la ley del Impuesto a la renta, mientras que el 34.38% está “en desacuerdo”, por otra parte, el 18.75% está “totalmente en desacuerdo”. Finalmente, el 3.13% está “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” de que la empresa tiene conocimiento sobre la ley del Impuesto a la renta.

Tabla 35.

La empresa involucra a todos sus colaboradores en políticas de reducción de gastos para maximizar la rentabilidad económica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	10	31.3	31.3	31.3
Desacuerdo	6	18.8	18.8	50.0
Indeciso	13	40.6	40.6	90.6
De acuerdo	2	6.3	6.3	96.9
Totalmente de acuerdo	1	3.1	3.1	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

Pregunta N°24

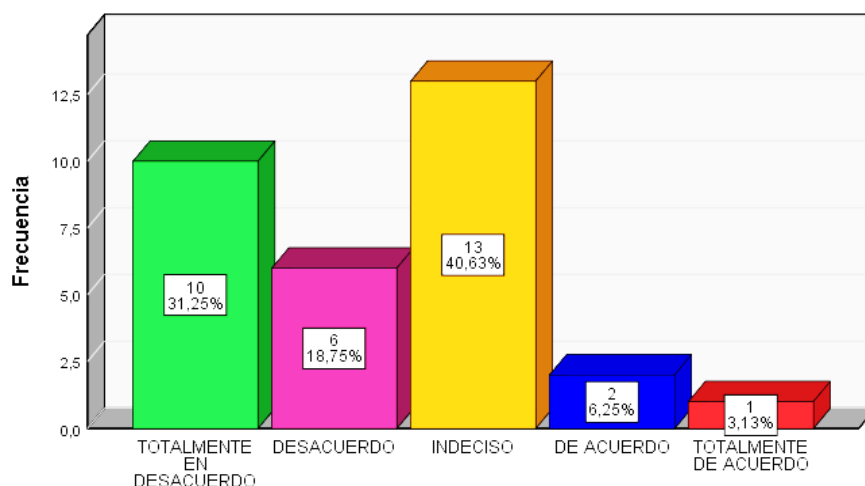


Figura 26. La empresa involucra a todos sus colaboradores en políticas de reducción de gastos para maximizar la rentabilidad económica

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 35 y la figura 26 del cuestionario realizado, el 40.63% de los empleados señala que está “indeciso” de que la empresa involucra a todos sus colaboradores en políticas de reducción de gastos para maximizar la rentabilidad económica, mientras que el 31.25% está “totalmente en desacuerdo”, por otra parte, el 18.75% está “en desacuerdo” y por otro lado el 6.25% “de acuerdo”. Finalmente, el 3.13% “totalmente de acuerdo” de que la empresa involucra a todos sus colaboradores en políticas de reducción de gastos para maximizar la rentabilidad económica.

Tabla 36.

La empresa realiza fraccionamientos o aplazamientos sobre las deudas tributarias

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	8	25.0	25.0	25.0
Desacuerdo	18	56.3	56.3	81.3
Indeciso	5	15.6	15.6	96.9
De acuerdo	0	0.00	0.00	100.0
Totalmente de acuerdo	1	3.1	3.1	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

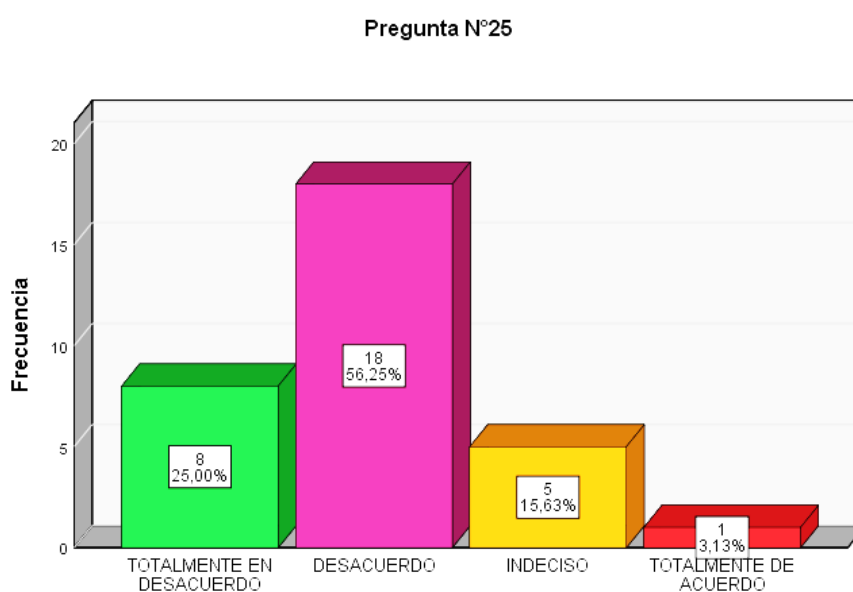


Figura 27. La empresa realiza fraccionamientos o aplazamientos sobre las deudas tributarias

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 36 y la figura 27 del cuestionario realizado, el 56.25% de los empleados señala que está “en desacuerdo” de que la empresa realiza fraccionamientos o aplazamientos sobre las deudas tributarias y el 25.00% está “totalmente en desacuerdo”, mientras que el 15.63% está “indeciso” y el 3.13% “totalmente en acuerdo” de que la empresa realiza fraccionamientos o aplazamientos sobre las deudas tributarias.

Tabla 37*La empresa financia sus activos con préstamos bancarios*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	10	31.3	31.3	31.3
	Desacuerdo	6	18.8	18.8	50.0
	Indeciso	13	40.6	40.6	90.6
	De acuerdo	2	6.3	6.3	96.9
	Totalmente de acuerdo	1	3.1	3.1	100.0
	Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

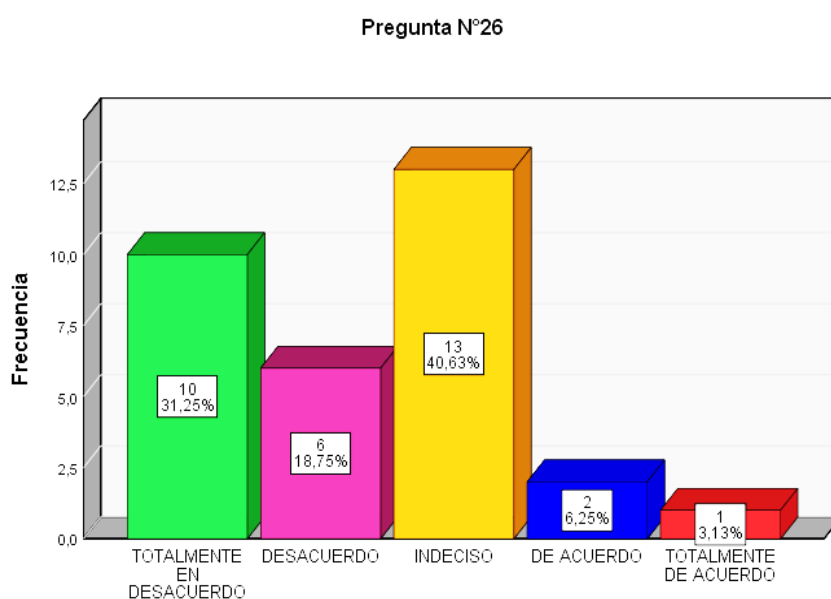


Figura 28. La empresa financia sus activos con préstamos bancarios
Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 37 y la figura 28 del cuestionario realizado, el 40.63% de los empleados señala que está “indeciso” de que la empresa financia sus activos con préstamos bancarios, mientras que el 31.25% está “totalmente en desacuerdo”, por otra parte, el 18.75% está “en desacuerdo”. Finalmente, el 6.25% está “de acuerdo” y el 3.13% “totalmente de acuerdo” de que la empresa financia sus activos con préstamos bancarios.

Tabla 38.

Las utilidades no distribuidas de la empresa se capitalizan con el fin de financiarse

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	15.6	15.6	15.6
Desacuerdo	1	3.1	3.1	18.8
Indeciso	11	34.4	34.4	53.1
De acuerdo	7	21.9	21.9	75.0
Totalmente de acuerdo	8	25.0	25.0	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

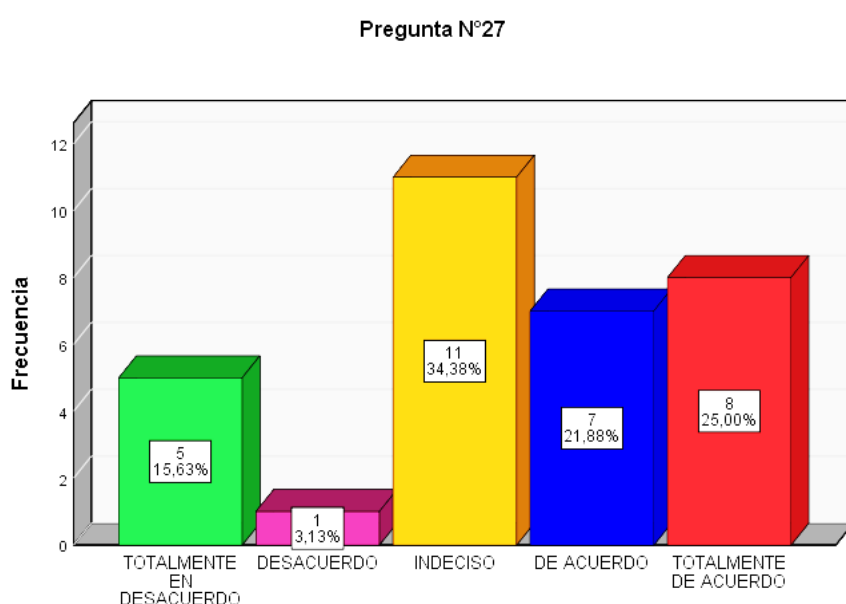


Figura 29. Las utilidades no distribuidas de la empresa se capitalizan con el fin de financiarse

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 38 y la figura 29 del cuestionario realizado, el 34.38% de los empleados señala que está “indeciso” de que las utilidades no distribuidas de la empresa se capitalizan con el fin de financiarse, mientras que el 25.00% está “totalmente de acuerdo”, por otra parte, el 21.88% está “de acuerdo” y por otro lado el 15.63% está “totalmente en desacuerdo”. Finalmente, el 3.13% “en desacuerdo” de que las utilidades no distribuidas de la empresa se capitalizan con el fin de financiarse.

Tabla 39.*Se utiliza recursos propios para el pago de impuesto a la renta*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	15.6	15.6	15.6
Desacuerdo	1	3.1	3.1	18.8
Indeciso	12	37.5	37.5	56.3
De acuerdo	10	31.3	31.3	87.5
Totalmente de acuerdo	4	12.5	12.5	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

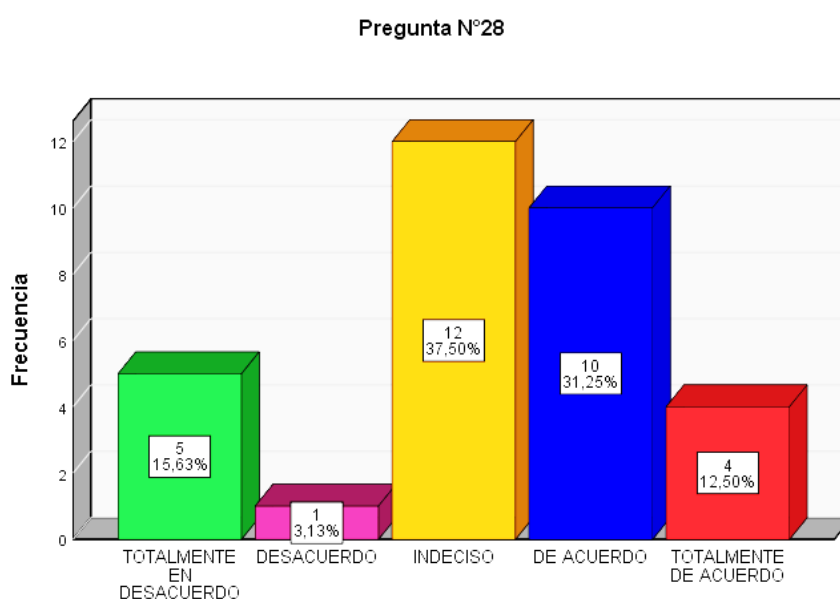


Figura 30. Se utiliza recursos propios para el pago de impuesto a la renta

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 39 y la figura 30 del cuestionario realizado, el 37.50% de los empleados señala que está “indeciso” de que se utiliza recursos propios para el pago de impuesto a la renta, mientras que el 31.25% está “de acuerdo”, por otra parte, el 15.63% está “totalmente en desacuerdo” y por otro lado el 12.50% está “totalmente de acuerdo”. Finalmente, el 3.13% “en desacuerdo” de que se utiliza recursos propios para el pago de impuesto a la renta.

Tabla 40.

El pago de dividendos no se efectúa con el fin de utilizarlos como fuente de financiamiento

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	12	37.5	37.5	37.5
Desacuerdo	4	12.5	12.5	50.0
Indeciso	11	34.4	34.4	84.4
De acuerdo	2	6.3	6.3	90.6
Totalmente de acuerdo	3	9.4	9.4	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

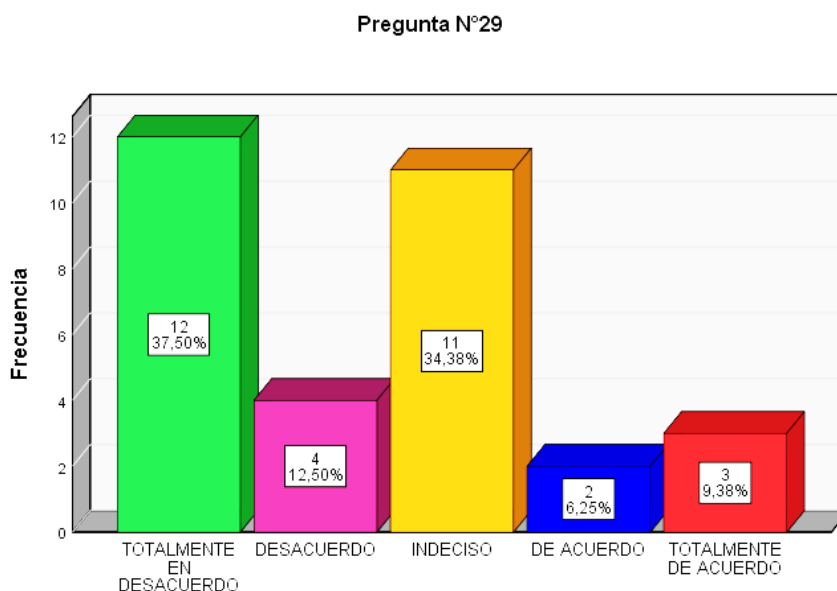


Figura 31. El pago de dividendos no se efectúa con el fin de utilizarlos como fuente de financiamiento

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 40 y la figura 31 del cuestionario realizado, el 37.50% de los empleados señala que está “totalmente en desacuerdo” de que el pago de dividendos no se efectúa con el fin de utilizarlos como fuente de financiamiento, mientras que el 34.38% está “indeciso”, por otra parte, el 12.50% está “en desacuerdo” y por otro lado el 9.38% está “totalmente de acuerdo”. Finalmente, el 6.25% “de acuerdo” de que el pago de dividendos no se efectúa con el fin de utilizarlos como fuente de financiamiento.

Tabla 41.

La empresa hace uso de recursos propios para financiar sus inversiones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	11	34.4	34.4	34.4
Desacuerdo	3	9.4	9.4	43.8
Indeciso	7	21.9	21.9	65.6
De acuerdo	9	28.1	28.1	93.8
Totalmente de acuerdo	2	6.3	6.3	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

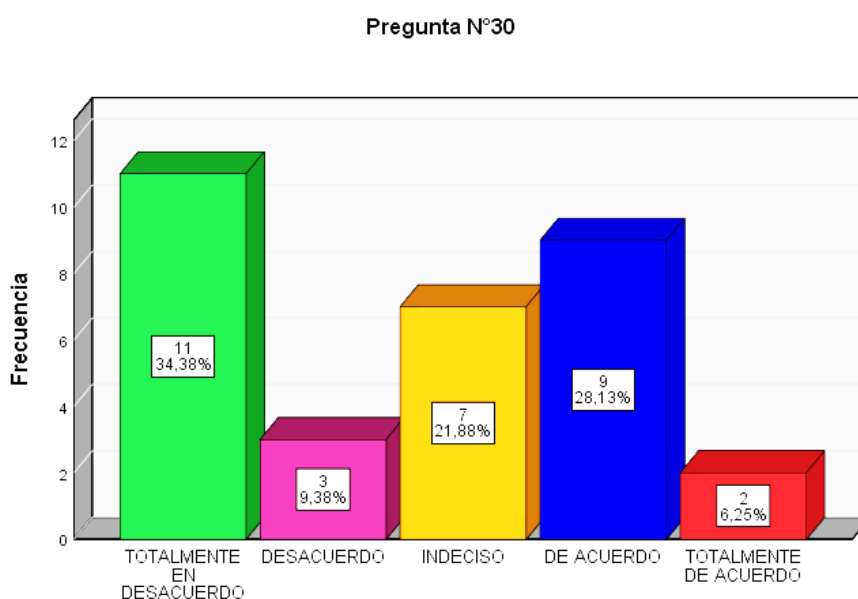


Figura 32. La empresa hace uso de recursos propios para financiar sus inversiones
Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 41 y la figura 32 del cuestionario realizado, el 34.38% de los empleados señala que está “totalmente en desacuerdo” de que la empresa hace uso de recursos propios para financiar sus inversiones, mientras que el 28.13% está “de acuerdo”, por otra parte, el 21.88% está “indeciso” y por otro lado el 9.38% está “en desacuerdo”. Finalmente, el 6.25% “totalmente de acuerdo” de que la empresa hace uso de recursos propios para financiar sus inversiones.

Dimensión 02: gastos reparables

Tabla 42.

La empresa hace uso de recursos propios para financiar sus inversiones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	9	28.1	28.1	28.1
Desacuerdo	3	9.4	9.4	37.5
Indeciso	13	40.6	40.6	78.1
De acuerdo	2	6.3	6.3	84.4
Totalmente de acuerdo	5	15.6	15.6	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

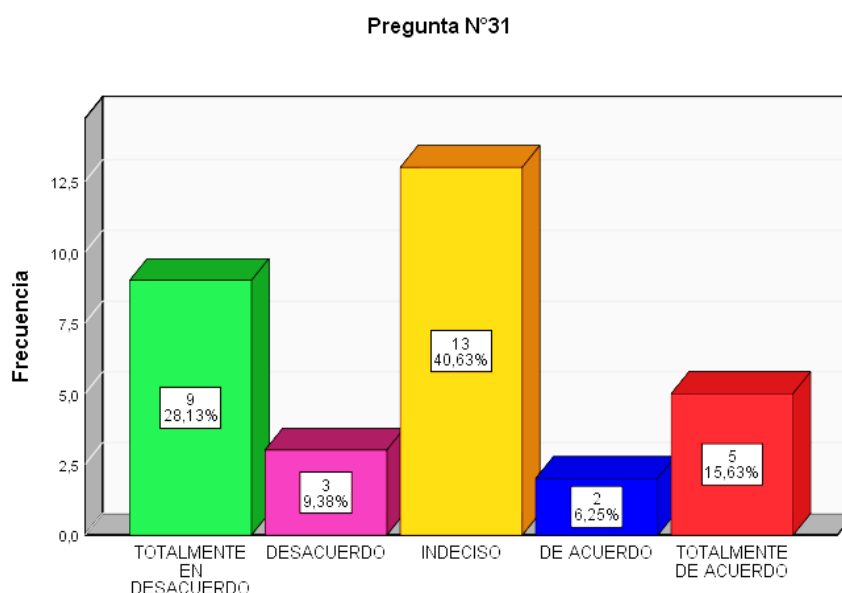


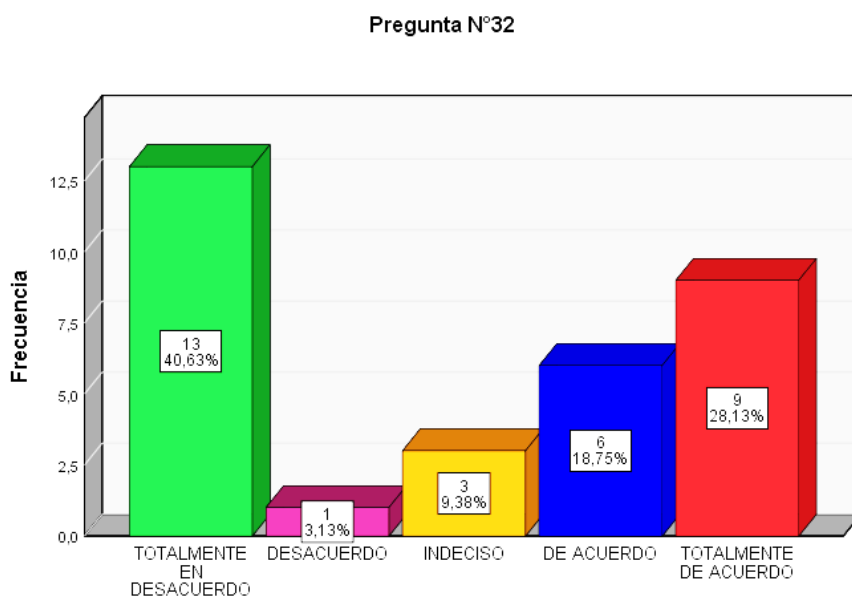
Figura 33. La empresa hace uso de recursos propios para financiar sus inversiones

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 42 y la figura 33 del cuestionario realizado, el 40.63% de los empleados señala que está “indeciso” de que la empresa cuenta con un control de vacaciones, mientras que el 28.13% está “totalmente en desacuerdo”, por otra parte, el 15.63% está “totalmente de acuerdo” y por otro lado, el 9.38% “en desacuerdo”. Finalmente, el 6.25% “de acuerdo” de que la empresa cuenta con un control de vacaciones.

Tabla 43.*Las vacaciones no pagadas dentro del ejercicio tributario se reparan*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	13	40.6	40.6	40.6
Desacuerdo	1	3.1	3.1	43.8
Indeciso	3	9.4	9.4	53.1
De acuerdo	6	18.8	18.8	71.9
Totalmente de acuerdo	9	28.1	28.1	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.**Figura 34.** Las vacaciones no pagadas dentro del ejercicio tributario se reparan*Fuente:* Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 43 y la figura 34 del cuestionario realizado, el 40.63% de los empleados señala que está “totalmente en desacuerdo” de que las vacaciones no pagadas dentro del ejercicio tributario se reparan, mientras que el 28.13% está “totalmente de acuerdo”, por otra parte, el 18.75% está “de acuerdo” y por otro lado el 9.38% indica que están “indeciso”. Finalmente, el 3.13% en desacuerdo” de que las vacaciones no pagadas dentro del ejercicio tributario se reparan.

Tabla 44.

Los gastos de movilidad están sustentados o acreditados con comprobantes de pago para su deducción

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	7	21.9	21.9	21.9
Desacuerdo	13	40.6	40.6	62.5
Indeciso	2	6.3	6.3	68.8
De acuerdo	6	18.8	18.8	87.5
Totalmente de acuerdo	4	12.5	12.5	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

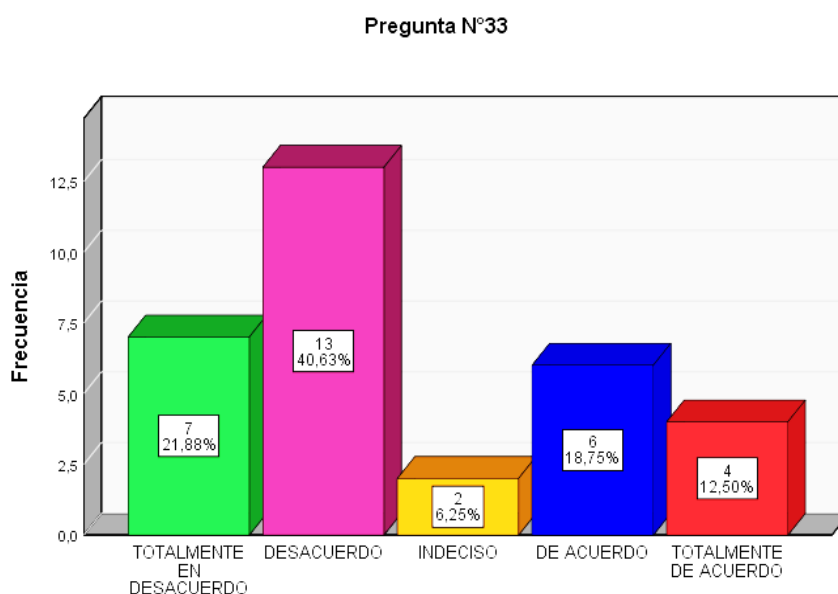


Figura 35. Los gastos de movilidad están sustentados o acreditados con comprobantes de pago para su deducción

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 44 y la figura 35 del cuestionario realizado, el 40.63% de los empleados señala que está “en desacuerdo” de que los gastos de movilidad están sustentados o acreditados con comprobantes de pago para su deducción, mientras que el 21.88 % está “totalmente en desacuerdo”, por otra parte, el 18.75% está “de acuerdo” y por otro lado el 12.50% indica que están “totalmente de acuerdo”. Finalmente, el 6.25% “indeciso” de que los gastos de movilidad están sustentados o acreditados con comprobantes de pago para su deducción.

Tabla 45.

La empresa respeta el límite del 4% de la remuneración mínima vital diario de los gastos de movilidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	8	25.0	25.0	25.0
Desacuerdo	4	12.5	12.5	37.5
Indeciso	3	9.4	9.4	46.9
De acuerdo	12	37.5	37.5	84.4
Totalmente de acuerdo	5	15.6	15.6	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

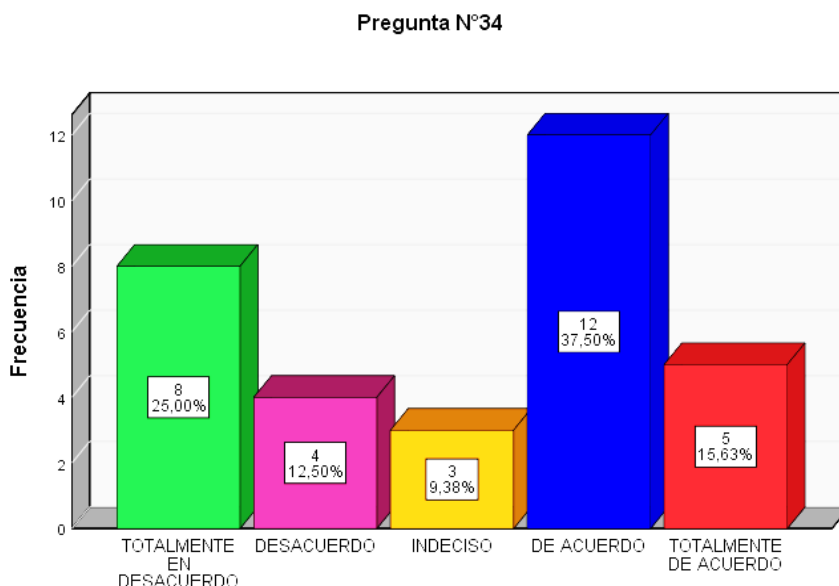


Figura 36. La empresa respeta el límite del 4% de la remuneración mínima vital diario de los gastos de movilidad

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 45 y la figura 36 del cuestionario realizado, el 37.50% de los empleados señala que está “de acuerdo” de que la empresa respeta el límite del 4% de la remuneración mínima vital diario de los gastos de movilidad, mientras que el 25.00% está “totalmente en desacuerdo”, por otra parte, el 15.63% está “totalmente de acuerdo” y por otro lado el 12.50 % indica que está “en desacuerdo”. Finalmente, el 9.38% “indeciso” de que la empresa respeta el límite del 4% de la remuneración mínima vital diario de los gastos de movilidad.

Tabla 46.*La empresa verifica la condición de no habido de los proveedores*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	7	21.9	21.9	21.9
Desacuerdo	10	31.3	31.3	53.1
Indeciso	10	31.3	31.3	84.4
De acuerdo	2	6.3	6.3	90.6
Totalmente de acuerdo	3	9.4	9.4	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

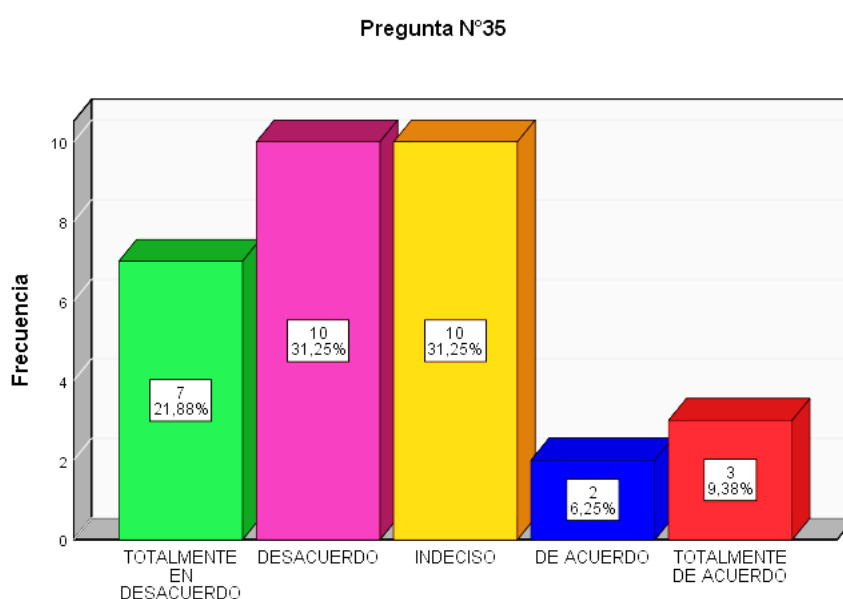


Figura 37. La empresa verifica la condición de no habido de los proveedores

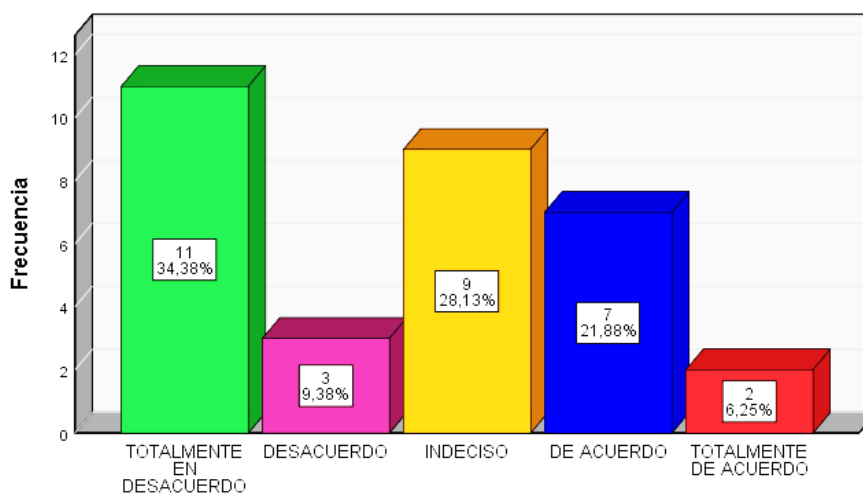
Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 46 y la figura 37 del cuestionario realizado, el 31.25% de los empleados señala que está “en desacuerdo” e “indeciso” de que la empresa verifica la condición de no habido de los proveedores, mientras que el 21.88% está “totalmente en desacuerdo”, por otra parte, el 9.38% está “totalmente de acuerdo”. Finalmente, el 6.25% “de acuerdo” de que la empresa verifica la condición de no habido de los proveedores.

Tabla 47.*La revaluación de activo fijo contribuye al fortalecimiento patrimonial*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	11	34.4	34.4	34.4
Desacuerdo	3	9.4	9.4	43.8
Indeciso	9	28.1	28.1	71.9
De acuerdo	7	21.9	21.9	93.8
Totalmente de acuerdo	2	6.3	6.3	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

Pregunta N°36**Figura 38.** La revaluación de activo fijo contribuye al fortalecimiento patrimonial

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 47 y la figura 38 del cuestionario realizado, el 34.38% de los empleados señala que está “totalmente en desacuerdo” de que la revaluación de activo fijo contribuye al fortalecimiento patrimonial, mientras que el 28.13% está “indeciso”, por otra parte, el 21.88% está “de acuerdo”, el 9.38% están “en desacuerdo”. Finalmente, el 6.25% “totalmente de acuerdo” de que la revaluación de activo fijo contribuye al fortalecimiento patrimonial.

Tabla 48.

La depreciación que se genera por el revalúo no será gasto deducible para efectos del impuesto a la renta

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	8	25.0	25.0	25.0
Desacuerdo	12	37.5	37.5	62.5
Indeciso	5	15.6	15.6	78.1
De acuerdo	4	12.5	12.5	90.6
Totalmente de acuerdo	3	9.4	9.4	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

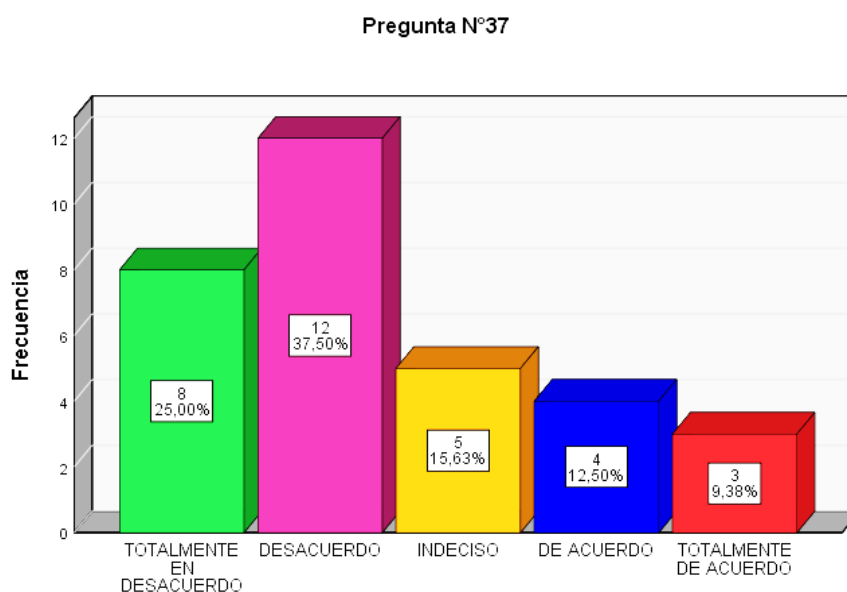


Figura 39. La depreciación que se genera por el revalúo no será gasto deducible para efectos del impuesto a la renta

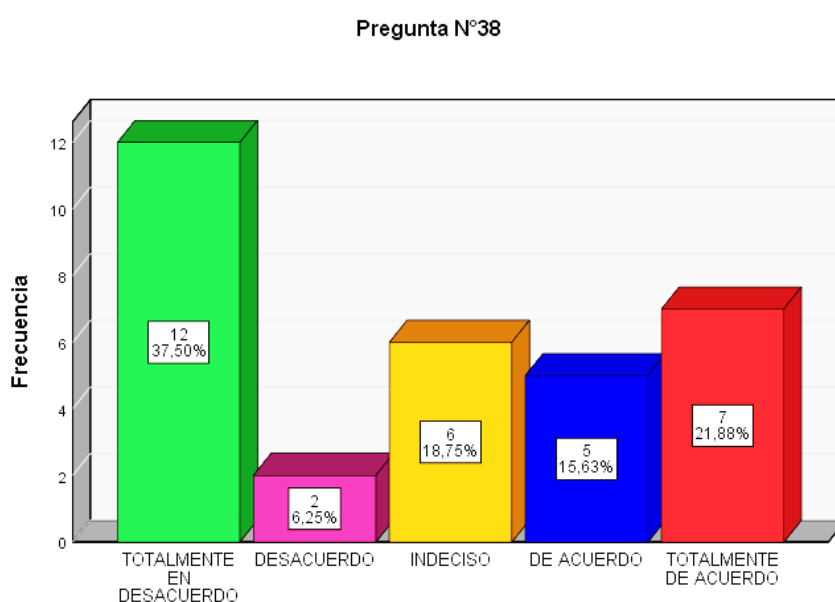
Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 48 y la figura 39 del cuestionario realizado, el 37.50% de los empleados señala que está “en desacuerdo” de que la depreciación que se genera por el revalúo no será gasto deducible para efectos del Impuesto a la renta, mientras que el 25.00% está “totalmente en desacuerdo”, por otra parte, el 15.63% está “indeciso” y por otro lado el 12.50% está “de acuerdo”. Finalmente, el 9.38% “totalmente de acuerdo” de que la depreciación que se genera por el revalúo no será gasto deducible para efectos del impuesto a la renta.

Tabla 49.*Se tiene procesos y/o sistemas utilizados en el control de los activos fijos*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	12	37.5	37.5	37.5
Desacuerdo	2	6.3	6.3	43.8
Indeciso	6	18.8	18.8	62.5
De acuerdo	5	15.6	15.6	78.1
Totalmente de acuerdo	7	21.9	21.9	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

**Figura 40.** Se tiene procesos y/o sistemas utilizados en el control de los activos fijos

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 49 y la figura 40 del cuestionario realizado, el 37.50% de los empleados señala que está “totalmente en desacuerdo” de que se tiene procesos y/o sistemas utilizados en el control de los activos fijos, mientras que el 21.88% está “totalmente de acuerdo”, por otra parte, el 18.75% están “indeciso” y por otro lado el 15.63% está “en de acuerdo”. Finalmente, 6.25% “en desacuerdo” de que se tiene procesos y/o sistemas utilizados en el control de los activos fijos.

Tabla 50.

La empresa contabiliza los intereses bancarios del ejercicio anterior como no deducibles

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	10	31.3	31.3	31.3
Desacuerdo	8	25.0	25.0	56.3
Indeciso	5	15.6	15.6	71.9
De acuerdo	8	25.0	25.0	96.9
Totalmente de acuerdo	1	3.1	3.1	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

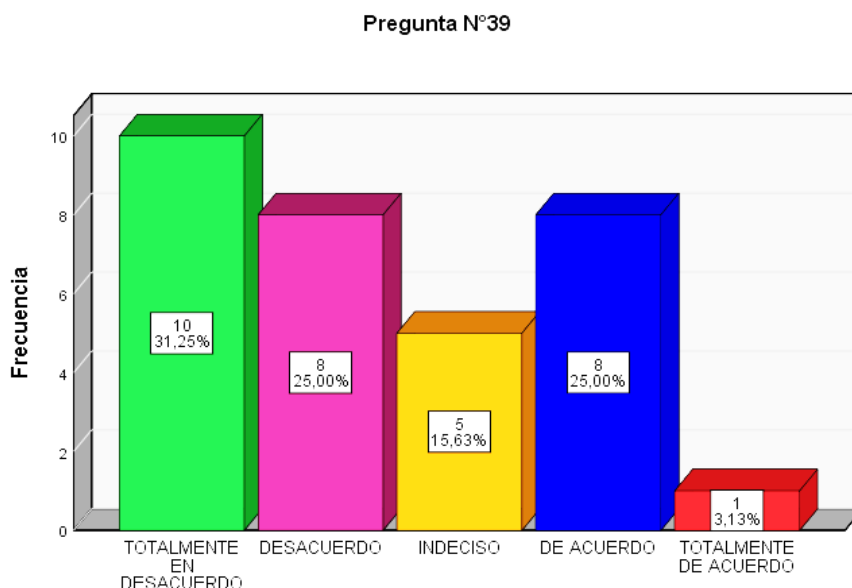


Figura 41. La empresa contabiliza los intereses bancarios del ejercicio anterior como no deducibles

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 50 y la figura 41 del cuestionario realizado, el 31.25% de los empleados señala que está “totalmente en desacuerdo” de que la empresa contabiliza los intereses bancarios del ejercicio anterior como no deducibles, mientras que el 25.00% está “en desacuerdo” y “de acuerdo”, por otra parte, el 15.63% está “indeciso”. Finalmente, el 3.13% “totalmente de acuerdo” de que la empresa contabiliza los intereses bancarios del ejercicio anterior como no deducibles.

Tabla 51.

La empresa efectúa reparos tributarios al cierre del ejercicio económico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	12	37.5	37.5	37.5
Desacuerdo	2	6.3	6.3	43.8
Indeciso	4	12.5	12.5	56.3
De acuerdo	8	25.0	25.0	81.3
Totalmente de acuerdo	6	18.8	18.8	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

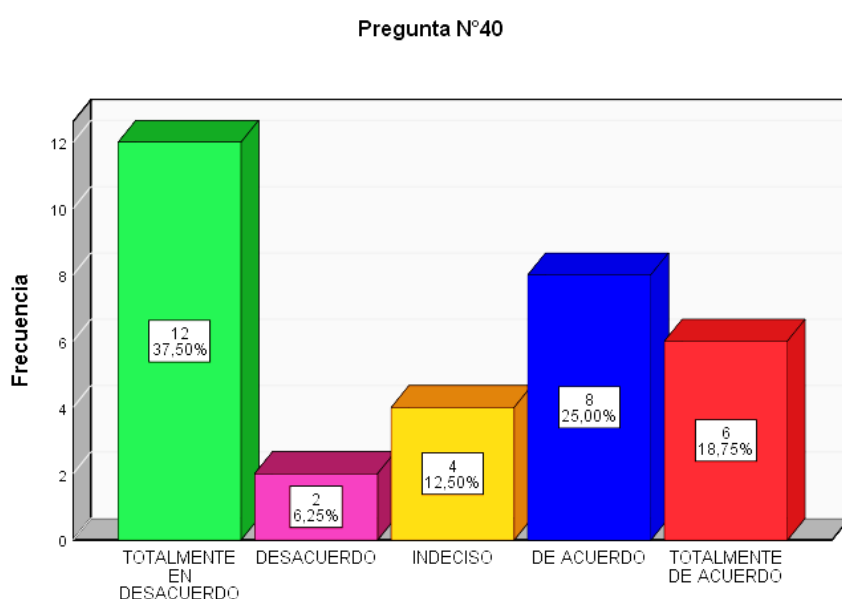


Figura 42. Frecuencia Indicador 14: Gastos de intereses bancarios del ejercicio anterior
Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

En la tabla 51 y la figura 42 del cuestionario realizado, el 37.50% de los empleados señala que está “totalmente en desacuerdo” de que la empresa efectúa reparos tributarios al cierre del ejercicio económico, mientras que el 25.00% está “de acuerdo”, por otra parte, el 18.75% están “totalmente de acuerdo” y por otro lado el 12.50% está “indeciso”. Finalmente, 6.25% “en desacuerdo” de que la empresa efectúa reparos tributarios al cierre del ejercicio económico.

4.2. Resultados de la estadística Inferencial

Hipótesis general

La relación entre planeamiento tributario y los gastos no deducibles

H1: Existe relación significativa entre el planeamiento tributario y los gastos no deducibles de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

H0: No existe relación significativa entre el planeamiento tributario y los gastos no deducibles de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

Nivel de error tipo I

El nivel de significancia $\alpha = 0.05$ y su nivel de confianza es del 95%

Regla de decisión

Rechazar si $p < 0.05$

Aceptar si $p > 0.05$

Correlación Rho de Spearman

Tabla 52.

Estadístico de prueba hipótesis general

				V1. PLANEAMIENTO TRIBUTARIO	V2. GASTOS NO DEDUCIBLES
Rho de Spearman	V1. PLANEAMIENTO TRIBUTARIO	Coefficiente de correlación		1.000	.926**
		Sig. (bilateral)		.	.001
		N		32	32
	V2. GASTOS NO DEDUCIBLES	Coefficiente de correlación		.926**	1.000
		Sig. (bilateral)		.001	.
		N		32	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

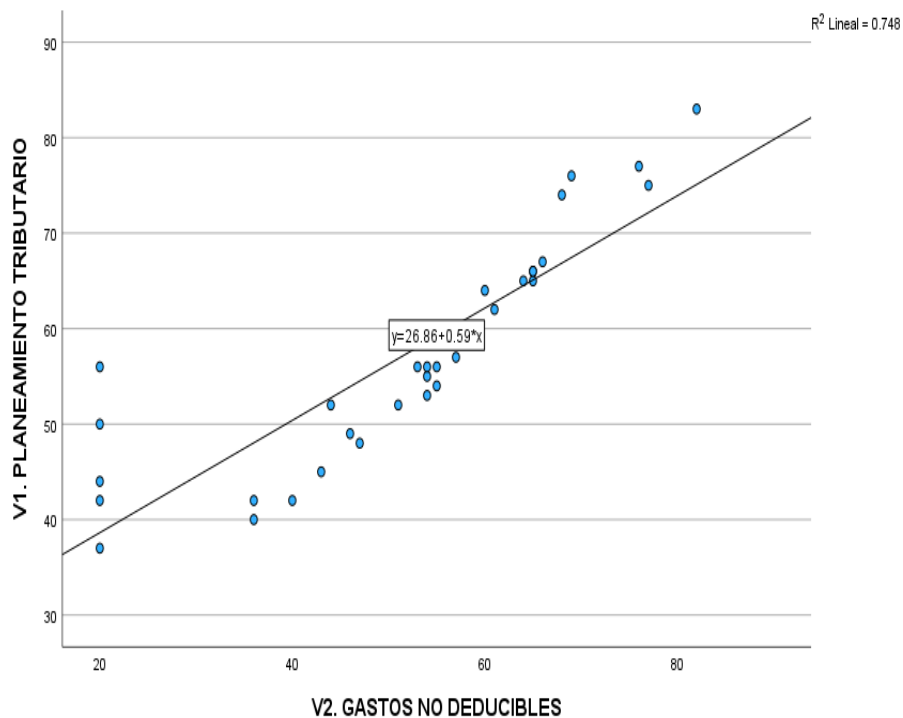


Figura 43. Dispersión de alineamiento V1 y V2
Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

Interpretación

Según el análisis de la correlación Rho de Spearman se observa y determina que la correlación entre la v1: planeamiento tributario y la v2: gastos no deducibles es de 0.926 se tipifica como correlación positiva perfecta, por lo tanto, es significativa.

En ambas variables la significancia es de 0.001, por lo tanto, es < 0.05 , determinándose que la H0: hipótesis nula se rechaza y se acepta la H1: hipótesis alterna, por lo tanto, existe relación directa y significativa entre el planeamiento tributario y los gastos no deducibles de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021.

Hipótesis específica 1

La relación entre la mejora de la carga tributaria y el impuesto a la renta

H1: Existe relación significativa entre la mejora de la carga tributaria y el impuesto a la renta de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

H0: No existe relación significativa entre la mejora de la carga tributaria y el impuesto a la renta de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

Nivel de error tipo I

El nivel de significancia $\alpha = 0.05$ y su nivel de confianza es del 95%

Regla de decisión

Rechazar si $p < 0.05$

Aceptar si $p > 0.05$

Correlación Rho de Spearman

Tabla 53.

Estadístico de prueba hipótesis específica 01

				D1. MEJORA DE LA CARGA TRIBUTARIA	D3. IMPUESTO A LA RENTA
Rho de Spearman	D1. MEJORA DE LA CARGA TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación		1.000	.804**
		Sig. (bilateral)		.	.001
		N		32	32
	D3. IMPUESTO A LA RENTA	Coeficiente de correlación		.804**	1.000
		Sig. (bilateral)		.001	.
		N		32	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

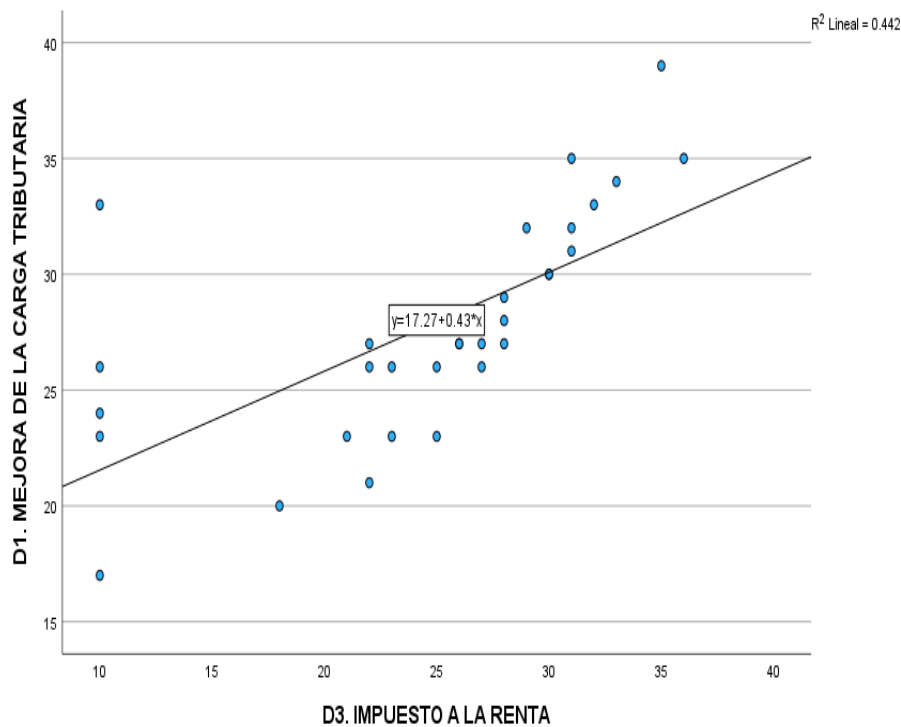


Figura 44. Dispersión de alineamiento D1 y D3
Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

Interpretación

Según el análisis de la correlación Rho de Spearman se observa y determina que la correlación entre la d1: mejora de la carga tributaria y la d3: impuesto a la renta es de 0.804 se tipifica como correlación positiva muy fuerte, por lo tanto, es muy significativa.

En ambas variables la significancia es de 0.001, por lo tanto, es < 0.05 , determinándose que la H0: hipótesis nula se rechaza y se acepta la H1: hipótesis alterna, por lo tanto, existe relación directa y significativa entre la mejora de la carga tributaria y el impuesto a la renta de la empresa Decal Properties SAC 2021 en Santiago de Surco-2021.

Hipótesis específica 2

La relación entre la mejora de carga tributaria y los gastos reparables

H1: Existe relación significativa entre la mejora de la carga tributaria y los gastos reparables de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

H0: No existe relación significativa entre la mejora de la carga tributaria y los gastos reparables de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

Nivel de error tipo I

El nivel de significancia $\alpha = 0.05$ y su nivel de confianza es del 95%

Regla de decisión

Rechazar si $p < 0.05$

Aceptar si $p > 0.05$

Correlación Rho de Spearman

Tabla 54.

Estadístico de prueba Hipótesis específica 02

				D1. MEJORA DE LA CARGA TRIBUTARIA	D4. GASTOS REPARABLES
Rho de Spearman	D1. MEJORA DE LA CARGA TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación		1.000	.637**
		Sig. (bilateral)		.	.001
		N		32	32
	D4. GASTOS REPARABLES	Coeficiente de correlación		.637**	1.000
		Sig. (bilateral)		.001	.
		N		32	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

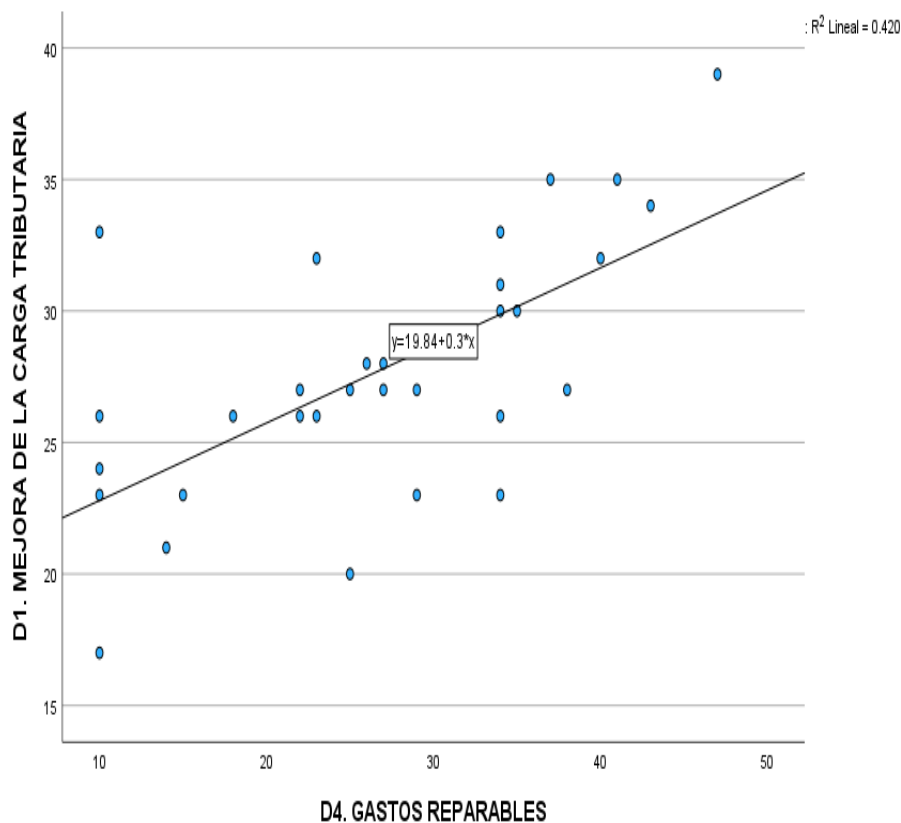


Figura 45. Dispersión de alineamiento D1 y D4
Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

Interpretación

Según el análisis de la correlación Rho de Spearman se observa y determina que la correlación entre la d1: mejora de la carga tributaria y la d4: gastos reparables es de 0.637 se tipifica como correlación positiva considerable, por lo tanto, es significativa.

En ambas variables la significancia es de 0.001, por lo tanto, es < 0.05 , determinándose que la H0: hipótesis nula se rechaza y se acepta la H1: hipótesis alterna, por lo tanto, existe relación directa y significativa entre la mejora de la carga tributaria y gastos reparables de la empresa Decal Properties SAC 2021 en Santiago de Surco-2021.

Hipótesis específica 3

La relación entre rentabilidad y el impuesto a la renta

H1: Existe relación significativa entre rentabilidad y el impuesto a la renta de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

H0: No existe relación significativa entre rentabilidad y el impuesto a la renta de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

Nivel de error tipo I

El nivel de significancia $\alpha = 0.05$ y su nivel de confianza es del 95%

Regla de decisión

Rechazar si $p < 0.05$

Aceptar si $p > 0.05$

Correlación Rho de Spearman

Tabla 55.
Estadístico de prueba de hipótesis específica 03

				D2. RENTABILIDAD	D3. IMPUESTO A LA RENTA
Rho de Spearman	D2. RENTABILIDAD	Coeficiente de correlación		1.000	.792**
		Sig. (bilateral)		.	.001
		N		32	32
	D3. IMPUESTO A LA RENTA	Coeficiente de correlación		.792**	1.000
		Sig. (bilateral)		.001	.
		N		32	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

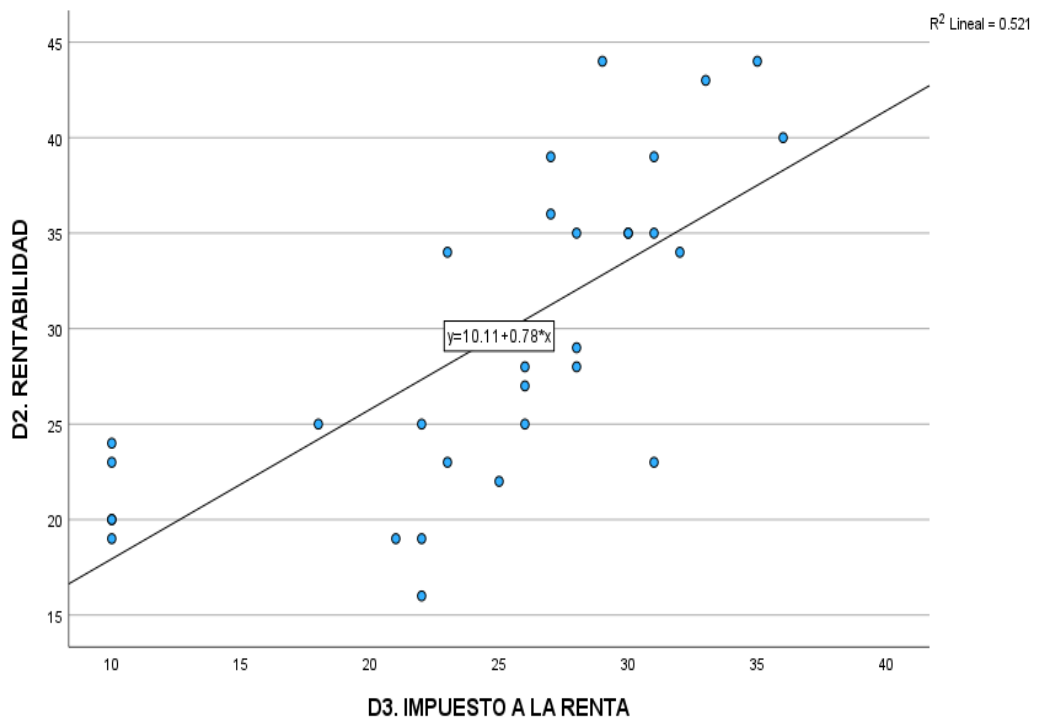


Figura 46. Dispersión de alineamiento de la D2 y D3
Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

Interpretación

Según el análisis de la correlación Rho de Spearman se observa y determina que la correlación entre la d2: rentabilidad y d3: impuesto a la renta es de 0.792, el cual se tipifica como correlación positiva muy fuerte, por lo tanto, es muy significativa.

En ambas dimensiones la significancia es de 0.001, por lo tanto, es < 0.05 , determinándose que la H0: hipótesis nula se rechaza y se acepta la H1: hipótesis alterna, por lo tanto, existe relación directa y significativa entre la rentabilidad y el impuesto a la renta de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021.

Hipótesis específica 4

La relación entre rentabilidad y los gastos reparables

H1: Existe relación significativa entre la rentabilidad y gastos reparables de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

H0: No existe relación significativa entre la rentabilidad y gastos reparables de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021

Nivel de error tipo I

El nivel de significancia $\alpha = 0.05$ y su nivel de confianza es del 95%

Regla de decisión

Rechazar si $p < 0.05$

Aceptar si $p > 0.05$

Correlación Rho de Spearman

Tabla 56.

Estadístico de prueba de hipótesis específica 04

		D2. RENTABILIDAD	D4. GASTOS REPARABLES
Rho de Spearman	D2. RENTABILIDAD	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	.948**
		N	.<.001
			32
Rho de Spearman	D4. GASTOS REPARABLES	Coeficiente de correlación	.948**
		Sig. (bilateral)	1.000
		N	<.001
			32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

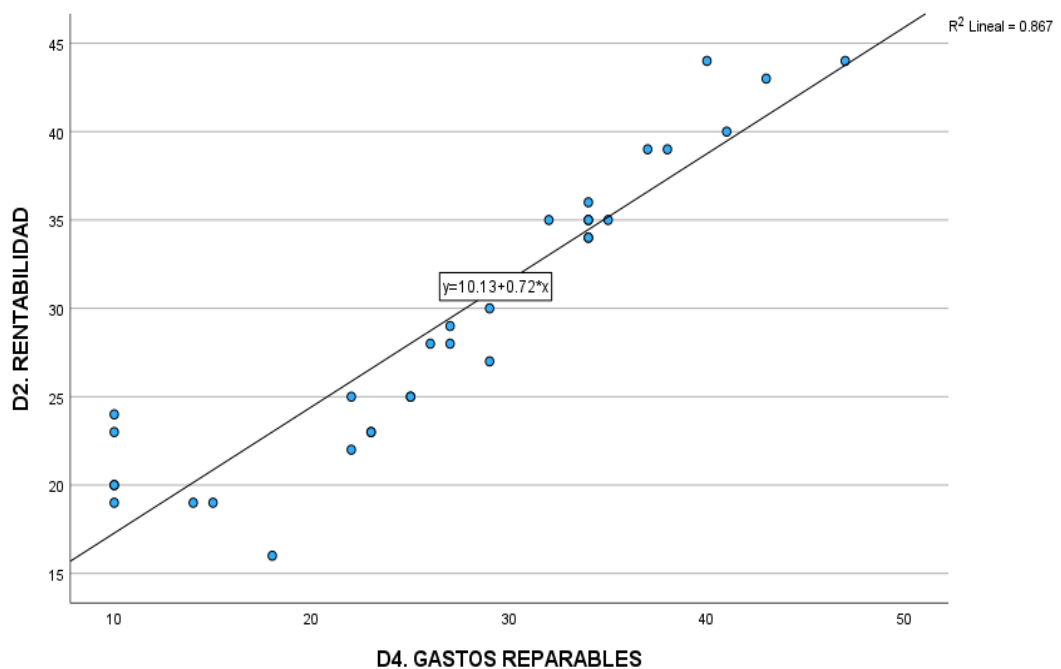


Figura 47. Dispersión de alineamiento de la D2 y D4
 Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 29.

Interpretación

Según el análisis de la correlación Rho de Spearman se observa y determina que la correlación entre la d2: rentabilidad y los d4: gastos reparables es de 0.948, el cual se tipifica como correlación positiva perfecta, por lo tanto, es significativa.

En ambas variables la significancia es de 0.001, por lo tanto, es < 0.05 , determinándose que la H0: hipótesis se rechaza y se acepta la H1: hipótesis alterna, por lo tanto, existe relación directa y significativa entre rentabilidad y los gastos reparables de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021.

V. DISCUSION

5.1. Análisis de discusión de resultados

La empresa Decal Properties SAC. es una sucursal que está en el Perú, dado que la matriz principal se encuentra en Panamá, esta empresa cuenta con una trayectoria con más de 10 años dedicados al sector de construcción e inmobiliaria, con domicilio fiscal en Calle Monte Rosa 240 Of. 902, Urb. Chacarilla Del Estanque, Santiago de Surco. En este tiempo de actividad económica la empresa ha ido construyendo edificios multifamiliares, en varios distritos, como en San Isidro, Barranco, Miraflores, entre otros.

Muchas empresas constructoras han optado por emplear conceptos ambientales en la construcción, ya que esto ayuda a tener una buena imagen en el mercado, en la empresa Decal Properties SAC., se tiene cada proyecto certificado como una edificación sostenible.

En los últimos 4 años de actividad económica de la empresa se han ido detectando mediante documentos contables y tributarios, cantidades en aumentos significativos en los gastos no deducibles, a raíz de estas inconsistencias nace el trabajo de investigación, demostrar que existe relación significativa entre el planeamiento tributario y los gastos no deducibles, por lo cual se procedió a realizar la encuesta a los 32 empleados de la empresa Decal Properties SAC. Asimismo, mediante esta relación nosotros podemos llegar a corregir esas inconsistencias, con los datos obtenidos se ingresó al sistema estadístico para sacar resultados que a continuación se detallan.

A partir de los hallazgos encontrados, aceptamos la hipótesis alterna general: existe relación significativa entre el planeamiento tributario y los gastos no deducibles de la empresa Decal Properties SAC. en Santiago de Surco - 2021.

Se encontró una correlación positiva perfecta entre el planeamiento tributario y los gastos no deducibles de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021, tal como lo demuestran las pruebas estadísticas ($p = 0.001$; $Rho \text{ Spearman} = 0.926$).

Este resultado guardan relación, con lo que señala Meza (2018), en su

trabajo de investigación titulada, “Planeamiento tributario y reducción de gastos no deducibles en la empresa Minera & Construcción MMG S.A.C. distrito de Los Olivos, 2018”, se llega a la conclusión que existe relación entre el planeamiento tributario y los gastos no deducibles en la empresa Minera & Construcción MMG S.A.C. distrito de Los Olivos, 2018, aplicando como validación prueba estadística de hipótesis general, donde el coeficiente de correlación de Spearman, obtuvo como resultado; un valor de ($p = 0.00$; $r = 0.954$), lo que indica que existe una correlación positiva perfecta, por lo que se concluye que existe relación significativa entre el planeamiento tributario y los gastos no deducibles en la empresa Minera & Construcción MMG S.A.C. distrito de Los Olivos, 2018, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna.

Asimismo, este resultado guarda relación, con lo que señala Gómez (2018), en su trabajo de investigación titulada, “Planeamiento tributario y su relación con los reparos tributarios en las empresas comerciales del distrito de SMP, Año 2018”, se llega a la conclusión que existe relación entre el planeamiento tributario y los reparos tributarios en las empresas comerciales del distrito de SMP, Año 2018, aplicando como validación prueba estadística de hipótesis específica 01, donde el coeficiente de correlación de Spearman, obtuvo como resultado, un valor de ($p = 0.00$; $r = 0.860$), lo que indica que existe una correlación positiva muy fuerte , por lo que se concluye que existe relación significativa entre el planeamiento tributario y los gastos no deducibles en las empresas comerciales del distrito de SMP, Año 2018, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna.

Por otro lado, este resultado también guarda relación, con lo que señala Yanarico, Calisaya y Calsin (2020), en su trabajo de investigación titulada, “Planeamiento tributario y determinación del impuesto a la renta en las empresas textiles de la ciudad de Arequipa, Caso Artexsurle E.I.R.L., período 2020” , se llega a la conclusión que existe relación entre el planeamiento tributario y el impuesto a la renta en las empresas textiles de la ciudad de Arequipa, Caso Artexsurle E.I.R.L., período 2020, aplicando como validación prueba estadística de hipótesis específica 02, donde el coeficiente de correlación de Spearman, obtuvo como resultado; un valor de ($p = 0.00$; $r = 0.933$), lo que indica que existe una correlación positiva perfecta, por lo que se concluye que existe relación

significativa entre el planeamiento tributario y los gastos no deducibles en las empresas textiles de la ciudad de Arequipa, caso Artexsurle E.I.R.L., período 2020, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna.

Respecto a los resultados encontrados en nuestra investigación, en la hipótesis específica 1, se acepta la hipótesis alterna: existe relación significativa entre la mejora de la carga tributaria y el impuesto a la renta de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco - 2021.

Se encontró una correlación positiva muy fuerte entre la mejora de la carga tributaria y el impuesto a la renta de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021, tal como lo demuestra las pruebas estadísticas ($p = 0.001$; Rho Spearman = 0.804).

Este resultado guarda relación, con lo que señala Silva (2017), en su trabajo de investigación titulada, “Planificación tributaria como herramienta de gestión para minimizar la carga tributaria”, los autores afirman en su hipótesis específica que el impuesto a la renta contiene el mayor aporte al total de la carga tributaria representado con un 50%. Con esto se demuestra que la carga tributaria y el impuesto a la renta tienen una correlación directa, entre la dimensión 1 y dimensión 3.

Respecto a los resultados encontrados en nuestra investigación, en la hipótesis específica 2, se acepta la hipótesis alterna: Existe relación significativa entre la mejora de la carga tributaria y los gastos reparables de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco - 2021.

Se encontró una correlación positiva considerable entre la mejora de la carga tributaria y los gastos reparables de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco – 2021, tal como lo demuestra las pruebas estadísticas ($p = 0.001$; Rho Spearman = 0.637).

Este resultado guarda relación, con lo que señala Quispe y Rodríguez (2019), en su trabajo de investigación titulada “Planeamiento tributario para optimizar la carga fiscal en las empresas comercializadoras de combustible en la provincia de Huancayo”, los autores afirman en su hipótesis general, que la carga fiscal se encuentra en relación con el planeamiento tributario, donde el coeficiente

de correlación de Spearman, obtuvo como resultado, un valor de ($p = 0.00$; $r = 0.908$), lo que indica que existe una correlación positiva alta, entre la dimensión 1 y la dimensión 4.

Respecto a los resultados encontrados en nuestra investigación, en la hipótesis específica 3, se acepta la hipótesis alterna: existe relación significativa entre rentabilidad y el impuesto a la renta de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021.

Se encontró una correlación positiva muy fuerte entre rentabilidad y el impuesto a la renta de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco – 2021, tal como lo demuestra las pruebas estadísticas ($p = 0.001$; Rho Spearman = 0.792).

Este resultado guarda relación, con lo que señala Vega (2020), en su trabajo de investigación titulada, “Planeamiento tributario y su incidencia en el Impuesto a la renta de las empresas privadas de salud, Los Olivos 2019”, el autor afirma en su hipótesis general, que el planeamiento tributario influye con el impuesto a la renta, donde el coeficiente de correlación de Spearman, obtuvo como resultado, un valor de ($p=0.00$; $r = 0.653$), lo que indica que existe una correlación positiva considerable, entre la dimensión 2 y la dimensión 3.

Respecto a los resultados encontrados en nuestra investigación, en la hipótesis específica 4, se acepta la hipótesis alterna: existe relación significativa entre rentabilidad y gastos reparables de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021.

Se encontró una correlación positiva perfecta entre rentabilidad y gastos reparables en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco – 2021, tal como lo demuestra las pruebas estadísticas ($p = 0.001$; Rho Spearman = 0.948).

Este resultado guarda relación, con lo que señala Barboza (2021), en su trabajo de investigación titulada, “Gastos no deducibles y su incidencia en la rentabilidad del Casino Pachanga San Borja 2020”, donde el autor afirma en su hipótesis general, que los gastos no deducibles inciden en la rentabilidad, donde el coeficiente de correlación de Spearman, obtuvo como resultado, un valor de ($p=0.00$; $r=0.813$), lo que indica que existe una correlación positiva muy fuerte, entre la dimensión 2 y la dimensión 4.

VI. CONCLUSIONES

Después de analizar e interpretar los resultados obtenidos de la presente investigación, se determinaron las siguientes conclusiones:

Conclusión general:

En nuestra investigación se determinó que existe relación significativa entre planeamiento tributario y los gastos no deducibles de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021, así como lo demuestra las pruebas estadísticas ($p = 0.001$; Rho Spearman = 0.926), siendo esta una correlación positiva perfecta entre la variable 1 y la variable 2.

Conclusión específica 01:

En nuestra investigación se determinó que existe relación significativa entre la mejora de la carga tributaria y el impuesto a la renta de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021, así como lo demuestra las pruebas estadísticas ($p = 0.001$; Rho Spearman = 0.804) siendo esta una correlación positiva muy fuerte entre la dimensión 1 y la dimensión 3.

Conclusión específica 02:

En nuestra investigación se determinó que existe relación significativa entre la mejora de la carga tributaria y gastos reparables de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021, así como lo demuestra las pruebas estadísticas ($p = 0.001$; Rho Spearman = 0.637) siendo esta una correlación positiva considerable entre la dimensión 1 y la dimensión 4.

Conclusión específica 03:

En nuestra investigación se determinó que existe relación directa y significativa entre rentabilidad y el impuesto a la renta de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021, así como se demostró mediante las pruebas estadísticas ($p = 0.001$; Rho Spearman = 0.792) siendo esta una correlación positiva muy fuerte entre la dimensión 2 y la dimensión 3.

Conclusión específica 04:

En nuestra investigación se determinó que existe relación directa y significativa entre rentabilidad y gastos reparables de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco-2021, así como se demostró mediante las pruebas estadísticas ($p = 0.001$; Rho Spearman = 0.948) siendo esta una correlación positiva perfecta entre la dimensión 2 y la dimensión 4.

VII. RECOMENDACIONES

Luego de finalizar el trabajo de investigación, se recomienda lo siguiente:

- Primero.** Se recomienda al gerente general, la implementación de un planeamiento tributario, que consiste en la búsqueda de una serie de alternativas lícitas en las que puede utilizar la empresa durante el ejercicio tributario con el fin de sincerar el correcto impuesto que se debe abonar a favor del Estado, aplicando las normatividad vigente, por ello se debe verificar el cumplimiento de las políticas para el control de los comprobantes de pago, políticas para cuentas por cobrar relacionadas y la aplicación de las guías tributarias, que permitirán evitar el incremento de los gastos y las posibles diferencias permanentes en la determinación del impuesto a la renta en el cierre contable y tributario.
- Segunda.** Se recomienda al gerente general, presentar y elaborar el análisis de los gastos mensuales, identificar los gastos deducibles y no deducibles para determinar si cumplen con el principio de causalidad.
- Tercero.** Se recomienda al gerente general, cumplir con todas las obligaciones de pagos del impuesto a la renta, contratar a personales capacitados en dichos temas para que les ayuden a identificar sus irregularidades con el propósito de incrementar la rentabilidad de la empresa a través del cumplimiento óptimo.
- Cuarto.** Se recomienda al gerente general, realizar controles tributarios anualmente con el fin de disminuir todas las obligaciones que tiene pendiente, así mismo verificar que todos los comprobantes presentados deben de estar acompañados de un documento que certifiquen que las operaciones son reales, de esta manera se contribuirá a que la rentabilidad de la empresa genere más ingresos que egresos.

- Quinto.** Se recomienda al gerente general, actualizar a todo su personal en cuanto a los cambios que sufren los artículos 37º y 44º de gastos deducibles y no deducibles de ley del Impuesto a la renta, para prevenir anticipadamente posibles contingencias tributarias.
- Sexto.** Se recomienda al gerente general, programar charlas dirigidas a todas las áreas para potenciar los conocimientos tributarios y emplear adecuadamente las normas tributarias. De esta manera habrá una reducción de desembolsos no aceptados tributariamente y una alta rentabilidad en la entidad.
- Séptimo.** Se recomienda al gerente general y a los jefes de cada área cumplir el llenado de reportes de sus gastos, para identificar sus límites permitidos y brindar soluciones para la reducción de estos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aparicio, P. F. (2015). *EL Cuestionario*. Obtenido de MODELO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO ASOCIADO AL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO.
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica* (Sexta ed.). Caracas - República Bolivariana de Venezuela: EDITORIAL EPISTEME, C.A. Recuperado el 20 diciembre de 2020
- Barrera, H. d. (2008). *Técnica de recolección de datos*.
- Bertram, D. (2008). *Likert Scales*. Mexico.
- Castro, K. M., & Lino, J. L. (2017). *Diseño de una planeación tributaria y políticas de control interno que optimice el gasto de Celco Cía.Ltda [Tesis de grado, Universidad de Guayaquil]*. Repositorio Institucional. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/17338>
- Casas Duarte, M. (16 de octubre de 2020). Glosario de términos básicos. Recuperado de: <https://www.shd.gov.co/shd/node/133>
- Cisneros, L. A., & Galarza, Á. M. (2012). *Cómo influye la falta de documentos fuentes adecuados en el proceso contable de la empresa comercial Autorepuestos Km 11 en la ciudad de Quito sector Guamaní y la propuesta de una guía metodológica [Tesis de Licenciatura, Universidad Central de Ecuador]*. Repositorio Digital. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/1904>
- Court, E. (2009). *Aplicaciones para Finanzas Empresariales* (Primera ed.). Pearson Educación.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (2021). *Los desafíos de la política fiscal en la recuperación transformada pos-Covid19*. Santiago de Chile: Naciones Unidad Cepal. Recuperado el 30 de Agosto de 2022, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46808/1/S2100170_es.pdf
- Cuadros, D. M. (2017). *Planeamiento tributario para la reducción de gastos no*

deducibles en las empresas de sistema de seguridad, Lima 2017 [Tesis de grado, Universidad Privada Nobert Wiener]. Repositorio Institucional. Obtenido de <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/1375>

Esan, C. (Junio de 2016). *ESAN Graduate School of Business*. Recuperado el 28 de Agosto de 2022, de ESAN Graduate School of Business: <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/planificacion-fiscal-internacional#:~:text=La%20planificaci%C3%B3n%20fiscal%20o%20tributaria,desarrollar%20pol%C3%ADticas%20de%20comercios%20qu>

Garcia, P. P., & Orrala, A. V. (2021). *Planificación tributaria como estrategia para la optimización de los recursos en las empresas constructoras en la ciudad de Guayaquil [Tesis de grado, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Institucional. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/60033>*

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). México, D.F.: McGraw-Hill Education. Recuperado el 03 de Enero de 2021

Huarcaya, M. A. (2017). *Planeamiento tributario para reducir la carga fiscal en el impuesto a la renta de la empresa M & A S.R.L., 2017 [Tesis de grado, Universidad Privada Nobert Wiener]. Repositorio Institucional. Obtenido de <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/1451>*

lima, C. d. (2016). *Conexión Esan*. Recuperado el 25 de Agosto de 2022, de Conexión Esan: <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/que-es-planeamiento-tributario-y-que-se-requiere-para-implementarlo>

Melendez, N. R. (2018). *Planeamiento tributario para reducir los gastos no deducibles en una empresa constructora, Lima 2018 [Tesis de grado, Universidad Privada Nobert Wiener]. Repositorio Institucional. Obtenido de <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/2685>*

Panca, Y. M. (2018). *Planeamiento tributario y su influencia en la reducción del impuesto a la renta de la empresa Servicentro Huaraz SRL.-Huaraz,2018 [Tesis de grado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/26243>*

- Parra, G. C. (2003). *Poblacion y muestra* .
- Ramirez, A. d. (2017). *Gastos no deducibles y sus incidencias del pago de impuesto a la renta de la exportadora Langley SA. [Tesis de licenciatura, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil]*. Repositorio Digital. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/1668>
- Rivera, R. C. (2012). Planificacion tributaria Internacional. *Retos-Revista de Ciencias de Administración y Economía*, 2(3). Obtenido de <https://revistas.ups.edu.ec/index.php/retos/article/view/3.2012.03>
- RSM Perú. (16 de Marzo de 2022). *Todo lo que debes saber sobre gastos deducibles y gastos no deducibles*. Obtenido de <https://www.rsm.global/peru/es/news/todo-lo-que-debes-saber-sobre-gastos-deducibles-y-gastos-no-deducibles>
- Samamé, E. M. (2017). *Planeamiento tributario para reducir el impuesto a la renta en la empresa Dalton Servicios Generales SAC.,2017 [Tesis de grado,Universidad Privada Nobert Wiener]*. Repositorio institucional. Obtenido de <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/1453>
- Sampiere, R. H., & Lucio, P. B. (2010). *Metodologia de la Investigacion*.
- Sampieri, R. H. (2003). *Confiabilidad de los instrumentos* .
- Sampieri, R. H. (2005). *Confiabilidad de los instrumentos* .
- Sampieri, R. H. (2005). *Validez del instrumento*.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2010). *Metodologia de la investigacion*. (Q. Edición, Ed.)
- Sunat. (2021). *Gastos no deducibles*. Obtenido de <https://renta.sunat.gob.pe/empresas/gastos-no-deducibles#:~:text=Los%20gastos%20no%20deducibles%20son,de%20sus%20familiares%20o%20terceros>.
- Sunat. (2021). *Ley del impuesto a la renta* . Recuperado el 02 de Setiembre de 2022, de Ley del impuesto a la renta : <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/capvi.pdf>

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) (2020). Memoria anual 2020.
- Supo, J. (2012). *Seminarios de Investigación Científica*. Recuperado el 04 de Setiembre de 2022, de <http://seminariosdeinvestigacion.com/sinopsis>
- Tamayo, T. y. (2007). Metodología de la investigación. Interamericana editores S.A
- Velasque, J. Y. (2018). *Planeamiento tributario para disminuir los gastos reparables en la empresa Reve, Lima 2018 [Tesis de grado, Universidad Nobert Wiener]*. Repositorio Institucional. Obtenido de <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/3580>
- Verona, J. (2019). *GRUPO VERONA*. Recuperado el 18 de Agosto de 2022, de GRUPO VERONA: <https://www.grupoverona.pe/el-planeamiento-tributario/>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LOS GASTOS NO DEDUCIBLES DE LA EMPRESA DECAL PROPERTIES SAC. EN SANTIAGO DE SURCO – 2021

ORIENTACION	PROBLEMAS	HIPOTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA	
ENFOQUE	GENERAL	GENERAL	GENERAL	V1.Planeamiento tributario	D1.Mejora de la carga tributaria	11. Pleno conocimiento de tributos 12. Asesoramiento tributario 13. Control tributario 14.Liquidez	DISEÑO DE INVESTIGACION	DATOS A RECOLECTAR
Cuantitativo	¿Cómo se relaciona el planeamiento tributario con el gasto no deducible de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de surco -2021?	Existe relación significativa entre el planeamiento tributario y los gastos no deducibles en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de surco -2021	Determinar la relación que existe entre el planeamiento tributario y los gastos no deducibles en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de surco -2021				No experimental	Opinión de los mismos colaboradores de la empresa Decal Properties SAC.
PARADIGMA	ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	D2.Rentabilidad	15. Ventas 16. Margen 17.Resultado	TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS	INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS	
Positivismo	1. ¿De qué manera la mejora de la carga tributaria se relaciona con el impuesto a la renta en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de surco-2021?	H1: Existe relación significativa entre la mejora de la carga tributaria y el impuesto a la renta en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de surco-2021	1.Determinar la relación que existe entre la mejora de la carga tributaria y el impuesto a la renta en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de surco-2021			Encuesta	Cuestionario	
TIPO	Correlacional	H2: Existe relación significativa entre la mejora de la carga	2.Determinar la relación que existe entre la mejora de la carga tributaria y los gastos	D3. Impuesto a la renta	18. Renta neta 19. Rentabilidad económica 110.Rentabilidad financiera	POBLACION	MUESTRA	
La población es de 32 empleados de la empresa Decal Properties SAC.						Censal		
ALCANCE O NIVEL	2. ¿De qué manera influye la mejora de la carga tributaria y los gastos reparables en la					TECNICA DE MUESTREO	TECNICA DE ANALISIS ESTADISTICO	

<p>Descriptivo Correlacional</p>	<p>empresa Decal Properties SAC en Santiago de surco-2021? 3. ¿Cuál es la relación que se da entre la rentabilidad y el impuesto a la renta en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de surco-2021? 4. ¿Cuál es la relación que se da entre la rentabilidad y los gastos reparables en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de surco-2021?</p>	<p>tributaria y los gastos reparables en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de surco-2021 H3: Existe relación significativa entre la rentabilidad y el impuesto a la renta en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de surco-2021 H4: Existe relación significativa entre la rentabilidad y los gastos reparables en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de surco-2021</p>	<p>reparables en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de surco-2021 3.Determinar la relación que existe entre la rentabilidad y el impuesto a la renta en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de surco-2021 4.Determinar la relación que existe entre la rentabilidad y los gastos reparables en la empresa Decal Properties SAC en Santiago de surco-2021</p>	<p>V2.Gastos deducibles no</p>	<p>D4. Gastos reparables</p>	<p>I11.Vacaciones no pagadas dentro del ejercicio tributario I12. Gastos que no cumplen con el RCP I13. La depreciación de activos por revaluación voluntaria I4.Gastos de intereses bancarios del ejercicio anterior</p>		
----------------------------------	---	---	---	---------------------------------------	-------------------------------------	--	--	--

Anexo 2. Matriz de operacionalización

PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LOS GASTOS NO DEDUCIBLES DE LA EMPRESA DECAL PROPERTIES SAC. EN SANTIAGO DE SURCO – 2021

VARIABLES	DEFINICION DE VARIABLES	DEFINICION OPERACIONALES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
PLANEAMIENTO TRIBUTARIO	La planificación tributaria es un instrumento financiero que va permitir establecer el importe correcto que le corresponde al contribuyente pagar por concepto de impuestos; la misma que ayudara a determinar que gastos no deducibles afecten a la rentabilidad del ejercicio. Un planeamiento tributario permitirá gozar de mayor liquidez (Villasmil,2017 p.122)	El planeamiento tributario empresarial consiste en analizar, clasificar y controlar los gastos no deducibles y deducibles, aplicando las normas tributarias, de manera que se podrá mejorar la carga tributaria, garantizando al contribuyente que todos los elementos permitan pagar la cantidad más baja posible en impuestos, de tal forma que su liquidez no se vea afectada y por consiguiente la rentabilidad del ejercicio. El planeamiento tributario evitara que las empresas incurran en errores muy frecuentes tal como: -Pago por exceso de impuestos -Pago de multas innecesarias. -Reparos de gastos por desconocimiento -Pago por embargos de cuenta.	D1. MEJORA DE LA CARGA TRIBUTARIA	11. PLENO CONOCIMIENTO DE TRIBUTOS 12. ASESORAMIENTO TRIBUTARIO 13. CONTROL TRIBUTARIO 14. LIQUIDEZ	ORDINAL
			D2. RENTABILIDAD	15. VENTAS 16. MARGEN 17. RESULTADOS	
GASTOS NO DEDUCIBLES	Los gastos no deducibles son aquellos que no están relacionados directamente con la actividad económica de la empresa y que, por lo tanto no se pueden deducir a la hora de pagar el Impuesto a la Renta, las empresas que tienen exceso de gastos no sustentados es debido a la falta de un buen planeamiento tributario(Sunat,2021)	Los gastos no deducibles, son los desembolsos que no se pueden considerar para el cómputo del Impuesto a la Renta. La Sunat tiene plenamente tipificados estos gastos dentro del sistema tributario, un planeamiento tributario buscara reducir los gastos reparables.	D3. IMPUESTO A LA RENTA	18. RENTA NETA 19. RENTABILIDAD ECONOMICA 110.RENTABILIDAD FINANCIERA	
			D4.GASTOS REPARABLES	111.VACACIONES NO PAGADAS DENTRO DEL EJERCICIO TRIBUTARIO	
				112.GASTOS QUE NO CUMPLEN CON EL RCP.	
				113.LA DEPRECIACION DE ACTIVOS POR REVALUACION VOLUNTARIA	
			114.GASTOS DE INTERESES BANCARIOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		

Anexo 3. Instrumentos

Instrumento para medir la variable 01:

INSTRUCCIONES: Marcar con un aspa (X) la alternativa que Ud. crea conveniente. Se recomienda responder con la total verdad posible.

Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)

DIMENSIONES	N°	INDICADORES	1	2	3	4	5	
		ITEMS						
Mejora de la carga tributaria		Pleno conocimiento de tributos						
	1	Se realiza capacitaciones tributarias al personal administrativo						
	2	Se realiza periódicamente evaluación y desempeño al personal con respecto a temas tributarios						
		Asesoramiento tributario						
	3	El área de contabilidad emite procedimientos tributarios en el manejo de los comprobantes de pago, comunicando a las diversas áreas de la empresa						
	4	La empresa recibe asesoramiento externo tributario permanentemente						
		Control tributario						
	5	Se hacen verificaciones como medida de control ante cálculos tributarios erróneos						
	6	Se hacen verificaciones y validaciones al recepcionar comprobantes y documentación relacionada a operaciones financieras, en función a la normatividad vigente						
	7	Las infracciones o inconsistencias tributarias son mínimas o escasas en la empresa						
		Liquidez						
	8	El pago de las sanciones administrativas causan efectos en la liquidez de la empresa frecuentemente						
	9	La empresa cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones financieras						
	10	La empresa realiza flujo de caja de manera periódica						
Rentabilidad		Ventas						
	11	La empresa analiza la demanda del mercado para proyectar sus ventas						
	12	La empresa realiza periódicamente estudios de mercado para la toma de decisiones que incrementen las ventas						
	13	La empresa tiene políticas motivacionales de incentivo para el personal de ventas						
		Margen						
	14	Existe un margen sobre los ingresos que le permite generar mayor rentabilidad						
	15	La empresa realiza un análisis de sus EEFF. para medir su margen de utilidad						
	16	La empresa cuenta con políticas de margen de utilidad						
			Resultado					
	17	El resultado del ejercicio demuestra la eficiencia de la gestión administrativa						
18	La empresa tiene plenamente identificados los costos fijos y variables							
19	Se dispone de resultados económicos para cubrir futuras contingencias							
20	Las sanciones administrativas afectan al estado de resultados							

¡Muchas gracias por su colaboración!

Instrumento para medir la variable 02:

INSTRUCCIONES: Marcar con un aspa (X) la alternativa que Ud. crea conveniente. Se recomienda responder con la total verdad posible

Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)

DIMENSIONES	N°	INDICADORES	1	2	3	4	5
		ITEMS					
Impuesto a la renta		Renta Neta					
	1	La empresa verifica que todos los gastos son deducibles para establecer la renta neta anual					
	2	Los gastos deducibles están identificados dentro de sus límites de acuerdo a ley.					
	3	La empresa tiene conocimiento sobre la ley del impuesto a la renta					
		Rentabilidad económica					
	4	La empresa involucra a todos sus colaboradores en políticas de reducción de gastos para maximizar la rentabilidad económica					
	5	La empresa realiza fraccionamientos o aplazamientos sobre las deudas tributarias					
	6	La empresa financia sus activos con recursos propios					
		Rentabilidad financiera					
	7	Las utilidades no distribuidas de la empresa se capitalizan con el fin de financiarse					
8	Se utiliza recursos externos para el pago de impuesto a la renta						
9	El pago de dividendos no se efectúan con el fin de utilizarlos como fuente de financiamiento						
10	La empresa hace uso de recursos externos para financiar sus inversiones						
Gastos reparables		Vacaciones no pagadas dentro del ejercicio tributario					
	11	La empresa cuenta con un control de vacaciones					
	12	Las vacaciones no pagadas dentro del ejercicio tributario se reparan					
		Gastos que no cumplen con el RCP					
	13	Los gastos de movilidad están sustentados o acreditados con comprobantes de pago para su deducción					
	14	La empresa respeta el límite del 4% de la remuneración mínima vital diario de gastos de movilidad					
	15	La empresa verifica la condición de no habido de los proveedores					
		La depreciación de activos por revaluación voluntaria					
	16	La revaluación de activo fijo contribuye al fortalecimiento patrimonial					
	17	La depreciación que se genera por el revalúo, no será gasto deducible para efectos del impuesto a la renta					
18	Se tiene procesos y/o sistemas utilizados en el control de activos fijos						
	Gastos de intereses bancarios del ejercicio anterior						
19	La empresa contabiliza los intereses bancarios del ejercicio anterior como no deducibles						
20	La empresa efectúa reparos tributarios al cierre del ejercicio económico						

¡Muchas gracias por su colaboración!

Anexo 4. Validación de instrumentos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTO
VARIABLE 01: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
VARIABLE 1: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO								
DIMENSIÓN 1: MEJORA DE LA CARGA TRIBUTARIA								
1	Se realiza capacitaciones tributarias al personal administrativo	✓		✓		✓		
2	Se realiza periódicamente evaluación y desempeño al personal con respecto a temas tributarios	✓		✓		✓		
3	El área de contabilidad emite procedimientos tributarios en el manejo de los comprobantes de pago, comunicando a las diversas áreas de la empresa	✓		✓		✓		
4	La empresa recibe asesoramiento externo tributario permanentemente	✓		✓		✓		
5	Se hacen verificaciones como medida de control ante cálculos tributarios erróneos	✓		✓		✓		
6	Se hacen verificaciones y validaciones al recepcionar comprobantes y documentación relacionada a operaciones financieras, en función a la normatividad vigente	✓		✓		✓		
7	Las infracciones o inconsistencias tributarias son mínimas o escasas en la empresa	✓		✓		✓		
8	El pago de las sanciones administrativas causan efecto en la liquidez de la empresa frecuentemente	✓		✓		✓		
9	La empresa cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones financieras	✓		✓		✓		
10	La empresa realiza flujo de caja de manera periódica	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 2: RENTABILIDAD								
11	La empresa analiza la demanda del mercado para proyectar sus ventas	✓		✓		✓		
12	La empresa realiza periódicamente estudios de mercado para la toma de decisiones que incrementen las ventas	✓		✓		✓		
13	La empresa tiene políticas motivaciones de incentivo para el personal de ventas	✓		✓		✓		

14	Existe un margen sobre los ingresos que le permite generar mayor rentabilidad	✓		✓		✓	
15	La empresa realiza un análisis de sus EEEF. para medir su margen de utilidad	✓		✓		✓	
16	La empresa cuenta con políticas de margen de utilidad	✓		✓		✓	
17	El resultado del ejercicio demuestra la eficiencia de la gestión administrativa	✓		✓		✓	
18	La empresa tiene plenamente identificados los costos fijos y variables	✓		✓		✓	
19	Se dispone de resultados económicos para cubrir futuras contingencias	✓		✓		✓	
20	Las sanciones administrativas afectan al estado de resultados	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador.

Dr/ Mg: Mag. Pinedo Meza, Agustín Guillermo

DNI: 08568727

Especialidad del validador: Administración de Negocios y Finanzas Internacionales

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

13 de octubre del 2022

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTO

VARIABLE 01: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
VARIABLE 1: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO								
DIMENSIÓN 1: MEJORA DE LA CARGA TRIBUTARIA								
1	Se realiza capacitaciones tributarias al personal administrativo	✓		✓		✓		
2	Se realiza periódicamente evaluación y desempeño al personal con respecto a temas tributarios	✓		✓		✓		
3	El área de contabilidad emite procedimientos tributarios en el manejo de los comprobantes de pago, comunicando a las diversas áreas de la empresa	✓		✓		✓		
4	La empresa recibe asesoramiento externo tributario permanentemente	✓		✓		✓		
5	Se hacen verificaciones como medida de control ante cálculos tributarios erróneos	✓		✓		✓		
6	Se hacen verificaciones y validaciones al recepcionar comprobantes y documentación relacionada a operaciones financieras, en función a la normatividad vigente	✓		✓		✓		
7	Las infracciones o inconsistencias tributarias son mínimas o escasas en la empresa	✓		✓		✓		
8	El pago de las sanciones administrativas causan efecto en la liquidez de la empresa frecuentemente	✓		✓		✓		
9	La empresa cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones financieras	✓		✓		✓		
10	La empresa realiza flujo de caja de manera periódica	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 2: RENTABILIDAD								
11	La empresa analiza la demanda del mercado para proyectar sus ventas	✓		✓		✓		
12	La empresa realiza periódicamente estudios de mercado para la toma de decisiones que incrementen las ventas	✓		✓		✓		
13	La empresa tiene políticas motivaciones de incentivo para el personal de ventas	✓		✓		✓		

14	Existe un margen sobre los ingresos que le permite generar mayor rentabilidad	✓		✓		✓	
15	La empresa realiza un análisis de sus EEFF. para medir su margen de utilidad	✓		✓		✓	
16	La empresa cuenta con políticas de margen de utilidad	✓		✓		✓	
17	El resultado del ejercicio demuestra la eficiencia de la gestión administrativa	✓		✓		✓	
18	La empresa tiene plenamente identificados los costos fijos y variables	✓		✓		✓	
19	Se dispone de resultados económicos para cubrir futuras contingencias	✓		✓		✓	
20	Las sanciones administrativas afectan al estado de resultados	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador.

Dr/ Mg: Mag. Ramírez Vicente, Juan Carlos

DNI: 10294038

Especialidad del validador: Educación Tecnológica

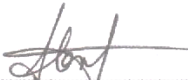
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

13 de octubre del 2022


 Mag. Juan C. Ramírez Vicente
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 CPCC N° 3714.

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

VARIABLE 02: GASTOS NO DEDUCIBLES

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 2: GASTOS NO DEDUCIBLES							
	DIMENSIÓN 03: IMPUESTO A LA RENTA	Si	No	Si	No	Si	No	
1	La empresa verifica que todos los gastos son deducibles para establecer la renta neta anual	✓		✓		✓		
2	Los gastos deducibles están identificados dentro de sus límites de acuerdo a ley	✓		✓		✓		
3	La empresa tiene conocimientos sobre la ley de impuesto a la renta	✓		✓		✓		
4	La empresa involucra a todos sus colaboradores en políticas de reducción de gastos para maximizar la rentabilidad económica	✓		✓		✓		
5	La empresa realiza fraccionamientos o aplazamientos sobre sus deudas tributarias	✓		✓		✓		
6	La empresa financia sus activos con recursos propios	✓		✓		✓		
7	Las utilidades no distribuidas de la empresa se capitalizan con el fin de financiarse	✓		✓		✓		
8	Se utiliza recursos externos para el pago de impuesto a la renta	✓		✓		✓		
9	El pago de dividendos no se efectúan con el fin de utilizarlos como fuente de financiamiento	✓		✓		✓		
10	La empresa hace uso de recursos externos para financiar sus inversiones	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 04: GASTOS REPARABLES	Si	No	Si	No	Si	No	
11	La empresa cuenta con un control de vacaciones	✓		✓		✓		
12	Las vacaciones no pagadas dentro del ejercicio tributario se reparan	✓		✓		✓		
13	Los gastos de movilidad están sustentados o acreditados con comprobantes de pago para su deducción	✓		✓		✓		

14	La empresa respeta el límite del 4% de la Remuneración mínima vital diario de gastos de movilidad	✓		✓		✓		
15	La empresa verifica la condición de no habido de los proveedores	✓		✓		✓		
16	La revaluación de activo dijo contribuye al fortalecimiento patrimonial	✓		✓		✓		
17	La depreciación que se genera por el revalúo, no será gasto deducible para efectos del impuesto a la renta	✓		✓		✓		
18	Se tiene procesos y/o sistemas utilizados en el control de activos fijos	✓		✓		✓		
19	La empresa contabiliza los intereses bancarios del ejercicio anterior como no deducibles	✓		✓		✓		
20	La empresa efectúa reparos tributarios al cierre del ejercicio económico	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador.

Dr/ Mg: Mag. Mag. Ramírez Vicente, Juan Carlos

DNI: 10294038

Especialidad del validador: Educación Tecnológica

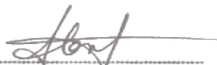
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

13 de octubre del 2022


 Mag. Juan C. Ramírez Vicente
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 CPCC N° 3714.

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTO
VARIABLE 01: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
VARIABLE 1: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO								
DIMENSIÓN 1: MEJORA DE LA CARGA TRIBUTARIA								
1	Se realiza capacitaciones tributarias al personal administrativo	✓		✓		✓		
2	Se realiza periódicamente evaluación y desempeño al personal con respecto a temas tributarios	✓		✓		✓		
3	El área de contabilidad emite procedimientos tributarios en el manejo de los comprobantes de pago, comunicando a las diversas áreas de la empresa	✓		✓		✓		
4	La empresa recibe asesoramiento externo tributario permanentemente	✓		✓		✓		
5	Se hacen verificaciones como medida de control ante cálculos tributarios erróneos	✓		✓		✓		
6	Se hacen verificaciones y validaciones al recepcionar comprobantes y documentación relacionada a operaciones financieras, en función a la normatividad vigente	✓		✓		✓		
7	Las infracciones o inconsistencias tributarias son mínimas o escasas en la empresa	✓		✓		✓		
8	El pago de las sanciones administrativas causan efecto en la liquidez de la empresa frecuentemente	✓		✓		✓		
9	La empresa cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones financieras	✓		✓		✓		
10	La empresa realiza flujo de caja de manera periódica	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 2: RENTABILIDAD		Si	No	Si	No	Si	No	
11	La empresa analiza la demanda del mercado para proyectar sus ventas	✓		✓		✓		
12	La empresa realiza periódicamente estudios de mercado para la toma de decisiones que incrementen las ventas	✓		✓		✓		
13	La empresa tiene políticas motivaciones de incentivo para el personal de ventas	✓		✓		✓		

14	Existe un margen sobre los ingresos que le permite generar mayor rentabilidad	✓		✓		✓		
15	La empresa realiza un análisis de sus EEFF. para medir su margen de utilidad	✓		✓		✓		
16	La empresa cuenta con políticas de margen de utilidad	✓		✓		✓		
17	El resultado del ejercicio demuestra la eficiencia de la gestión administrativa	✓		✓		✓		
18	La empresa tiene plenamente identificados los costos fijos y variables	✓		✓		✓		
19	Se dispone de resultados económicos para cubrir futuras contingencias	✓		✓		✓		
20	Las sanciones administrativas afectan al estado de resultados	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador.

Dr/ Mg: Mag. Caicedo Mendoza, José Antonio

DNI: 41505419

Especialidad del validador: Tributación

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

13 de octubre del 2022


Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

VARIABLE 02: GASTOS NO DEDUCIBLES

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 2: GASTOS NO DEDUCIBLES							
	DIMENSIÓN 03: IMPUESTO A LA RENTA							
1	La empresa verifica que todos los gastos son deducibles para establecer la renta neta anual	✓		✓		✓		
2	Los gastos deducibles están identificados dentro de sus límites de acuerdo a ley	✓		✓		✓		
3	La empresa tiene conocimientos sobre la ley de impuesto a la renta	✓		✓		✓		
4	La empresa involucra a todos sus colaboradores en políticas de reducción de gastos para maximizar la rentabilidad económica	✓		✓		✓		
5	La empresa realiza fraccionamientos o aplazamientos sobre sus deudas tributarias	✓		✓		✓		
6	La empresa financia sus activos con recursos propios	✓		✓		✓		
7	Las utilidades no distribuidas de la empresa se capitalizan con el fin de financiarse	✓		✓		✓		
8	Se utiliza recursos externos para el pago de impuesto a la renta	✓		✓		✓		
9	El pago de dividendos no se efectúan con el fin de utilizarlos como fuente de financiamiento	✓		✓		✓		
10	La empresa hace uso de recursos externos para financiar sus inversiones	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 04: GASTOS REPARABLES							
11	La empresa cuenta con un control de vacaciones	✓		✓		✓		
12	Las vacaciones no pagadas dentro del ejercicio tributario se reparan	✓		✓		✓		
13	Los gastos de movilidad están sustentados o acreditados con comprobantes de pago para su deducción	✓		✓		✓		

14	Existe un margen sobre los ingresos que le permite generar mayor rentabilidad	✓		✓		✓		
15	La empresa realiza un análisis de sus EEFF. para medir su margen de utilidad	✓		✓		✓		
16	La empresa cuenta con políticas de margen de utilidad	✓		✓		✓		
17	El resultado del ejercicio demuestra la eficiencia de la gestión administrativa	✓		✓		✓		
18	La empresa tiene plenamente identificados los costos fijos y variables	✓		✓		✓		
19	Se dispone de resultados económicos para cubrir futuras contingencias	✓		✓		✓		
20	Las sanciones administrativas afectan al estado de resultados	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador.

Dr/ Mg: Mag. Caicedo Mendoza, José Antonio

DNI: 41505419

Especialidad del validador: Tributación

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


13 de octubre del 2022


Firma del Experto Informante.

Anexo 5. Matriz de datos

N° de	VARIABLE 1 : PLANEAMIENTO TRIBUTARIO															VARIABLE 2 : GASTOS NO DEDUCIBLES																													
	DIMENSION 1 : MEJORA DE LA CARGA TRIBUTARIA							DIMENSION 2 : RENTABILIDAD								DIMENSION 1 : IMPUESTO A LA RENTA							DIMENSION 2 : GASTOS REPARABLES																						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32													
1	2	2	4	2	2	2	4	3	2	4	3	2	1	4	2	3	2	3	3	2	2	2	4	1	1	1	2	3	3	3	3	2	2	4	1	1	2	3	2	2					
2	1	3	3	3	2	2	4	4	1	4	4	1	1	5	1	2	2	5	2	2	1	3	3	3	2	2	4	3	1	1	4	4	1	2	4	2	2	1	5	2	2				
3	1	3	3	4	2	2	5	4	1	1	2	5	1	1	1	1	2	1	1	1	1	3	3	2	1	2	5	3	1	1	2	5	2	1	2	1	2	1	2	1	1				
4	2	3	3	3	3	2	3	2	2	4	3	3	2	5	3	3	2	1	2	5	2	3	3	3	3	2	3	3	2	4	3	3	2	4	3	3	2	1	2	4	4				
5	1	2	2	3	2	3	3	3	3	1	3	4	3	3	3	3	2	5	4	4	1	2	2	3	2	3	3	3	3	1	3	4	3	3	3	3	2	5	4	4	4				
6	3	1	2	4	2	4	4	4	3	3	3	5	2	5	2	5	2	3	3	5	3	1	2	5	2	3	4	4	3	3	3	5	2	5	2	4	2	3	3	5	5				
7	1	1	3	5	1	1	5	4	1	1	1	2	2	3	2	3	2	1	2	1	1	1	3	3	1	1	5	4	1	1	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	1	1			
8	2	3	2	4	2	3	4	5	3	4	2	3	2	4	2	4	2	1	2	1	2	3	2	4	2	3	3	5	3	4	2	3	2	5	2	3	2	1	2	1	1				
9	2	3	2	3	3	3	4	5	3	4	5	4	5	3	5	4	5	4	5	4	2	3	2	3	3	2	3	4	3	4	5	4	5	4	5	4	5	3	4	3	4	3			
10	3	1	2	1	2	3	5	4	3	4	2	1	5	4	4	1	2	4	1	4	3	1	2	1	2	4	4	4	2	3	2	1	4	5	4	1	2	3	1	4	4	4			
11	2	3	2	3	2	3	2	3	1	3	1	3	2	3	1	2	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
12	2	3	3	3	3	2	2	5	3	3	1	5	5	4	5	3	5	1	5	1	2	3	3	2	2	2	3	5	3	3	1	5	4	4	4	3	5	1	4	1	4	1	1		
13	2	2	3	3	3	3	4	1	1	4	3	1	2	1	3	3	3	4	1	1	2	2	3	3	2	2	3	3	2	1	4	3	1	2	2	3	2	3	4	1	1	1			
14	1	1	2	1	2	2	4	3	3	1	3	1	2	1	2	3	2	1	5	5	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
15	2	3	1	2	3	4	3	2	1	2	2	3	3	1	2	1	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
16	3	1	2	3	2	3	5	3	1	3	1	1	2	3	2	3	1	4	3	3	3	1	2	2	2	2	3	3	3	1	3	1	1	2	3	2	3	1	4	3	3	3	3		
17	2	3	2	3	3	3	4	3	2	2	3	4	3	4	3	4	5	4	3	5	3	5	2	3	2	3	3	3	4	3	2	2	3	4	3	4	3	4	5	4	3	5	5		
18	1	2	3	4	2	3	3	4	3	4	3	4	1	1	3	3	3	3	3	4	1	2	3	4	2	2	3	4	3	4	3	4	1	1	3	2	2	3	2	3	4	4	4		
19	3	2	3	3	2	4	5	5	5	3	5	3	5	5	2	5	3	5	1	5	3	2	3	3	2	4	3	3	5	3	5	3	5	4	2	4	3	5	1	5	5	5			
20	1	1	2	3	2	3	4	3	1	1	2	2	3	4	1	2	1	2	1	1	1	1	2	3	2	3	4	3	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	
21	4	1	3	3	2	3	5	4	3	5	3	1	5	2	3	4	5	3	4	4	4	1	3	2	2	3	5	4	3	5	3	1	5	2	3	4	5	3	4	5	3	4	4	4	
22	1	2	2	1	2	1	2	2	3	1	3	1	1	1	2	3	2	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
23	2	2	3	2	2	4	4	3	1	3	5	2	4	2	4	2	5	4	5	1	2	5	1	2	5	4	3	3	1	3	5	2	4	2	3	2	5	4	4	4	4	4	4	4	
24	3	5	3	3	2	4	5	5	5	4	5	3	3	4	5	4	5	5	5	5	3	5	3	2	2	3	5	4	4	4	5	5	5	3	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	
25	2	3	2	3	3	3	5	4	5	4	5	4	5	3	3	5	4	5	4	5	2	2	2	3	3	3	5	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	3	5	4	5	4	4	4	
26	2	3	3	3	3	1	1	3	3	1	3	5	2	3	4	5	2	4	1	1	2	3	3	3	3	1	3	3	3	1	3	5	2	4	3	4	2	4	1	1	1	1	1		
27	2	2	1	3	2	3	5	5	2	2	3	3	1	5	2	5	1	2	1	4	2	2	1	3	2	3	5	4	2	2	3	5	1	4	2	5	1	2	2	2	4	4	4		
28	5	3	3	2	2	3	5	5	4	3	4	3	4	5	3	5	3	5	3	5	5	3	3	2	2	3	4	5	4	5	4	5	4	5	3	4	3	5	3	5	3	5	5		
29	1	3	2	1	5	1	5	4	5	3	5	3	3	4	4	2	4	5	2	3	1	3	2	1	5	1	5	4	5	3	5	5	4	4	3	1	4	4	2	3	4	2	3	3	
30	2	3	3	2	2	5	3	4	5	4	3	3	3	2	1	1	2	3	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
31	1	4	3	3	2	3	3	3	2	2	5	3	3	3	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
32	3	2	3	3	2	3	5	5	1	4	4	4	3	3	3	4	5	2	4	3	3	2	3	3	2	3	5	5	1	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	2	4	4	3	3	

Anexo 6. Reporte antiplagio menor a 30%



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

17 TESIS FINAL

11%
Similitudes

7% Texto entre comillas
< 1% similitudes entre comillas


1% Idioma no reconocido

Nombre del documento: 17 TESIS FINAL.docx
Tamaño del documento original: 23,72 Mo

Depositante: JUAN CARLOS RAMIREZ VICENTE
Fecha de depósito: 28/11/2022
Tipo de carga: interface
Fecha de fin de análisis: 28/11/2022











Número de palabras: 37.297
Número de caracteres: 251.481

Ubicación de las similitudes en el documento:










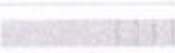
≡ Fuentes

Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	 TESIS Díaz Echazú Yanina.docx TESIS Díaz Echazú Yanina.docx #481743 <small>El documento proviene de mi grupo 9 fuentes similares</small>	2%		Palabras idénticas: 2% (423 palabras)
2	 Documento de otro usuario #420181 <small>El documento proviene de otro grupo</small>	2%		Palabras idénticas: 2% (473 palabras)
3	 TESIS - ROMANI FLOR (1)-1.docx #216427 <small>El documento proviene de mi grupo 17 fuentes similares</small>	1%		Palabras idénticas: 1% (520 palabras)
4	 LUIS YILCA.docx #519417 <small>El documento proviene de mi grupo 18 fuentes similares</small>	1%		Palabras idénticas: 1% (507 palabras)
5	 RUBI ROJAS Y CECILIA TORRES INFORME FINAL.docx #518949 <small>El documento proviene de mi grupo 18 fuentes similares</small>	1%		Palabras idénticas: 1% (467 palabras)






Fuentes ignoradas

Estas fuentes han sido retiradas del cálculo del porcentaje de similitud por el propietario del documento.

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	 17 TESIS FINAL.docx 17 TESIS FINAL #91134 <small>El documento proviene de mi biblioteca de referencias</small>	100%		Palabras idénticas: 100% (37.296 palabras)
2	 17 TESIS FINAL.docx 17 TESIS FINAL #471714 <small>El documento proviene de mi biblioteca de referencias</small>	65%		Palabras idénticas: 65% (24.250 palabras)
3	 24 TESIS AVANCE AL 20 11 2022.docx 24 TESIS AVANCE AL 20 11 2022 #50491 <small>El documento proviene de mi biblioteca de referencias</small>	6%		Palabras idénticas: 6% (2.238 palabras)
4	 tesis CORREGIDO 211018 -1.docx DERECHO #501171 <small>El documento proviene de mi grupo</small>	1%		Palabras idénticas: 1% (368 palabras)

Fuentes mencionadas (sin similitudes detectadas)

Estas fuentes han sido citadas en el documento sin encontrar similitudes.

- 1  <https://www.shd.gov.co/shd/hnode/133>
- 2  https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46808/1/S2100170_es.pdf
- 3  <http://repositorio.uwienner.edu.pe/handle/123456789/1375>
- 4  <http://repositorio.uwienner.edu.pe/handle/123456789/1451>
- 5  <http://repositorio.uwienner.edu.pe/handle/123456789/2685>

Anexo 7. Autorización del depósito de tesis al repositorio









Formulario de autorización de depósito de tesis en el Repositorio Digital de Tesis UPTelesup

Datos del Autor			
Nombre y Apellidos:	Miguel Angel Garay Huaman		
DNI:	41294152	Teléfono:	979358878
E-Mail:	miguel.limadida@gmail.com		
Datos de la Investigación			
<input type="checkbox"/>	Artículo de Investigación		
<input type="checkbox"/>	Trabajo de Investigación		
<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis		
Título:	Planificación Tributaria y los Gastos no deducibles de la empresa Decal Properties SAC en Santiago de Surco - 2021		
Asesor:	Ing. Juan Carlos Ramirez Vicente		
Año:	2021	Carrera Profesional:	Contabilidad y Finanzas
Licencias			
<p>A. Licencia estándar: Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi Artículo / Trabajo de Investigación / Tesis en el Repositorio Digital de la Universidad Privada Telesup. Con esta autorización de depósito de mi Artículo / Trabajo de Investigación / Tesis, otorgo a la Universidad Privada Telesup una licencia no exclusiva para reproducir (en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación), distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi Trabajo de Artículo / Trabajo de Investigación / Tesis (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios provistos por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de Tesis UPT, Colección de Tesis, entre otros, en el Perú y en el extranjero, por el tiempo y veces que considere necesarias, y libre de remuneraciones. Declaro que el presente Artículo / Trabajo de Investigación / Tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, o coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha tesis no infringe derechos de autor de terceras personas. La Universidad Privada Telesup consignará el nombre del/los autor/es de la tesis, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la presente licencia. Autorizo su publicación (marque con una X):</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí, autorizo que se deposite inmediatamente. <input type="checkbox"/> Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (dd/mm/aa): <input type="checkbox"/> No autorizo.</p>			
 Firma		27/03/2023 Fecha	
Opcional			

* Lo siguiente es OPCIONAL, pero es importante porque el licenciamiento Creative Commons fija las condiciones de uso de su tesis en la Web. Si desea obviar esta parte, vaya a la última hoja del formulario, coloque su firma y fecha para completar su autorización.

B. Licencia Creative Commons: Otorgamiento de una licencia Creative Commons

Si usted concede una licencia Creative Commons sobre su tesis, mantiene la titularidad de los derechos de autor de ésta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de ésta, siempre y cuando reconozcan la autoría correspondiente, bajo las condiciones siguientes:

MARQUE	TIPO LICENCIA	DESCRIPCIÓN
	 Reconocimiento CC BY	Esta licencia permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original. Esta es la licencia más servicial de las ofrecidas. Recomendada para una máxima difusión y utilización de los materiales sujetos a la licencia.
	 Reconocimiento-CompartirIgual CC BY-SA	Esta licencia permite a otros re-mezclar, modificar y desarrollar sobre tu obra incluso para propósitos comerciales, siempre que te atribuyan el crédito y licencien sus nuevas obras bajo idénticos términos. Cualquier obra nueva basada en la tuya, lo será bajo la misma licencia, de modo que cualquier obra derivada permitirá también su uso comercial.
	 Reconocimiento-SinObraDerivada CC BY-ND	Esta licencia permite la redistribución, comercial y no comercial, siempre y cuando la obra no se modifique y se transmita en su totalidad, reconociendo su autoría.
	 Reconocimiento-NoComercial CC BY-NC	Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, y aunque en sus nuevas creaciones deban reconocerle su autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos.
	 Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual CC BY-NC-SA	Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, siempre y cuando le reconozcan la autoría y sus nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.
X	 Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada CC BY-NC-ND	Esta licencia es la más restrictiva de las seis licencias principales, sólo permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.



 Firma

27/03/2023

 Fecha



Formulario de autorización de depósito de tesis en el Repositorio Digital de Tesis
UPTELESUP

Datos del Autor			
Nombre y Apellidos:	Wendy Gajardo Flores Huillca		
DNI:	47668741	Teléfono:	959736476
E-Mail:	Wendy26.wfh@hotmail.com		
Datos de la Investigación			
<input type="checkbox"/>	Artículo de Investigación		
<input type="checkbox"/>	Trabajo de Investigación		
<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis		
Título:	Planificación Tributaria y los gastos no deducibles de la empresa Real Propiedades S.A. en Santiago de Surco - 2021		
Asesor:	Mg. Juan Carlos Ramirez Vicente		
Año:	2021	Carrera Profesional:	Contabilidad y Finanzas
Licencias			
A. Licencia estándar: Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi Artículo / Trabajo de Investigación / Tesis en el Repositorio Digital de la Universidad Privada Telesup. Con esta autorización de depósito de mi Artículo / Trabajo de Investigación / Tesis, otorgo a la Universidad Privada Telesup una licencia no exclusiva para reproducir (en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación), distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi Trabajo de Artículo / Trabajo de Investigación / Tesis (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios provistos por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de Tesis UPT, Colección de Tesis, entre otros, en el Perú y en el extranjero, por el tiempo y veces que considere necesarias, y libre de remuneraciones. Declaro que el presente Artículo / Trabajo de Investigación / Tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, o coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha tesis no infringe derechos de autor de terceras personas. La Universidad Privada Telesup consignará el nombre del/los autor/es de la tesis, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la presente licencia. Autorizo su publicación (marque con una X):			
<input checked="" type="checkbox"/> Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.			
<input type="checkbox"/> Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (dd/mm/aa):			
<input type="checkbox"/> No autorizo.			

Wendy
Firma




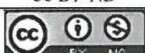


27/03/2023
Fecha

Opcional

* Lo siguiente es OPCIONAL, pero es importante porque el licenciamiento Creative Commons fija las condiciones de uso de su tesis en la Web. Si desea obviar esta parte, vaya a la última hoja del formulario, coloque su firma y fecha para completar su autorización.

B. Licencia Creative Commons: Otorgamiento de una licencia Creative Commons

Si usted concede una licencia Creative Commons sobre su tesis, mantiene la titularidad de los derechos de autor de ésta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de ésta, siempre y cuando reconozcan la autoría correspondiente, bajo las condiciones siguientes:

MARQUE	TIPO LICENCIA	DESCRIPCIÓN
	 Reconocimiento CC BY	Esta licencia permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original. Esta es la licencia más servicial de las ofrecidas. Recomendada para una máxima difusión y utilización de los materiales sujetos a la licencia.
	 Reconocimiento- CompartirIgual CC BY-SA	Esta licencia permite a otros re-mezclar, modificar y desarrollar sobre tu obra incluso para propósitos comerciales, siempre que te atribuyan el crédito y licencien sus nuevas obras bajo idénticos términos. Cualquier obra nueva basada en la tuya, lo será bajo la misma licencia, de modo que cualquier obra derivada permitirá también su uso comercial.
	 Reconocimiento- SinObraDerivada CC BY-ND	Esta licencia permite la redistribución, comercial y no comercial, siempre y cuando la obra no se modifique y se transmita en su totalidad, reconociendo su autoría.
	 Reconocimiento- NoComercial CC BY-NC	Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, y aunque en sus nuevas creaciones deban reconocerle su autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos.
	 Reconocimiento- NoComercial- CompartirIgual CC BY-NC-SA	Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, siempre y cuando le reconozcan la autoría y sus nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.
X	 Reconocimiento- NoComercial- SinObraDerivada CC BY-NC-ND	Esta licencia es la más restrictiva de las seis licencias principales, sólo permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.

Felipe

Firma

27/08/2023

Fecha